



Universidad de Chile

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Antropología

De la Hacienda al Poblado Rural

Un Caso de Modernización

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE ANTROPÓLOGO SOCIAL

Autor: Nicolás Silva Valenzuela

Profesor Guía: Jorge Razeto

Esta reja era uno de los rasgos más notables de la morada. Mauro, a los diez años, pasó ese verano contándolas, dieciocho mil seiscientas treinta y tres varillas altísimas, negras, de hierro delgado pero imposible de doblar, tan bien templado era, rematando allá arriba en relucientes puntas de metal amarillo y firmemente sujetas bajo la tierra por una argamasa tan dura y tan vieja como el granito que subyace al humus. Después de ese veraneo los padres de Mauro, de regreso a la capital - no habían notado que el mayor de sus hijos solía separarse del juego de sus pares para dedicarse a hacer el arqueo de las lanas- , quisieron premiarlo en su cumpleaños por su excelente conducta, ejemplo para sus hermanos menores y sus primos. Le preguntaron qué le apetecía como regalo. Él, sorprendiéndolos, puesto que restaban dispuestos a regalarle hasta un potrillo, pidió una lanza de hierro, e intencionalmente para ver cómo reaccionaban, no elaboró los detalles de su petición. Silvestre y Berenice, entonces, mandaron a fabricar una lanza donde el forjador más reputado de la capital, tomando como modelo las lanzas de la reja de Marulanda. Pero la encargaron de proporcione más reducidas para que no entrañara peligro: un juguete, en suma. Mauro desilusionó a sus padres haciéndole poco caso a este regalo que quedó herrumbrándose en el fondo del elegante jardincito de la nueva casa que la pareja se había hecho construir en la capital en el barrio de casas de los extranjeros. Interrogado, el niño contestó:

- No es una de las lanzas de Marulanda.
- No podías esperar eso, hijo bienamado- trino Berenice- . Las lanzas de Marulanda pertenecen al patrimonio familiar y no podemos tocarlas.
 - ¿No debía pedir lo que quisiera?
 - Bueno, dentro de las limitaciones racionales.
- Ese detalle no se estipuló en el ofrecimiento del regalo. Además ustedes mismos me han enseñado que para nosotros, los Ventura, no hay límites porque somos nosotros quienes los definen.
 - Pero me reconocerás que la razón limita -Alegó Silvestre- Para eso, de hecho, existe.
- ¿Qué tiene que ver con la razón una lanza que, en caso de emplearse, no serviría para nada? Esta lanza es distinta...
 - Tenía que ser distinta
 - ¿Por qué tenía que ser distinta?
- Bueno, las técnicas y materiales de hoy no son iguales a los que existían cuando se fabricaran las lanzas
- Si hemos de creer en el progreso, y si las técnicas de hoy son más perfectas, se desprende que debían ser capaces de reproducir aquello fabricado por técnicas más primitivas; de otro modo, el progreso no sería más que olvido, pérdida. ¡La punta de esta lanza es burda, de bronce, madre!
 - ¿De qué debía ser?
 - De oro
 - ¡Cómo se te ocurre!
 - Las puntas de las lanzas de Marulanda son de oro
 - ¿Qué ideas más estafalarias tiene este niño!
- Es verdad. Por algo no se herrumbran. Para que las puntas brillen como brillan no es necesario que los lacayos se trepen a pulirlas: claro son de metal noble. Ustedes prometieron regalarme lo que yo quisiera y no han cumplido su promesa.
 - No estipulaste las condiciones
 - Si estaban tan empeñados en complacerme no sólo en cumplir, debían habérmelo preguntado.

José Donoso
 Casa de Campo
 Santiago, Alfaguara, 1998.

INDICE

• I.	Capítulo Primero	-----	4
○	I.1	Introducción	--- 4
○	I.2	Hipótesis de Trabajo	--- 7
○	I.3	Objetivos	--- 8
○	I.4	Metodología	--- 9
○	I.5	Marco Teórico	--- 11
• II.	Capítulo Segundo	-----	22
○	II.1	Contextualización Histórica del Agro en Chileno	--- 22
○	II.2	Primer Periodo de Historia Colonial	--- 30
○	II.3	Los ciclos trigueros y la evolución de la sociedad hacendal	--- 37
○	II.4	Agricultura en el siglo veinte: desarrollo hacia dentro	--- 43
• III.	Capítulo Tercero	-----	50
○	III.1	Memorias de la hacienda Flor del Llano	--- 50
○	III.2	La hacienda Flor del Llano	--- 51
• IV.	Capítulo Cuarto	-----	64
○	IV.1	Modernización Económica	--- 64
○	IV.2	Parceleros Pequeños Propietarios	--- 66
○	IV.3	Complejo Agro Industrial y Reorganización del Trabajo: Temporeros	--- 81
○	IV.4	Etnografía del trabajo agrícola de temporada: Dos semanas en el maíz y en las manzanas.	--- 85
• V.	Capítulo Quinto	-----	95
○	V.1	Reforma Agraria e Reincorporación Jurídico-Administrativa del Territorio	--- 96
○	V.2	Historia Territorial y Organizacional de la localidad Flor del Llano	--- 102
○	.3	Clientelismos Políticos en Flor del Llano	--- 110
• VI.	Capítulo Sexto	-----	115
○	VI.1	Desencantamiento del Mundo	--- 115
○	VI.2	Auto Identificación de los pobladores y percepción del espacio	--- 122
• VII.	Conclusiones	-----	127

• VIII. Bibliografía	-----	132
• IX. Anexos	-----	134
<u>Capítulo Primero</u>		

I.1 Introducción

El campo chileno ha sido escenario de uno de los procesos modernizadores más radicales que hemos tenido en nuestro país. El paso de estructuras productivas y sociales precapitalistas basadas en una explotación de carácter extensivo y centradas en aquella tradicional institución llamada *hacienda*, a una producción de carácter intensiva, industrial y con mano de obra asalariada, no tardó más de treinta años en llevarse a cabo. Afectó principalmente al valle central chileno, en el cual modificó prácticamente todas las relaciones sociales, políticas y económicas que en él se desplegaban desde los tiempos coloniales.

La hacienda ha sido una de las instituciones de mayor trayectoria e importancia en la historia de nuestro país. En ella se gestaron formas de relaciones sociales que, desde varios puntos de vista, siguen vigentes en el imaginario cultural del Chile actual. No obstante, la hacienda y sus estructuras sociales, económicas y culturales desaparecieron de la geografía rural chilena a partir de este proceso modernizador. En su lugar, nacieron nuevos actores que vinieron a habitar los mismos largos campos que ocuparon los desaparecidos fundos patronales.

El proceso de Reforma Agraria iniciado a mediados de los sesenta fue, indudablemente, el instrumento operativo que permitió disolver los fundos y latifundios. Cabe señalar, sin embargo, que las estructuras hacendales ya estaban en crisis desde hacía varias décadas, tanto por su ineficacia productiva, bajo nivel de tecnificación y por sus relaciones laborales feudales o precapitalistas.

Posteriormente a la Reforma Agraria, es decir, durante los últimos cuarenta años, el campo chileno se ha visto repoblado por una nueva estructura social. Muchas antiguas familias de inquilinos de pronto se vieron convertidas en pequeños propietarios, en campesinos dueños de unas cuantas hectáreas. Mientras, por otro lado, sobrevivían cierta cantidad de haciendas que no fueron afectadas por los organismos representantes de la

Reforma Agraria (CORA) por diversos factores, las cuales mantuvieron en cierta medida el régimen precapitalista de producción hasta que eventualmente se parcelaron y se fragmentaron debido a las presiones económicas del libre mercado. A su vez, nacían rápidamente empresas y sociedades anónimas con un alto poder de capital económico, el cual fue invertido en estas tierras *liberadas* para formar lo que eventualmente se convertirá en el *complejo agro exportador* chileno.

Hoy en día, los procesos de modernización han configurado un paisaje social completamente distinto del existente en los tiempos de la hacienda. Villas prácticamente urbanas, conviven, a veces armónicamente y a veces no, con la yunta y el buey de los parceleros que aun sobreviven. En lugar de las haciendas vemos la proliferación de los poblados rurales, espacios territoriales que en la mayoría de los casos conservan el nombre de la hacienda o del fundo que existían en el mismo espacio en que están emplazadas.

En estos poblados rurales el término rural se ve continuamente relativizado o difuminado, sobretodo allí donde existen centros urbanos cercanos y con los cuales la comunicación es continua y facilitada por las buenas condiciones de las vías terrestres. En estos casos, la noción de ruralidad en términos tradicionales se ve incapacitada para dar cuenta de la complejidad del fenómeno.

A todo lo largo del valle central de Chile, proliferan villas y poblaciones cuyos habitantes mezclan cotidianamente la tranquilidad de la vida en el campo, con el bullicioso quehacer laboral de los centros urbanos cercanos. Muchas veces estos pequeños conglomerados de viviendas dan la impresión de reproducir un modo de vida menos parecido al rural que al suburbano estilo de vida de los barrios ciudadanos periféricos.

Flor del Llano, la localidad estudiada, ostenta estos signos ambiguos. Es un espacio rural pero con elementos que se asimilan a los estilos de vida urbanos. No obstante, aún cuando las características urbanas parecen ya establecerse definitivamente, se conservan aspectos y especificidades rurales.

En este trabajo realizaremos una descripción particular de este poblado rural, centrándonos en la estructura social y el modo de vida que llamaremos *hacendal*,

reconstruido a partir de la memoria de quienes fueron inquilinos o empleados de la hacienda y que aún permanecen en este espacio.

Una vez realizado este ejercicio, describiremos sus relaciones económicas y productivas, la organización actual de la localidad y sus instituciones políticas locales y sus relaciones políticas, además de aspectos socioculturales observados durante nuestro terreno.

De esta forma, pretendemos mostrar los efectos prácticos que la modernización ha provocado en este contexto particular. Partiremos de la base que la modernización ocurrida en este lugar fue un proceso contingente y que no es posible desligarla del desarrollo político y económico del país. Los ejemplos vertidos en este ensayo corresponden por lo tanto a contenidos empíricos del proceso modernizante. Hemos dividido estos procesos en tres grandes dimensiones, una política, una económica y una sociocultural, tratando de identificar ciertas variables en cada una de ellas que nos permitan ordenar la complejidad de la información recogida durante nuestra observación..

Con esto, no pretendemos reconstruir una historia local sino más bien describir distintos modos de vida, los que existieron y que sobreviven sólo en la memoria de sus protagonistas, y otro que existe y que está en pleno desenvolvimiento actualmente.

Este trabajo ha formado parte del proyecto FONDECYT N° 1050171 "Identidad e Identidades: La construcción de la diversidad en Chile", cuyo investigador responsable es José Bengoa. Como investigador tesista del proyecto, he tenido la afortunada oportunidad de haber conocido y colaborado en el desarrollo de los trabajos de investigación de colegas y amigos.

Durante estos años, hemos sido afortunados testigos de transformaciones sustanciales en los modos de vida de pescadores, campesinos e indígenas de nuestro país.

Me gustaría agradecer especialmente a Gloria González y a Cecilia Delgado Alzamora cuyos trabajos e investigaciones de la Hacienda El Huique en la Región de L.B. O'higgins y de comunidades campesinas y movimientos sociales en Cobquecura en la Región del

Bío Bío, complementaron enormemente mis propias observaciones, percepciones, ideas e hipótesis con respecto a las consecuencias de la modernización en los poblados rurales.

También quisiera agradecer las valiosas conversaciones que pude sostener con Manuel Canales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile y Ximena Valdés Subercaseaux del Centro de Estudios de la Mujer (CEDEM). Muy especialmente agradezco al profesor Jorge Razeto por su amable disposición e interés en recibir y corregir esta tesis entregada tardíamente.

Por último, un especial agradecimiento al profesor José Bengoa sin cuya orientación, ayuda y motivación este trabajo simplemente no se habría realizado.

I.2 Hipótesis de Trabajo

Esta investigación pretende describir aspectos relevantes de los procesos de modernización acontecidos en Flor del Llano, localidad ubicada a 18 kilómetros al oriente de Talca, desde los tiempos de la Reforma Agraria hasta el presente.

Como hipótesis central de trabajo, afirmamos que dicha modernización ha sido un proceso de carácter vertiginoso y compulsivo que ha desintegrado la comunidad tradicional precedente. Esta modernización puede ser entendida y descrita como un proceso de *larga duración* que se ha desarrollado en los últimos cuarenta años en nuestro país.

En términos económicos la modernización ha conducido a una subproletarización de la mano de obra rural existente en la zona. Por otra parte, afirmamos que los parceleros beneficiados por la Reforma Agraria se encuentran en una situación precaria y enfrentan un futuro incierto.

La modernización en términos políticos se evidencia en la incorporación efectiva de la zona y su población a la división político-administrativa del país, en la penetración de agencias públicas de seguridad y educación y en la incorporación de los habitantes a distintos servicios y subsidios públicos. Además, la modernización política ha implicado

una transformación en la forma en que los habitantes de este espacio se relacionan con las agencias públicas gubernamentales, municipales y parlamentarias.

En términos socio-culturales, la modernización ha provocado una notable secularización de la cultura campesina tradicional. Ésta última parece haber sido desplazada de la localidad, dando paso a imaginarios más cercanos a los urbanos y ciudadanos. Por otra parte, parece existir una tensión entre las percepciones de los habitantes con respecto al carácter del espacio que habitan. Como consecuencia de esta tensión, los habitantes no tienen una adscripción clara a una identidad urbana (pobladores) o rural (agricultores, campesinos).

I.3 Objetivos.

I.3.a Objetivo General

Describir los procesos de modernización que se han desarrollado en el poblado rural Flor del Llano (comuna de San Clemente, VIIª Región del Maule), desde los últimos años de los tiempos hacendales hasta la actualidad.

I.3.b Objetivos Específicos

Describir la estructura social en los tiempos de la hacienda Flor del Llano a través de la memoria de los ex inquilinos que permanecen en la localidad.

Describir algunos procesos de modernización económica desde los tiempos hacendales hasta la estructura económica actual.

Describir algunos procesos de modernización de las estructuras políticas desde los tiempos de la hacienda hasta la actualidad.

Describir algunas consecuencias de la modernización socio cultural, comparando el modo de vida hacendal con los modos de vida actuales.

I.4 Metodología

La metodología desarrollada en esta investigación contempló dos periodos de trabajo de campo realizados entre enero y marzo de 2006 y en febrero de 2007. En estos terrenos se realizaron entrevistas en profundidad a antiguos parceleros beneficiados por la Reforma Agraria que todavía contaban con tierras de las parcelaciones originales, los que fueron en su totalidad personas adultas mayores. También se realizaron entrevistas en profundidad a pobladores adultos los que, si bien no fueron beneficiados directamente con parcelas durante el proceso de reforma, poseen un recuerdo más “fresco” de lo ocurrido durante esos años.

Además de éstas, se realizaron entrevistas semiestructuradas a personas, jóvenes y adultos, con la finalidad de registrar percepciones y opiniones con respecto de la situación actual de la localidad. De esta manera, se eligieron a personas vinculadas con la junta de vecinos y el sindicato existentes en la zona, así como a jóvenes temporeros que llegan en los meses de verano.

Una segunda metodología ocupada para esta investigación fue la de observación participante. Dicha observación se realizó durante dos semanas, una en enero de 2006 y otra en enero de 2007, en donde se integró, acompañó y trabajó en dos cuadrillas de temporeros para el *raleo* del maíz y la cosecha de manzanas, respectivamente.

Debemos incluir, por último, las categorías etnográficas de observación directa y participante para representar las impresiones, descripciones (y opiniones) que fueron recogidas durante los cuatro meses de terreno. No obstante, es difícil y dudoso reducir las vivencias que el autor experimentó durante este periodo a nombres tan vagos como éstos. La nomenclatura metodológica parece insuficiente y mezquina para describir un terreno en el cual se compartieron problemas, conflictos, alegrías, opiniones y expectativas tanto de la familia que lo acogió amable y cariñosamente como de la localidad de la cual momentáneamente, se volvió un habitante más.

I.4.a Justificación de la muestra monográfica

Esta investigación se realizó desarrollando una observación *in situ* de un poblado rural en particular. Esta elección tiene se fundamentó en la *episteme* implícita en el quehacer de la disciplina antropológica. La antropología, como disciplina, desde sus inicios ocupó una metodología de corte cualitativo para efectuar sus estudios. Estas metodologías incluían la realización de observaciones y la sistematización de éstas en relatos etnográficos. En estos terrenos, los antropólogos clásicos buscaban a informantes claves, miembros de aquellas culturas que manejaran el lenguaje del etnógrafo o que simplemente tuvieran mayor afinidad con el investigador extranjero.

El por qué elegir a un informante calificado se fundamenta en la idea de que todo sujeto es representativo de una cultura. En este sentido, un *trobiandés* es tan *trobiandés* como otro¹. No podemos en este punto evitar el realizar un paralelo literario con el relato *El Aleph* de Jorge Luis Borges²: al igual como un punto contiene y representan todos los puntos, un hombre contiene y representa a todos los hombres. Simplificando un poco esta idea universalizante y platónica, un sujeto proveniente y *producido* por una cultura debería bastar para introducirse y entender al menos parcialmente la complejidad de dicha cultura.

Tomando esta misma idea, se seleccionó una sola localidad de la comuna de San Clemente (la que según el censo del 2002 es la comuna con mayor índice de población rural del país) con la pretensión de que dicho poblado rural representaría lo sucedido en muchas otras localidades del país. La historia de esta localidad es en sí misma importante, pero lo es también en tanto junto a muchos otros poblados rurales del valle central comparten una misma historia.

Sin embargo, debemos restringir esta afirmación para quedarnos con la pretensión de que lo que se describirá es representativo, en muchos aspectos relevantes, de lo acontecido

¹ Augé, Marc. *El Sentido de los Otros*. Editorial Paidós. Barcelona, 1996.

² Borges, Jorge Luis. *Obras Completas I*. EMECÉ Editores. Buenos Aires, 1996. Páginas 531 en adelante.

en las localidades ubicadas alrededor de la *Ruta 115*, camino que une las ciudades de Talca con San Clemente.

I.5 Marco Teórico:

I.5.a Fundamentos para una interpretación socio-histórica

Afirmar que nuestro país ha pasado por un intenso y profundo proceso de modernización ya no asombra a nadie. Una imagen superficial de Chile permite constatar, actualmente, la presencia de largas autopistas, acceso a bienes de consumo, adopción de tecnologías de la información y de telecomunicación en la vida cotidiana, entre muchas otras innovaciones. Pero un proceso de modernización no puede reducirse a carreteras y túneles pagados con *telepeajes* o al acceso y uso de celulares con cámaras incorporadas. El proceso de modernización de las últimas décadas ha dejado consecuencias mucho más profundas en nuestro país: logró corroer algunas de las estructuras sociales y patrones culturales más tradicionales y antiguos de nuestra sociedad.

Como señala José Bengoa, en Chile se han desarrollado varios procesos modernizadores además del que vivimos actualmente. El autor usa la expresión *oleadas modernizadoras*³ para describir estos procesos. En el siglo diecinueve la incipiente industrialización que promovieron los sectores dirigentes fue una de ellas. Dicha oleada que se financió gracias a los cómodos dividendos del salitre⁴ y que retrocedió calmadamente a comienzos del siglo XX, antecedió al impulso industrializador y a los principios de la sustitución de importaciones aconsejados por la CEPAL durante las décadas del cuarenta y del cincuenta⁵. Pero si bien estas modernizaciones penetraron profundamente en los sectores productivos del mundo urbano y minero⁶, y en contados lugares del mundo rural⁷, no lograron transformar significativamente al mundo tradicional del campo chileno.

Nos parece adecuada la expresión que utiliza Bengoa para describir los intentos modernizadores que pretendieron organizar el país hasta 1964: tuvieron cierto grado de

³ Bengoa, José. *La comunidad perdida*. Ediciones Sur. Santiago, Página 10.

⁴ Cariola, Carmen y Sunkel, Osvaldo. *Un Siglo de Historia Económica de Chile: 1830 – 1930*. Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana. Madrid, 1982. Páginas 41 en adelante.

⁵ *Historia del Siglo XX*. Correa et al.

⁶ Cariola C. y Sunkel O. *Un Siglo de Historia Económica de Chile: 1830 – 1930*. Op. Cit. Primera Parte.

⁷ Bengoa José. *Historia Social de la Agricultura Chillena*. Tomo II, Haciendas y Campesinos. Ediciones Sur. Sanitago, 1990. Capítulo I.

intensidad para después debilitarse y retirarse. Pero, a diferencia de estas oleadas, el último proceso modernizador fue tan exitoso que no parece posible pensar que vaya a retroceder. De hecho, debe reconocerse que, para bien o para mal, este último proceso logró penetrar e instalarse en todas las capas y sectores sociales y culturales del país, destruyendo, corroyendo, fragmentando, disolviendo y desintegrando muchas de las antiguas relaciones e instituciones tradicionales, pero también creando, construyendo, trayendo, levantando e imponiendo formas nuevas de organización.

Con el último proceso modernizador, el país completo ha lidiado con cambios radicales en sus modos de vida y sus formas de entender el mundo. Las clases sociales se han diversificado en sus estilos de vida, dificultando su descripción y adscripción ideológica. El reducirlas sólo al posicionamiento en la organización del trabajo se ha convertido en un reduccionismo estéril (al menos en antropología) y no permite una descripción del fenómeno de la diversidad en su complejidad.

Se debe reconocer, no obstante, que tampoco ha sido una transformación total. Algunos aspectos del antiguo Chile se reconocen en el actual. Este proceso modernizador no fue capaz de revertir una desigualdad estructural de 300 años en la distribución de la riqueza, por ejemplo. Por el contrario, el proyecto modernizador que finalmente triunfó, exacerbó dicha estructura, concentrando aún más la gran riqueza que se ha generado en las últimas décadas. Aún con los avances sociales en salud, educación e infraestructura, el país sigue siendo una especie de sociedad de castas.

Pero la sociedad actual y sus desigualdades ya no se sustentan en las mismas instituciones y en las mismas relaciones. Estas últimas efectivamente se han modernizado. El campo chileno actual es una viva expresión de este cambio, de esta profunda modernización. Los patronos, los latifundistas y los terratenientes, tanto como los inquilinos y los afuerinos, todos personajes rurales tradicionales, han desaparecido de la escenografía actual del campo⁸.

⁸ Cabe aquí señalar una contrapregunta: ¿Ha desaparecido completamente el inquilinaje en el campo chileno? La pertinencia de esta interrogante viene dada por el hecho de que varios colegas han constatado la existencia de cierto mecanismo de arrendamiento en grandes predios que bien puede corresponder a formas de reinquilización en zonas costeras y serranas.

I.5.b Propuesta interdisciplinaria: la *larga duración*

No es fácil, desde una perspectiva antropológica, llevar a cabo un análisis que logre aprehender estos cuarenta años de modernización. Los mismos procesos modernizadores parecen estar fuera del alcance de las teorías antropológicas que han preferido, en su evolución epistemológica, los análisis de tipo sincrónico por sobre los diacrónicos. Y es que el problema, finalmente, puede resumirse en el uso del *tiempo* en nuestras disciplinas. El *tiempo* del sociólogo y el *tiempo* del antropólogo son distintos al *tiempo* de los historiadores.

“[...]Para el historiador, todo empieza, todo acaba, con el tiempo, un tiempo matemático y demiurgo, del que sería más fácil burlarse ... Los sociólogos, por supuesto, no aceptan esta noción en exceso simple... El tiempo social es una dimensión particular de esta realidad social que yo contemplo. Interno a esta realidad como pueda serlo a tal individuo, es uno de los signos –entre otros- que se atribuye, una de las propiedades que la caracterizan como ser particular. Al sociólogo no le preocupa este tiempo complaciente. El tiempo de la historia no se prestaría tanto, lo repito, al doble juego ágil de la sincronía y de la diacronía, pues casi no permite apenas imaginar la vida como un mecanismo cuyo movimiento se puede detener para presentar, a placer, una imagen inmóvil...”⁹

El tiempo en la ciencia social, como bien lo plantea Braudel en este clásico artículo, es multiforme, en tanto es posible aislar y estudiar distintos fenómenos en sus propios tiempos. En otras palabras, es posible aislar las temporalidades de los fenómenos o de las instituciones sociales, separándolas, y alejándolas a la vez, del tiempo único y continuo de la historia. Sin embargo, nuestro objeto de estudio, el proceso de modernización que se ha desarrollado en Flor del Llano desde los tiempos de la hacienda hasta la actualidad, difícilmente se dejará observar sincrónicamente en tanto necesita, implícitamente, de una categoría diacrónica para ser descrito (*proceso* como *tiempo*, como *duración*). Nos parece pertinente, por lo tanto, proponer una perspectiva de análisis

⁹ Braudel, Fernand. La Larga Duración. En Braudel, Fernand, Las Ambiciones de la Historia. Ed. Crítica. Barcelona, 1997. Páginas 172-173.

que acoja un punto de vista histórico, aunque usando una metodología cualitativa de investigación.

Para realizar esta interpretación hemos tomado la perspectiva *braudeliana* de la *larga duración*.

“Lo que yo quisiera subrayar también para concluir es que la larga duración es solamente una de las posibilidades de lenguaje común en vista de una confrontación de las ciencias sociales”.¹⁰

Habrá que distinguir entre procesos de larga duración que se desenvuelven en prolongados lapsos de tiempo (décadas y siglos), y otros, de corta duración, que son relevantes, pero cuyos acontecimientos se desarrollan en unos pocos años.

El *tiempo* del antropólogo o, más bien, la falta de *tiempo* en el análisis antropológico, nos impondrá otra dificultad. La perspectiva de *larga duración braudeliana* asume un análisis general de la vida social que es, en cierta manera, imparable, sin detenerse en descripciones estructurales de aspectos particulares de la vida social.

El análisis antropológico puede realizar un análisis general de la vida social pero siempre en una *atemporalidad* histórica, *un sincronismo exacerbado por la falta de historia de las culturas primitivas estudiadas por los clásicos maestros*¹¹. Lo que trataremos de realizar entonces, contrariando relativamente al maestro Braudel y a nuestra propia disciplina, será justamente jugar entre la diacronía y la sincronía: tomaremos la *larga duración* como una propuesta interpretativa para describir todo el periodo (una propuesta que también responde a nuestras hipótesis sociohistóricas), pero nos centraremos sincrónicamente en los análisis de cada dimensión (economía, política y cultura). Por esta razón, se le dará mucho más importancia en este trabajo a la descripción de las estructuras de estas dimensiones que a los *hechos y acontecimientos* contenidos en este periodo.

I.5.c El último proceso de modernización

¹⁰ “Lo que yo quisiera subrayar también para concluir es que la larga duración es solamente una de las posibilidades de lenguaje común en vista de una confrontación de las ciencias sociales”. Braudel, Fernand. *Ibid.* Pág 176.

Observamos entonces un largo proceso modernizador que se inició en la década de los sesenta y que continúa hasta nuestros días. Este largo proceso de modernización contiene, a su vez, al menos cuatro proyectos modernizadores distintos. En este punto seguiremos las ideas entregadas por Mario Góngora en su ya clásica obra sobre el Estado en Chile, en la cual distingue tres *planificaciones globales*. Nosotros entenderemos estas planificaciones como proyectos modernizadores.

Así, nuestra interpretación distingue un largo y exitoso proceso de modernización de cuarenta años de duración desde una perspectiva de *larga duración*. Interpretando al mismo periodo desde una perspectiva de *corta duración*, y siempre teniendo en cuenta que necesitamos recoger las consecuencias de la modernización en el mundo rural chileno, encontramos al menos cuatro etapas importantes. La primera estaría delimitada por el gobierno demócratacristiano de Eduardo Frei Montalva (1964-1970)¹² y por los *mil días* de Salvador Allende (1970-1973). El fracaso de la democracia chilena¹³ y el primer periodo del Régimen Militar¹⁴ de Pinochet sería un segundo momento, en el cual todavía no se define exactamente qué proyecto modernizador efectivamente se implementará¹⁵. El tercer momento, que va desde la *legitimación* del régimen en 1980 hasta la llegada de la democracia, es un momento formativo en el cual se implementa definitivamente el proyecto modernizador triunfante. Un cuarto momento, por último, serán los gobiernos de la Concertación donde este último proyecto modernizador se ha desenvuelto y desplegado¹⁶.

Los gobiernos demócratacristiano de Eduardo Frei Montalva, socialista de Salvador Allende y el régimen militar de Pinochet tuvieron indudablemente proyectos modernizadores distintos, pero todos están contenidos en la vertiente teórica moderna,

¹² No se incluye la revolución “empresarial” de Jorge Alessandri Rodríguez y la llamada “Revolución del Macetero” representada en la Ley 15.020 que, si bien fue la primera ley de Reforma Agraria, no tuvo mayores alcances.

¹³ Valenzuela argumenta un colapso del sistema de partidos que llevó al fracaso del sistema político chileno, siguiendo el modelo de Giovanni Sartori. Valenzuela, Arturo. El Quiebre de la Democracia en Chile. Ediciones Universidad Diego Portales. Santiago, 2003.

¹⁴ Seguiremos a lo largo de este trabajo la siguiente distinción para describir este periodo: La dictadura pinochetista se extendería desde 1973 hasta 1980, año en que una serie de eventos pretendieron *legimitar* a Pinochet en el poder, provocando un cambio y una apertura relativa en la institucionalidad. Así, el periodo entre los años 1980 a 1989 sería la del Gobierno Militar. Al periodo en su conjunto se le llamará Régimen Militar. Hacemos esta distinción porque dentro del Régimen Militar hubo distintos contextos y políticas que afectaron el desarrollo de la localidad estudiada.

¹⁵ Explicaremos con más detalle este punto en el capítulo III Modernización Económica.

¹⁶ Los terrenos de este año se terminaron en el año 2007, aunque no se incluirá en el análisis referencias al gobierno de Michelle Bachelet.

correspondiendo sus diferencias a los énfasis otorgados en ciertos puntos y/o perspectivas.

Debemos explicitar algunas preguntas que surgen en esta interpretación sociohistórica y que corresponden a un plano más analítico: Si bien estas planificaciones correspondían a distintos proyectos de modernización ¿Se podría afirmar que también corresponden a proyectos de modernidad distintos? Para esto tendríamos que tratar de definir una idea de modernidad común a estas tres planificaciones o intentar distinguir entre distintas modernidades. O más allá aún, preguntarnos por el qué es lo particularmente moderno en cada uno de estos tres proyectos. Para responder esta pregunta deberíamos *deconstruir* estos distintos proyectos modernizadores identificando los elementos constitutivos que permiten una adscripción a la tradición (o las tradiciones) moderna(s). La solución no es para nada fácil y corresponde a una discusión que no pretendemos abordar en este trabajo.

Nos conformaremos con plantear que la tradición moderna estaba relativamente instalada en parte de las elites urbanas chilenas. Es una incorporación relativa porque esta elite que en el mundo urbano adoptaba y clamaba por un orden moderno en el país, estaba compuesta por las mismas familias que mantenían relaciones sociales y una organización del trabajo *semi* feudal en sus fundos y haciendas¹⁷. De esta manera, la modernidad nunca alcanzó al cerrado mundo rural, donde existió un *ethos* tradicional-colonial hasta la llegada de la Reforma Agraria, con la notable excepción de una pequeña dirigencia campesina que obtuvo cierta educación y formación técnica y política durante finales de los cincuenta y los sesenta.

I.5.d Modernización, Comunidad e Identidad

Como ya mencionamos más arriba, en Chile se han realizado varios intentos de modernización tanto en el siglo XIX como en el siglo XX. Si bien estas modernizaciones penetraron profundamente en los sectores productivos del mundo urbano y minero¹⁸ y en

¹⁷ Bauer, Arnold. La Sociedad Rural Chilena, desde la Conquista hasta Nuestros Días. Editorial Andrés Bello. Santiago, 1994.

¹⁸ Cariola C. y Sunkel O. Un Siglo de Historia Económica de Chile: 1830 – 1930. Op. Cit. Primera Parte.

contados lugares del mundo rural¹⁹, no logró penetrar el mundo tradicional del campo chileno.

Varias fueron las razones de este confinamiento, aunque se reconoce, no obstante, que fue la voluntad de la mayor parte de los terratenientes el impedir que la modernización llegara hasta sus campos durante gran parte del pasado siglo, manteniendo a la agricultura en un papel subordinado en la economía nacional. Esta subordinación fue compensada y reivindicada de diversas maneras para los terratenientes (“*se aseguró la propiedad territorial, se impedía la importación de la mayor parte de los productos agrícolas, se impidió la formación de sindicatos campesinos asegurando el dominio político terrateniente en las áreas rurales y el bajo precio de la mano de obra, etc...*”²⁰). No obstante, este confinamiento, tanto económico como político y sociocultural, no pudo soportar la voluntad modernizadora de los gobiernos de los años sesenta.

Más allá de las interpretaciones históricas de estos procesos, queremos adentrarnos en las implicaciones teóricas que trae consigo el fenómeno de la modernización.

Ya anteriormente expusimos que este trabajo no abordará la discusión en torno a la idea de modernidad. Nos centraremos más bien en las interpretaciones que existen sobre la expresión *material* de aquella, es decir, en las interpretaciones sobre la *modernización*.

El proceso de modernización está íntimamente relacionado con la expansión de la mentalidad moderna. Para Weber, esta mentalidad está fundamentada principalmente en el predominio de la razón instrumental en los distintos ámbitos sociales. De esta manera, el cálculo racional de la rentabilidad y la búsqueda, acceso y manejo del *Poder* (entendido como aquella fuerza que obliga a realizar acciones independientemente de la voluntad de los sujetos) serán los principales motores de los ámbitos económicos y políticos. He aquí también el por qué del predominio de la economía capitalista como eje del ámbito económico moderno: el cálculo racional de la rentabilidad condicionará una organización del trabajo propiamente moderna.

¹⁹ Bengoa José. Historia Social de la Agricultura Chillena. Tomo II. Ediciones Sur. Santiago, 1990. Capítulo I.

²⁰ Bengoa, José. El campesinado chileno después de la Reforma Agraria. Ediciones Sur. Santiago, 1983.

“Ciertamente, el capitalismo se identifica con la aspiración a la ganancia lograda con el trabajo capitalista incesante y racional, la ganancia siempre renovada, a la “rentabilidad”. Y así tiene que ser; dentro de una ordenación capitalista de la economía, todo esfuerzo individual no enderezado a la probabilidad de conseguir una rentabilidad está condenado al fracaso”²¹.

La penetración de la racionalidad en todos los aspectos de la vida social conduce eventualmente a un *desencantamiento del mundo*: las antiguas creencias, costumbres, mitos y leyendas que regían la conducta de las personas y grupos pierden su fuerza (y su funcionalidad), volviéndose obsoletas para enfrentar los nuevos arreglos a fines impuestos por la racionalidad moderna.

Una de las consecuencias más relevantes de la racionalización de los ámbitos de la vida social es encerrar al hombre en racionalidades instrumentales. Ésta es la célebre *jaula de hierro*, el temor que Weber atribuía a este aspecto de la modernización. Los procesos de modernización conducen a una sociedad funcionalmente diferenciada, pero cuya condición *sin qua non* es una racionalización de las esferas sociales. Racionalización social y modernización se van desarrollando y avanzan paralelamente. Es en este sentido en que hay que comprender al capitalismo como una forma económica estructurante²². El peligro implícito en los procesos de racionalización y modernización se encuentra en la posibilidad de que una racionalización hipertrofiada pueda instrumentalizar completamente el Mundo de la Vida²³.

Weber, claro está, se refiere al proceso modernizador europeo, un proceso que ha abarcado varios siglos a diferencia del caso chileno y, más precisamente, a diferencia del campo chileno. El vertiginoso proceso de *desencantamiento del mundo* en el campo de nuestro país fue mucho más acotado, temporalmente hablando. La *mutación metafísica*²⁴ de las mentalidades y del modo de vida campesino fue prácticamente de la noche a la mañana para muchos de los actores involucrados, pues, además del cambio paradigmático, los actores se vieron sumergidos en la *competencia* desatada de los proyectos modernizadores, pasando de la granja independiente, a la cooperativa, a la

²¹ Weber, Max. La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo. Ediciones SARPE. Madrid, 1984. Página 26.

²² Larraín, Jorge. Modernidad, Razón e Identidad en América Latina. Editorial Andrés Bello. Santiago, 2000. Página 39

²³ Larraín, Jorge. Modernidad, Razón, Identidad... Op. Cit. Página 40.

²⁴ Houllebecq, Michel. Las Partículas Elementales. Editorial Anagrama. Barcelona, 1998.

hacienda estatal y a la propiedad privada en menos de diez años, y siendo esta última impuesta violentamente a través del miedo y la represión.

La violencia y vertiginosidad del proceso desintegró la estructura hacendal tradicional. Esta estructura se caracterizaba por lo que Cousiño y Valenzuela llaman la *presencialidad*²⁵, un vínculo prerreflexivo en donde predominaba una relación *cara a cara* entre el patrón y sus peones. Independientemente del juicio de valor con que se podría describir esta relación, la comunidad asimétrica hacendal es en muchos sentidos, junto a la iglesia (o más precisamente la *religiosidad popular* como señala Morandé²⁶) y el ejército (Góngora)²⁷, una de las instituciones que mejor representa el *ethos* cultural e identitario profundo de nuestro país. Sin embargo, esta comunidad será sustituida repentinamente por la forma de integración sistémica, una estructura post industrial implementada en una sociedad que no ha contado con la evolución propia de una sociedad moderna en el sentido occidental europeo²⁸.

Siguiendo estos análisis, José Bengoa describe este proceso como una *modernización compulsiva*. La última larga modernización desarrollada en nuestro país, y su consecuente racionalización, secularización y *desencantamiento del mundo* tiene sin dudas ribetes apremiantes. Más que oleadas, los proyectos modernizadores impulsados desde el Estado provocaron violentas compulsiones estructurales que dejaron en un estado de perplejidad a los actores involucrados, los que vieron como su modo de vida era radicalmente transformado en un par de décadas.

Para este autor, la modernización compulsiva, al desintegrar la matriz hacendal, también ha despojado de la matriz cultural chilena a uno de sus principales soportes identitarios: la cultura campesina del valle central. Esta pérdida es *experimentada* finalmente como una pérdida de sentido.

“Un modelo de "modernización compulsiva" que transfiere el lenguaje económico concurrencial a la cultura e incluso a la vida cotidiana, conduce a la ruptura de las identidades, de los restos que aun quedan de vidas comunitarias. " Todo se disuelve en el aire". Lo que no se había roto con

²⁵ Cousiño, Carlos y Valenzuela, Eduardo. Politización y Monetización en América Latina. Cuadernos del Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, 1994.

²⁶ Morandé, Pedro. Cultura y Modernización en América Latina. Ediciones Encuentro. Madrid, 1987.

²⁷ Góngora Mario, Ensayo Histórico...Op. Cit.

²⁸ Cousiño, Carlos y Valenzuela, Eduardo. Politización y Monetización... Op. Cit. Capítulo IV.

anterioridad - por existir algunas mínimas protecciones - hoy se ve quebrado, arrasado por el ímpetu modernizador, por la modernización de las cosas sin propuesta de modernidad...La disolución de los vínculos como propuesta modernizadora conduce a un remedo de modernidad, para ocupar el concepto de Habermas; a una mala copia de la modernidad de los modernos. La libertad del mercado trasladada de una manera "holística" al conjunto de las dimensiones humanas, no crea vínculos, rompe los tradicionales, favorece el fagocitamiento de los unos y los otros, la soledad, la angustia, la desconfianza y el terror²⁹."

Tanto para José Bengoa como para Jorge Larraín, la crisis que ha traído consigo el último proceso de modernización ha sido una crisis *identitaria*, una crisis de sentido producto de la desaparición de las comunidades tradicionales. El mundo agrícola chileno ha sufrido un violento proceso de modernización que ha provocado el ingreso repentino de las estructuras sociales rurales a la sociedad funcionalmente diferenciada, junto con racionalizar el *Mundo de la Vida* rural y desintegrar las antiguas instituciones y cosmogonías tradicionales.

I.5.e Dimensiones Analítico - Operativas

La división de dimensiones que se desarrolló en esta investigación ha sido tomada de la propuesta analítica desarrollada por Sergio Gómez para estudiar lo que denomina *Nueva Ruralidad*³⁰. En ella, Gómez distingue dos ámbitos, lo *local* y aquellas que incluyen lo *global*.

En el Contexto Local, se recurre a las tres dimensiones clásicas en el análisis sociológico, considerando lo económico, lo social y lo cultural³¹. En la variable económica se "*refleja la capacidad de los agentes económicos para optimizar el uso de los recursos productivos mejorando la productividad y ofreciendo bienes y servicios competitivos. La calificación de la fuerza trabajo y su integración a la empresa es una condición de la modernización*". Para esta investigación en particular, en la dimensión económica se desarrollarán dos descripciones, la primera centrándose en la historia y fracaso económico del asentamiento y de los parceleros pequeños propietarios; en segundo lugar, se realizará

²⁹ Bengoa, José. *La Comunidad Perdida, Ensayos sobre Identidad y Cultura: Los desafíos de la modernización en Chile*. Ediciones SUR. Santiago, 1996. Página 33.

³⁰ Gómez, Sergio. *La Nueva Ruralidad: ¿Qué tan nueva?*. LOM Ediciones. Santiago, 2002.

³¹ Ídem. Página 157.

una descripción de la forma de trabajo predominante actual entre la población activa de la localidad: el trabajo agrícola de temporada.

Para la variante sociopolítica se tomará en cuenta la importancia de la modernización como reincorporación jurídico administrativa del espacio y su población, la historia del territorio y de sus principales organizaciones formales y la evolución de *“la capacidad que tienen los actores sociales para representar intereses de los diferentes grupos sociales y de participación en las instancias donde se toman las decisiones”*³².

La variante sociocultural *“dice relación con los valores culturales predominantes, es decir, el contexto cultural vigentes”*. Incorporaremos, por lo tanto, una interpretación de la cosmogonía campesina y los efectos de la modernización en ésta. Por último, interpretaremos la tensión que se produce en esta localidad entre los valores y elementos culturales urbanos y los tradicionalmente rurales y los efectos que dicha tensión tiene en la noción de identidad de los pobladores de Flor del Llano.

Debemos recalcar que este trabajo no está orientado a debatir en torno a la discusión derivada de las teorías y perspectivas de la Nueva Ruralidad. Si bien algunos temas de la nueva ruralidad se tratarán en el último capítulo, no es el tema central de nuestra tesis.

Entendemos que la reflexión acerca de las nuevas ruralidades es un aspecto relevante para comprender el escenario actual del campo chileno. Pero la situación actual por sí misma, entendida como consecuencia del proceso de modernización, no es el objeto de estudio de este trabajo. Nuestra principal preocupación es entregar una perspectiva con respecto al proceso mismo de modernización que estructuró durante cuatro décadas lo acontecido en la zona estudiada.

³² Ídem. Página 158.

Capítulo Segundo

II.1 Contextualización Histórica del Agro Chileno

La historia rural del valle central chileno³³, al igual que muchos otros aspectos de nuestra historia, presenta periodos de tiempo relativamente homogéneos. Desde nuestra perspectiva, podemos identificar al menos cuatro largos periodos. Advertimos, no obstante, que esta periodificación es una propuesta propia y que, en este caso, debe entenderse solamente como una interpretación referencial cuyo propósito es entregar una visión general.

El primer periodo que encontramos en nuestra historia rural comenzaría tempranamente al finalizar la Conquista con el desastre de Curalaba y con la entrega de las primeras *mercedes de tierra* y la organización de la propiedad que ejecutaría el gobernador Alonso de Ribera a principios del siglo XVII (no incluiremos en esta contextualización el primer periodo de la Conquista comprendido entre 1540 a 1598). Este periodo abarcaría prácticamente toda la colonia y es el lapso histórico en el cual se desarrolló el paisaje social e institucional tradicional del valle central.

El segundo gran periodo comenzaría con los ciclos trigueros del siglo XIX (desde 1850 en adelante), los cuales vienen a remecer en cierta medida la vida rural del valle central al incorporar nuevas tecnologías y cultivos en las haciendas, aunque posteriormente este desarrollo entrará en crisis conservando al campo chileno prácticamente sin modificaciones hasta la década de los años sesenta del pasado siglo. Este tercer periodo que comienza con la decadencia de la modernización agraria de finales del siglo XIX abarcará buena parte del siglo XX hasta el proceso de Reforma Agraria en la década de 1960.

³³ Entendemos como valle central la zona geográfica denominada como depresión intermedia que se extiende desde donde terminan los valles transversales y comienza el valle del río Aconcagua al norte hasta el río Bio Bío hasta el sur.

Con la Reforma Agraria de los años sesenta se iniciaría una cuarta fase que llegaría hasta nuestros días, en donde el campo chileno cambió radicalmente su fisonomía y sus estructuras sociales, políticas y económicas que habían perdurado por varios siglos.

Dentro de cada uno de estos largos periodos, sin embargo, habría distintos momentos de *corta duración* que afectaron el desarrollo de las estructuras sociales del mundo rural y que revisaremos escuetamente.

Como contexto del presente trabajo, nuestro periodo referencial será el cuarto, desde la Reforma Agraria hasta nuestros días, es decir, el periodo de modernización efectiva de las estructuras del valle central que afectó directamente el desarrollo de la localidad estudiada.

II.2 Primer periodo de historia colonial

Posteriormente al desastre de Curalaba ocurrido en 1598 se establecen definitivamente las fronteras de la colonia dejando al río *Bío Bío* como límite austral. Las autoridades coloniales de la Capitanía General de Chile buscaron reorganizar la estructura territorial del reino parcelando y entregando las primeras *mercedes de tierra* a los colonos españoles. Esta entrega de tierras correspondió al otorgamiento de títulos de propiedad legalmente reconocidas sobre territorios determinados³⁴, a diferencia de la situación de las *encomiendas* en las que se entregaban en una especie de arrendamiento tanto mano de obra indígena como propiedades a explotar (generalmente minas),

Esto ha generado la impresión de que en Chile, en términos historiográficos, la instauración de la propiedad de la tierra se produjo muy tempranamente. Estos primeros enormes pedazos de tierra fueron entregados en propiedad a un puñado de conquistadores españoles los cuales, debido a la merma en la población indígena, destinaron dichos predios casi exclusivamente al ganado, producción de fácil manejo y que no necesitaba mayor fuerza laboral. Así, estas propiedades hacendales se volvieron rápidamente *estancias* ganaderas. Por esta razón, al siglo XVII se le conoce

³⁴ Bengoa, José. Historia de la Agricultura Chilena. Tomo I... Op. Cit. Página 47.

tradicionalmente como el siglo *del cuero y el sebo*³⁵, siendo éstos los principales productos que se desarrollaban en la pobre colonia durante el periodo.

Una de las fechas reconocidas por la tradición historiográfica como especialmente relevante se produce en la década de 1680, cuando un gran terremoto sacude la ciudad de Lima en el Perú, provocando la pérdida de la capacidad agrícola prehispánica que todavía conservaba el virreinato por aquellos días (la fecha precisa es 1687)³⁶. El desastre provocó la demanda y la apertura del mercado nortino para una incipiente agricultura cerealera que vino a diversificar la producción monótonamente ganadera del valle central de la capitanía chilena. En este momento comenzarían los primeros cultivos de trigo que eventualmente serían exportados al Perú. Este pequeño pero importante auge cerealero se constituye en el primer ciclo del trigo, por lo que tradicionalmente se reconocerá al siglo XVIII como el siglo *del trigo* en la historiografía tradicional, pero no debe confundirse ni compararse con los excedentes productivos o las rentabilidades de los ciclos trigueros del siglo XIX.

Este auge también sería el germen de una estratificación social mucho más pronunciada que se desarrollaría a partir de entonces entre patrones y campesinos y que tomará su forma definitiva en el siglo XIX.

A finales del siglo XVII y durante todo el siglo XVIII, una paz relativamente duradera, quebrada de vez en cuando por levantamientos indígenas en la frontera, permitió un crecimiento demográfico significativo de una población mestiza que lentamente repobló el reino. Llegó a tal magnitud la cantidad de *afuerinos* o *vagabundos* que deambulaban errantes por el valle central que la corona autorizó a las autoridades coloniales para comenzar el asentamiento de esta población en diversos villorrios que fueron fundados en el periodo (desde 1700 en adelante). Especialmente notable es la administración de don José Antonio Manso de Velasco que le otorgó al valle central sus pueblos y ciudades características, entre 1740 a 1745, y que posteriormente sería virrey del Perú³⁷.

³⁵ Esta nomenclatura tiene sus orígenes en los padres de la historiografía nacional, especialmente Diego Barros Arana y Benjamín Vicuña Mackenna y ha sido por toda la tradición desde entonces.

³⁶ Chonchol, Jaques. *Sistemas Agrarios en América Latina. De la etapa prehispánica a la modernización conservadora*. Fondo de Cultura Económica. Santiago, 1996. Página 166.

³⁷ Barros Arana, Diego. *Historia general de Chile Tomo VI*. Editorial Universitaria. Santiago, 2005. Capítulo VIII.

“La pequeña propiedad campesina y pueblerina aumentó considerablemente en la segunda mitad del siglo XVIII, con lo que se formaron y crearon numerosos pueblos en el territorio central del país; los gobernadores de ese período tuvieron una decidida política de poblamiento y asentamiento de mano de obra, para lo cual favoreciendo la creación de pueblos, otorgando tierras para ello. De allí surgió, a fines de la Colonia, una serie de villas e incluso ciudades (llamadas tales), que junto con las haciendas, conformaron los principales espacios donde se agrupaba la población³⁸”.

De esta manera, se fundan muchas de las pequeñas villas y pueblos que subsisten hasta nuestros días convertidas en ciudades o en pequeños pero importantes centros urbanos. Entre estos, por nombrar algunos, se encuentran, Quillota (1711), San Felipe de Aconcagua (1741), Talca y San Fernando (1742), Rancagua y Curicó (1743), Copiapó (1744), Illapel, Petorca, La Ligua, Casablanca, San Javier, Coelemu, Quirihue (fundadas durante los años 1752-1754), San Carlos, Combarbalá, Vallenar, Santa Rosa de Los Andes, San José de Maipo, Constitución, Linares (fundadas durante los años 1788 y 1796), entre otras³⁹.

Las razones de la corona para la fundación de dichas plazas, según Barros Arana, habrían sido dos:

“Las órdenes emanadas de la Corona parecían confundir dos necesidades diferentes: crear pueblos para aglomerar la población española facilitando la administración pública, e inducir a los indios de guerra a deponer las armas y a abandonar sus bosques para recogerse a los nuevos pueblos⁴⁰.”

No obstante, como comenta el célebre historiador, este auge fundacional no fue exitoso en todas las nuevas villas, presentándose estas despobladas casi completamente veinte años después de su fundación. Otras más afortunadas, como Talca, lograron atraer vecinos más adinerados de las propiedades vecinas y lograron construir los edificios propios de un incipiente pueblo. El fracaso relativo de estas villas, indica Barros Arana en las mismas páginas, se debió al virtual desconocimiento que existía en España con respecto a la realidad de una de sus colonias americanas más lejana y recóndita. Esta desinformación de la realidad colonial por parte de la metrópoli fue inversamente

³⁸ Bengoa, José. Historia de la Agricultura Chilena. Tomo I. Op. Cit. Página 68

³⁹ La cronología detallada se puede encontrar en <www.memoriachilena.cl>. [Visitado durante el mes de febrero de 2008].

⁴⁰ Ídem. Página 104

proporcional al planteamiento de un plan fundacional de ciudades de aquella magnitud⁴¹. A pesar de esto, el *auge fundacional*⁴², como también es llamado, fomentó de todas formas el asentamiento de grupos *vagabundos* que buscaban un pedazo de tierra para trabajar y vivir.

Así, por una parte, la población errante que repobló el valle central fue dirigida hacia las nuevas villas, villorrios y pueblos fundados durante el siglo XVIII, mientras que otros, dada la insuficiencia de las tierras, propiedades y cuadras otorgadas por los cabildos y que no satisfacían a las numerosas familias que llegaban a las nuevas plazas, provocaron un aumento de las pequeñas propiedades campesinas en el periodo, impulsadas por el deseo de independencia de los *labradores*, como los llama Gabriel Salazar⁴³. Por último, los *afuerinos* errantes que no lograron conseguir tierras vieron en la *inquilinización* un último recurso, mientras que muchos otros deben haber preferido la vida independiente, aventurera y peligrosa del bandidaje rural. De esta manera, la población rural tomó diversas alternativas de supervivencia

El proceso de campesinización se desarrolló a través de varios ramales: 1) a través del asentamiento permanente de trabajadores indígenas al interior de las estancias, con vaciamiento de los “pueblos de indios”; 2) a través del asentamiento de colonos pobres y de mestizos al interior de las grandes propiedades; 3) a través del arranchamiento de masas indigentes en tierras vacantes, municipales, y en áreas suburbanas; y 4) a través de la fragmentación de latifundios y medianas propiedades.⁴⁴

Como vemos, los orígenes de la mano de obra campesina no parecen sólo encontrarse en los antiguos pueblos de indios que existieron en el valle central después del periodo de Conquista (Pomarie, San Vicente de Tagua Tagua, por ejemplo), sino en la población mestiza colonial que rápidamente creció y que quedó desperdigada prácticamente por toda la depresión intermedia entre los siglos XVII y XVIII⁴⁵. Esta mano de obra campesina vino a constituir más tarde el verdadero estamento que representó el *inquilinaje* en las

⁴¹ Es conocida la sorpresa que María Graham tuvo al encontrarse con unas aldeas paupérrimas que en su mapa aparecían como ciudades en sus viajes por Chile en las primeras décadas del siglo XIX. Citado en Bauer, Arnold. *La Sociedad Rural Chilena...* Op. Cit.

⁴² Guarda, Gabriel. *Historia Urbana del Reino de Chile*. Andrés Bello. Santiago, 1978. Capítulo I “El auge fundacional”.

⁴³ Salazar, Gabriel. *Labradores, Peones y Proletarios*. LOM Ediciones. Santiago, 2000.

⁴⁴ Ídem. Página 38.

⁴⁵ Góngora, Mario. *El Origen de los Inquilinos en Chile*. Universidad de Chile Seminario de Historia Colonial. Santiago, 1960.

haciendas y que se desarrollará y definirá a la conocida *sociedad hacendar*⁴⁶ durante el siglo XIX.

“Durante el período 1650-1850, las relaciones rurales de producción estuvieron determinadas, primero, por la necesidad patronal de organizar una fuerza de trabajo segura y permanente (“apropiada”) al interior de las grandes propiedades agrícolas, y, segundo, por la necesidad paralela de las armas vagabundas de establecerse (“arrancharse”) en cualquier disponible retazo de tierra. Ambas necesidades, sentidas con fuerza creciente a lo largo del período señalado, promovieron el desarrollo de un significativo proceso de campesinización. El campesino chileno del siglo XIX sólo puede ser definido históricamente por referencia a ese proceso fundamental⁴⁷”.

Las razones que explican su constitución como mano de obra servil son variadas. Por ejemplo, el profesor Góngora explica cómo este mecanismo de servidumbre existía en la España medieval y que en esta colonia se reprodujo una especie de servilismo entre los propietarios españoles adinerados y sus compatriotas castellanos más desafortunados y los descendientes mestizos de éstos⁴⁸.

José Bengoa combina dos argumentos para explicar este particular vínculo social entre patronazgo e inquilinaje, refiriéndose también a la herencia cultural hispánica con una fuerte inspiración romana de los patrones criollos y a la necesidad circunstancial y pragmática del vínculo servil como consecuencia del tipo de producción que en Chile se daba.

Como principal factor, Bengoa argumenta que fue el carácter ganadero de las haciendas coloniales y de la sociedad en general. En este tipo de producción extensiva donde la ganadería y el pastoreo son las principales actividades económicas, es probable que se desarrollen actividades ligadas al cuatreroismo, por lo que se volvió imprescindible la construcción de fuertes lazos de lealtad entre patrones y trabajadores.

“...El cuatreroismo fue durante los siglos XVIII y XIX el delito más perseguido, tanto en el campo como en el conjunto de la sociedad chilena. Fue también la actividad que concentraba la mayor cantidad de sectores del pueblo no establecido, llamados comúnmente vagabundos, bandoleros, o simplemente “bandas de cuatrerros”. El dueño de fundo requería de un personal de vigilancia frente a los cuatrerros, de grupo de represalias y

⁴⁶ Bengoa, José. Historia de la Agricultura Chilena. Tomo I. Op. Cit. Página 70.

⁴⁷ Salazar, Gabriel. Labradores, Peones y Proletarios. Op. Cit. Página 31

⁴⁸ Góngora, Mario. El Origen de los Inquilinos en Chile. Op. Cit. Capítulo VI.

muchas veces de policía rural. Para este efecto se requería un sistema de trabajo no sólo estable, sino capaz de producir relaciones de lealtad entre trabajador y patrón, pues sólo la lealtad posibilitaba el conjunto de las actividades de protección y vigilancia que las haciendas requerían. La transformación del arriendo semi-independiente en un inquilinaje dependiente, está muy relacionado a esta necesidad. Así el inquilino va a pagar sus rentas, sus derechos de tierra, con trabajo en las faenas de la hacienda⁴⁹.

Gabriel Salazar, en su clásico estudio⁵⁰, relata los mecanismos por los cuales pequeños propietarios, los “labradores-empresarios”, se vieron presionados por distintos mecanismos usureros durante las primeras décadas de la república, de tal forma que terminaron entrando en crisis, perdiendo sus tierras y buscando muchos de ellos nuevas formas de sobrevivencia tanto en las haciendas, *apatronándose*, o proletariándose en los nuevos nichos laborales que representaba la explotación minera del salitre o del carbón, o en las incipientes masas obreras industriales de Santiago y Valparaíso en la segunda mitad del siglo XIX. Cabe señalar que Gabriel Salazar discute en cierta medida la preponderancia histórica que se le ha dado a la hacienda y al inquilinaje como ejes centrales de la historia rural chilena⁵¹; por esta razón, en su trabajo se estudia la historia de aquellos campesinos no-inquilinos que existieron durante el siglo XIX en el campo chileno.

Es indudable la importancia cultural que la *sociedad hacendal* significó para nuestro país en muchos aspectos.

“Los orígenes de la dominación social en Chile se confunden con los orígenes de la agricultura. La pregunta acerca de los orígenes del poder, de los orígenes de la dominación social, de los orígenes de la cultura de dominados y dominantes, de siervos y señores, de patronos e inquilinos, tiene aquí una explicación... Es en el origen del sistema de haciendas e inquilinaje que hemos descrito donde encontramos el nacimiento de la sociedad criolla; una sociedad constituida por señores de la tierra, terratenientes, y campesinos, trabajadores, mestizos, combinaciones raciales múltiples, arrimados, apegados, dependiente de la hacienda en gestación”.⁵²

⁴⁹ Bengoa, José. Historia de la Agricultura Chilena. Tomo I. Op. Cit. Página 70 - 71.

⁵⁰ Salazar, Gabriel. Labradores, Peones y Proletarios. Op. Cit. Capítulo I.

⁵¹ Argumento que sostienen tanto José Bengoa como Arnold Bauer, entre otros especialistas en el tema.

⁵² Bengoa, José. Historia de la Agricultura Chilena. Tomo I. Op. Cit. Página 72

Al menos dentro de la hacienda, el inquilinaje se fue volviendo el principal lazo entre los distintos patrones y sus trabajadores. Fue una especie de *contrato* de servidumbre en el cual los patrones aseguraban ciertos bienes (casa, talajes para animales, cuadras para cosechas propias) a cambio de una mano de obra estable (la llamada *obligación*).

El inquilinaje, la mano de obra “apatronada” se conservó en los campos chilenos hasta la Reforma Agraria de 1965 y probablemente sobrevivió en rincones cordilleranos o fundos de secano costero que no alcanzaron a ser expropiados por la Corporación de Reforma Agraria (CORA) hasta la década de los setenta.

Desde nuestro punto de vista es difícil no percibir el profundo impacto que ha tenido la sociedad hacendal en la constitución de la sociedad chilena. El sistema de servidumbre que se desarrolló con las estructuras sociales hacendales moldeó la mentalidad de la clase alta chilena⁵³. Esta sociedad profundamente desigual tiene su origen no en el siglo XVI, siglo de conquistadores y colonizadores, sino en el siglo XVII, en donde se constituye la propiedad de la tierra, dando nacimiento a una oligarquía terrateniente con aires aristocráticos y en la cual se somete económica y culturalmente al mestizo vagabundo y al español pobre.

El papel preponderante de este tipo de instituciones no es exclusivo de nuestra historia. Ejemplos similares, aunque no idénticos, encontramos en toda América Latina. Homologable al papel de la hacienda en Chile, encontramos el sistema de plantaciones de café o azúcar en países como Perú, Venezuela, Brasil y en latitudes caribeñas; en Argentina y también en Brasil y Venezuela, encontramos grandes estancias ganaderas u ovejeras que tuvieron también una importancia relativa o fundamental en la constitución de esos países⁵⁴. Mientras que en las plantaciones dominó una forma esclavista de explotación, en las estancias ganaderas el personaje predominante eran cierto tipo de vaqueros, los *gauchos* por ejemplo en Argentina, o los *llaneros* en Venezuela. Estos personajes difieren considerablemente, en tanto los esclavos negros traídos por la fuerza de África lograron reproducir y conservar gran parte de sus culturas ancestrales reproduciendo virtualmente una sociedad paralela a la de los propietarios blancos criollos que en minoría vivían en las ciudades. Por su parte, llaneros y gauchos vivían en un

⁵³ Para profundizar en cultura de la élite oligarca chilena, véase Stabili, María Rosaria, *El Sentimiento Aristocrático en Chile: elites chilenas frente al espejo (1860-1950)*. Editorial Andrés Bello. Santiago, 2003.

⁵⁴ Chonchol, Jaques. *Estructuras Agrarias en América Latina...* Op. Cit. Capítulos II y III

estado de libertad semi barbárica galopando en sus caballos por las vastas pampas trasandinas o por las sábanas del Orinoco⁵⁵.

Estas dos imágenes son importantes referentes para entender el papel de estas instituciones en los desarrollos políticos de los países latinoamericanos, al menos en un primer periodo republicano. De esta manera, igual de importante que el rol de la oligarquía terrateniente chilena en la conformación y consolidación de la república es el rol que los grandes caudillos ganaderos de la pampa bonaerense ejercieron en la conformación de la república argentina⁵⁶.

II.3 Los ciclos trigueros y la evolución de la sociedad hacendal

El segundo gran periodo que hemos identificado se inicia con la apertura de los mercados californianos en América del Norte como producto de la gran cantidad de población que atrajo el auge aurífero a dicha zona desde la década de 1840. Esta apertura significó una gran demanda en la producción triguera de las haciendas chilenas, las cuales empezaron a exportar rápidamente sus excedentes al mercado del norte. Esto, sumado a los avances tecnológicos en marítima que convirtieron un poco casualmente a Valparaíso en un importante puerto, a la proliferación de los ferrocarriles que comenzaron a construirse en rápidamente en nuestro país y a la anexión de la Araucanía y de sus tierras para aumentar los cultivos, permitieron que Chile accediera a estos nuevos mercados ultramarinos⁵⁷.

“... A partir de mediados de siglo, con ocasión del descubrimiento del oro en California (1849) y del aumento de la migración a esa zona, las perspectivas de exportación de trigo, harina y otros productos agrícolas chilenos se incrementaron considerablemente. En 1848 se despacharon los primeros cargamentos de trigo, harina, frijoles y otros alimentos a la recién descubierta California, donde la fiebre del oro creó en los años siguientes un mercado de grandes proporciones para las exportaciones chilenas. Ello se debía a que el abastecimiento a través del territorio norteamericano era

⁵⁵ Para más información sobre las sociedades latinoamericanas y sus independencias ver: Lynch, John. Las Revoluciones Hispanoamericanas. Ed. Ariel. Barcelona, 1976; Guerra, Francisco Javier. “Modernidad e Independencia: Ensayos sobre las revoluciones Hispánicas”. Fondo de Cultura Económica. México, 1993; Para una hipótesis sobre la formación de la nación en Latinoamérica, ver Anderson, Benedict. Comunidades Imaginadas. Fondo de Cultura Económica. México, 2007. Capítulo IV Los Pioneros Criollos.

⁵⁶ Por ejemplo, el caudillo Juan Martínez de Rosas que gobernó Argentina entre 1829 hasta 1851.

⁵⁷ Bauer, Arnold. Sociedad Rural Chilena... Op. Cit.

más difícil y caro que por el Pacífico. Chile poseía las mejores condiciones para enviar a ese mercado trigo, harina, vino, sebo, charqui y otros alimentos pues el transporte estaba organizado para ello.”⁵⁸

No obstante, la sociedad hacendal chilena ya estaba plenamente constituida. Existían claramente patrones e inquilinos y dentro de éstos últimos una serie de roles y funciones que veremos más adelante. Lo que vino a provocar la apertura de estos mercados ultramarinos fue una primera e incipiente industrialización y modernización en la producción. Se trajeron molinos y maquinarias a vapor de última generación.

Para los propietarios terratenientes la apertura de los mercados del trigo significó el que por primera vez fuera posible enriquecerse en la agricultura. Fue de tal magnitud la rentabilidad de este auge cerealero que se calcula que en los años anteriores a los ciclos de mitad del siglo XIX, el total de las ganancias no superaban un 2% de las ganancias de un buen año exportando a California⁵⁹. De ahí también el interés por acceder a mejores tecnologías de producción y quizás por algunos años se desplazó el valor de los fundos como bien de prestigio, visualizándose como un real espacio de inversión económica. De hecho si se revisa la historia económica chilena, existen interpretaciones que observan un primer ciclo de expansión y desarrollo económico que iría desde 1830 hasta 1870 y que se basaría principalmente en el cobre, la plata y el trigo, los tres pilares de la economía en este periodo⁶⁰.

Durante la segunda mitad del siglo XIX numerosas familias comenzaron a figurar en los ambientes sociales de la elite oligárquica. Compraron tierras y haciendas, y aunque el objetivo de estas adquisiciones fuera probablemente una forma para conseguir prestigio y status social, también es cierto que los nuevos propietarios provocaron una relativa modernización o industrialización en el mundo rural. Varias de estas nuevas familias oligárquicas cuyas fortunas provenían de la inversión minera o financiera (los Cousiño, los Subercasseaux, los Ossa, los Edwards, los Errázuriz, los Matte, entre otras⁶¹), fomentaron una producción intensiva de sus nuevas tierras, importando también tecnologías de la época para aplicarlas en sus respectivos campos. La modernización temprana se

⁵⁸ Chonchol, Jaques. Estructuras Agrarias en América Latina... Op. Cit. Página 167-168.

⁵⁹ Bauer, Arnold. Sociedad Rural Chilena... Op. Cit.

⁶⁰ Cariola, Carmen y Sunkel, Osvaldo. Un Siglo de Historia Económica. Primera Parte. Op. Cit. Véase también: Garcés, Sergio. El trigo chileno en el mercado mundial: ensayo de geografía histórica. Ed. Universitaria, Santiago, 1959. Cabe señalar que la Sociedad Chilena de Agricultura se fundó en 1838.

⁶¹ Bauer, Arnold. Sociedad Rural Chilena... Op. Cit. .

concentró en la zona agrícola más dinámica y rica del país: el valle del Maipo y los alrededores de la ciudad de Santiago. La incipiente industria vitivinícola, las haciendas trigueras, las industrias lecheras y las chacras de pasto y alfalfa conformaron este boom agrícola durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX⁶². Entre los ejemplos de esta modernización temprana se encuentran las haciendas vitivinícolas más antiguas del país, como la de los Cousiño-Macul⁶³. Sin embargo, no lograron ni aspiraron a modernizar las relaciones laborales basadas principalmente en relaciones premodernas de producción, como el inquilinaje.

Una de las consecuencias notables del periodo fue la división y el cambio de propietarios de los latifundios, producto del dinamismo económico, de los ciclos trigueros y de la abolición del Mayorazgo. Muchas de las gigantescas propiedades se dividieron permitiendo el acceso de la nueva oligarquía comercial y minera a la propiedad agrícola.

“El ciclo de exportación de exportación de trigo de la segunda mitad del siglo XIX, aunque breve, marca así de un modo significativo la agricultura chilena. Como consecuencia de su desarrollo es expandió la frontera agrícola, se amplió y consolidó el poder de los terratenientes con la hacienda como institución agraria fundamental, llegó al país una modesta colonización extranjera, se incrementaron las obras de riego, se subdividieron algunas de las grandes haciendas del siglo XVIII, subió el precio de la tierra y al mismo tiempo se degradaron miles de hectáreas...”⁶⁴

Después de una incipiente industrialización y modernización de algunos fundos y haciendas durante los mejores años del ciclo triguero, la agricultura chilena se estancó en su proceso de modernización⁶⁵. La explicación para el estancamiento productivo e industrial de las propiedades se encuentra en la progresiva inestabilidad y dispersión de los ciclos trigueros.

Luego de la apertura del mercado californiano, los norteamericanos rápidamente introdujeron cultivos cerealeros en sus granjas y se industrializaron de manera más efectiva que los cerealeros chilenos, auto absorbiendo la demanda interna que abastecían las haciendas chilenas. A la caída del mercado californiano le siguió la apertura y demanda del mercado australiano a finales de la década de 1850 y principios de 1860, el

⁶² Bengoa, José. *Historial Social de la Agricultura Chilena*. Tomo II. Op. Cit. Capítulo Primero.

⁶³ Ídem. Página 52.

⁶⁴ Chonchol, Jaques. *Estructuras Agrarias en América Latina*. Op. Cit. Página 169.

⁶⁵ Bengoa, José. *Historial Social de la Agricultura Chilena*. Tomo II. Op. Cit. Introducción.

cual también alcanzó rápidamente el autoabastecimiento, desapareciendo como destino del trigo chileno inexorablemente después de 1870. Le siguieron los mercados de Inglaterra y Perú, en un corto pero considerable auge exportador⁶⁶.

La agricultura chilena entró definitivamente en crisis en la década de 1880, al perder nuestro país sus débiles y un poco fortuitas ventajas comparativas en el mercado mundial del trigo⁶⁷ frente a países como E.E.U.U., Australia o Argentina. En este momento, las haciendas y fundos volvieron a ser considerados menos como unidades productivas que como propiedades de prestigio. A pesar de todo, algo quedaría del proceso modernizador, como por ejemplo aquellas haciendas cercanas a Santiago que se modernizaron y diversificando su producción, agregando lecherías, viñas y otros adelantos⁶⁸.

El trigo se seguiría cultivando con un empuje relativo entregado por la demanda que trajo la población obrera que fue a trabajar al norte salitrero y guanero, pero que no alcanzó para seguir desarrollando la inestable agricultura del país. Los terratenientes, salvo contadas excepciones, dejaron de invertir en sus propiedades agrícolas y las dejaron sobrevivir con la mano de obra “apatronada”, destinando sus excedentes a nuevas inversiones mineras, financieras y/o especulativas. El auge minero por otro lado provocó una creciente demanda de mano de obra que mermó la fuerza de trabajo disponible para la producción agrícola. Como respuesta a la creciente demanda y a las *fugas campesinas*, como llama Bengoa a las migraciones de trabajadores rurales a las zonas mineras, los terratenientes incrementaron las regalías de tierra y derechos de siembra y talaje. En consecuencia, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, observamos un proceso de *reinquinización* en las haciendas:

“A partir de la década de los ochenta, el problema de la mano de obra se hizo más agudo para los terratenientes: cómo contener la mano de obra de manera que no huyera al norte o al sur. La única manera posible de hacerlo fue inquilinizarla cada vez más, esto es, arraigarla a la tierra mediante la concesión de derecho a siembras, talajes, y diversas regalías en especie. La agricultura no podía competir en términos asalariados con la minería y la naciente industria que la acompañó. No podía competir ya que ello habría

⁶⁶ “Las exportaciones chilenas llegaron a su punto más alto, multiplicándose por seis entre 1846-50 en que Chile exportó 250 mil toneladas de trigo y harina en promedio anual, y 1871-75, en que exportó alrededor de un millón y medio de toneladas anuales. Estos veinticinco años fueron si duda la época de oro de la actividad exportadora cerealera chilena.” Chonchol, Jaques. Estructuras Agrarias en América Latina... Op. Cit. Página 168.

⁶⁷ Sunkel, Osvaldo y Cariola, Carmen. Un Siglo de Historia Económica. Op. Cit. Primera Parte.

⁶⁸ Bengoa, José. Historial Social de la Agricultura Chilena. Tomo II. Op. Cit. Página 13 en adelante.

significado transformar la agricultura en una actividad industrial moderna. Ya hemos visto que esto no ocurrió. Por lo tanto, paradójicamente tenemos una mayor instalación de inquilinos en haciendas, por el intento de los terratenientes de arraigar al campesinado”.⁶⁹

Sumado a esta argumentación, añadiremos otra razón más política pero que creemos añadió un aspecto relevante para mantener la estructura inquilina en las haciendas: es bien sabido que los terratenientes eran también los mismos parlamentarios que a finales del siglo XIX y principios del XX congelaron la actividad en el Congreso en una inercia legislativa que afectó el dinamismo del poder ejecutivo⁷⁰, al forzar continuos cambios de gabinetes en cada uno de los gobiernos del mismo durante el “Periodo Parlamentario. Esta elite, mediante varios mecanismos, controlaba los escaños electorales y, de esta forma, cuantiosos dividendos entregados por la gran riqueza que el salitre entregaba al Estado chileno. De esta forma, el papel de las haciendas y fundos se desplazó a una importancia menos económica que política y social durante el periodo parlamentario (1891 a 1925).

“La transformación progresiva del sufragio censitario en sufragio universal, pese a su aparente contenido democratizador, refuerza en un comienzo, por el contrario, el peso de la oligarquía rural. Mientras estaba en vigor el sufragio censitario, el electorado lo componían la oligarquía y los grupos urbanos superiores (comerciantes, burócratas, etc.) vinculados a ella por relación de clientela. Con el sufragio universal, el latifundio adquiere influencia política mayor, pues los latifundistas manipulan el voto de sus braceros, colonos y aparceros. Con este procedimiento la oligarquía redujo el peso político de los centros urbanos”.⁷¹

La dominación de la población rural les otorgó a los terratenientes de la oligarquía un acceso seguro y legítimo a los escaños parlamentarios. Además del sufragio universal que fue implantado en nuestro país en la década de 1891, se debe sumar también la Ley de Comuna Autónoma promulgada en 1890 y que, al contrario del espíritu de la misma, reforzó aún más tanto al fuerte control patronal como al poder de los cacicazgos sobre la población rural. Como explica Julio Heise González en su estudio clásico sobre clientelismos políticos y parlamentarismo chileno, con la Comuna Autónoma sucedió algo similar que con el sufragio universal:

⁶⁹ Bengoa, José. *Historial Social de la Agricultura Chilena*. Tomo II. Op. Cit. Página 267.

⁷⁰ Alberto Edwards denominó a este periodo la “Paz Veneciana” en su clásico ensayo. Edwards, Alberto. *La Fronda Aristocrática*. Editorial Universitaria. Santiago, 1989. Capítulo XXIII.

⁷¹ Chonchol, Jaques. *Estructuras Agrarias en América Latina..* Op. Cit. Página 125.

“La inspiración indiscutiblemente democrática de la ley que organizó la comuna autónoma se estrelló contra la realidad social en un país en desarrollo. Los propósitos progresistas de la reforma municipal resultaron distorsionados por las estructuras arcaicas del agro y sólo sirvieron para afianzar y reforzar un predominio oligárquico.”⁷²

Este punto es importante para entender la evolución de las relaciones políticas que se han desarrollado en el campo chileno, cuya forma predominante ha sido y sigue siendo de carácter clientelar⁷³.

Así, la agricultura chilena entraba al nuevo siglo con un desarrollo frustrado y con una modernización a medias que no logró nunca cambiar el contrato laboral y social servil en el cual se encontraba la mayoría del campesinado chileno.

“Los terratenientes, por todo lo dicho, no se transformaron en una burguesía agraria, en un empresariado agrícola moderno; mantuvieron sus grandes haciendas, la trabajaron con inquilinos y peones, incorporaron un mínimo de tecnología. No se pusieron a la cabeza de los cambios y las transformaciones. Pesó más la tradición. En el período anterior se preocuparon de irrigar los valles, mejorar las razas de animales, plantar viñedos, etc; en el período que aquí comienza se preocuparán principalmente de defender sus propiedades, oponerse a la sindicalización campesina, exigir precios preferenciales para los productos agrícolas”.⁷⁴

Un aspecto interesante que se puede observar durante este periodo es la ausencia total de rebeliones campesinas en el campo chileno en un momento en el cual las fuerzas obreras ligadas al mundo minero del norte y al mundo artesanal e industrial de Santiago y Valparaíso, se estaban por primera vez organizando en *mancomunales*, sociedades de resistencia y sociedades mutuales⁷⁵.

Esta ausencia de rebeliones campesinas se puede interpretar de varias maneras. Por un lado estaban la superioridad y el prestigio que otorgaban al patrón la gran riqueza, su cultura oligárquica y su posición social. Debe entenderse que en el campo y en las comunas rurales, los patrones eran las máximas autoridades y debieron inspirar respeto y autoridad. También contaban con el apoyo y la fuerza ideológica del clero católico rural

⁷² Heise González, Julio. El Caciquismo Político en el Periodo Parlamentario, en Homenaje al Profesor Guillermo Feliú Cruz, Biblioteca del Congreso Nacional. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1973.

⁷³ Sobre este punto nos referiremos más adelante en el Capítulo Quinto sobre modernización política.

⁷⁴ Bengoa, José. Historia de la Agricultura Chilena. Tomo II. Op. Cit. Página 274-275

⁷⁵ Pizarro, Crisóstomo. La Huelga Obrera en Chile. Ediciones Sur. Santiago, 1993.

que de una u otra forma, permitía la perpetuación del régimen servil y la subordinación y pasividad política campesina. Junto a estos argumentos, se deben agregar las representaciones de seguridad y protección que la hacienda y el patrón encarnaban para los inquilinos.

“... El más sólido fundamento moral del patronazgo fue, sin duda, el firme convencimiento del labrego en orden a que su patrón lo protegía. El trabajador se sentía amparado y con posibilidades de segura asistencia por parte del gran propietario. Este convencimiento tuvo, sin duda, una base real. En la gran hacienda tradicional, el patrón –y más frecuentemente la patrona- manifestaban sincera preocupación por la suerte de sus trabajadores. En cierto modo compartían sus alegrías y sus congojas ... Proteger y amparar a su clientela –particularmente en contra de la autoridad y de la ley- le producía íntima satisfacción. Lo hacía sentirse poderoso, le permitía deslumbrar a sus trabajadores... Por otra parte, no haba gente mas agradecida y con mayor capacidad de admiración que los humildes y candorosos trabajadores del campo...”⁷⁶

Sin embargo, las contradicciones sociales estaban presentes y los campesinos usaron alternativas que podríamos denominar como *prácticas de resistencias*⁷⁷ y que implicaron en algunos casos el abandono de la vida campesina al emigrar a otras zonas buscando mejor vida. José Bengoa llama a estas últimas las *huidas del campo* e identifica tres grandes huidas de la peonada en el siglo XIX y una gran emigración hacia la ciudad que sería la tendencia en el siglo XX⁷⁸. El primer periodo de huida campesina se inicia con las guerras de la independencia y termina con la consolidación del comercio y de la propiedad en la década de 1840-50 y se caracteriza por el bandidaje y el vagabundaje “que en algunos momentos puso en jaque el sistema de propiedad existente el país”⁷⁹. Un segundo periodo comienza con los ciclos trigueros de 1850, como explica el autor:

“Dos fenómenos, referidos a la mano de obra, son característicos de este período: el intento de los hacendados y las autoridades por asentar mano de obra tanto al interior de las haciendas, transformándolas e inquilinaje, como en lugares aledaños, en calidad de pequeños propietarios- Y, por otra parte, la falta de brazos, la ausencia de mano de obra, y la permanente negativa de los trabajadores agrícolas transhumantes a asentarse en las condiciones que les ofrecían los hacendados, y que se negaban a modificar. Ahora en este periodo no tomó la dirección del bandidismo y el

⁷⁶ Heise González, Julio. El Caciquismo Político en el Periodo Parlamentario... Op. Cit. Página 544

⁷⁷ Scout, James C. Los Dominados y el Arte de la Resistencia. Ediciones Era. México D.F., 2000.

⁷⁸ Bengoa, José. Historia Social de la Agricultura Chilena. Tomo I. Op. Cit. Página 152 en adelante.

⁷⁹ Ídem. Página 152.

vagabundaje, sino fue principalmente hacia la construcción de ferrocarriles y hacia el extranjero: primero la California, luego el Pacífico, y posteriormente el Perú y la Argentina”.⁸⁰

El tercer periodo de *huidas* se inicia con la explotación salitrera, la conquista de la Araucanía y la apertura del extremo sur para la colonización. Posteriormente las grandes ciudades se llevarían consigo la mayor cantidad de los emigrantes rurales durante el siglo XX.

II.4 Tercer Ciclo: Agricultura en el siglo veinte y desarrollo hacia adentro

Como hemos visto, durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo veinte se produjo una *reinquilinización* en las haciendas y fundos del valle central. Nuevamente los patrones prefirieron atraer mano de obra y conservarla mediante contratos de inquilinaje, antes de modernizar sus relaciones laborales o industrializar sus propiedades. Las primeras décadas del siglo le dieron la bienvenida a una “*agricultura chilena (que) inauguró el siglo con un campesinado tranquilo, laborioso y subordinado*”⁸¹.

Pero ocurrieron acontecimientos de gran importancia que cambiarían el destino del apacible mundo rural. Este mundo se había mantenido más o menos alejado de los hechos que cambiarían el rumbo de la histórica política chilena de la década de 1920. Quizás tan indiferente fue para el mundo rural campesino el golpe de estado de Ibáñez en 1925 como lo había sido la Guerra Civil de 1891 (la que fue observada, en realidad, con bastante indiferencia y pasividad por las capas populares de la época)⁸².

Sin embargo, para la agricultura chilena probablemente, más importante que los cambios políticos fueron las consecuencias derivadas de la Gran Depresión de 1929. Se suele citar el estudio de la Liga de las Naciones, *World Economic Survey*, el primero de su clase que tuvo como muestra un 90% del comercio internacional y donde se afirma que nuestro país fue proporcionalmente el más golpeado en el mundo por el derrumbe económico⁸³. Estas

⁸⁰ Ídem. Página 152.

⁸¹ Ídem. Página 268.

⁸² Portales, Felipe. Los Mitos de la Democracia Chilena. Editorial Catalonia. Santiago, 2004.

⁸³ Pinto, Julio y Salazar Gabriel. Historia Contemporánea de Chile. Tomo III, La economía. Mercados, empresarios y trabajadores. LOM Ediciones. Santiago, 1999. Página 35. Ver también: El Impacto de la Gran Depresión en Chile (1929-1932): Presentación. En <www.memoriachilena.cl> , [visitado en Enero de 2008].

consecuencias se traducirían en la adopción de un modelo de desarrollo “*hacia dentro*” que buscaría la independencia productiva, la capitalización y la industrialización del país.

“Con ellos (la Gran Depresión) se puso término al modelo de economías abiertas e intercambio esencialmente libre que había predominado... durante gran parte del siglo XIX, inaugurando en cambio un período de cierre de fronteras y volcamiento “*hacia dentro*” que cuestionó profundamente varias premisas de la ortodoxia establecida. Como es natural, con ellos también quedaban cuestionados los parámetros que habían impulsado la orientación de las economías latinoamericanas hacia el comercio de exportación, y que habían permitido alcanzar cifras importantes de crecimiento (aunque, como se ha visto, no necesariamente de desarrollo) al medos desde la década de 1880. Comenzaba así una nueva en la historia económica de nuestro continente, una que estaría signficada por la estrategia de “*desarrollo hacia dentro*”.⁸⁴

Posteriormente, una versión particular de este modelo de desarrollo sería adoptado por nuestro país. Se le llamaría a este modelo, el modelo ISI por las siglas en inglés de *Modelo de Sustitución de Importaciones*, cuyas recomendaciones provenían de intelectuales de CEPAL como Raúl Prebisch. De esta manera, el Estado adquirió, hasta la década de los setenta, un rol activo tanto en la planificación económica como en la producción al convertirse en un *Estado Empresario* mediante diversas empresas públicas, como ENDESA, o agencias fomentadoras de empresas productivas, como CORFO.

Esta política económica de desarrollo *hacia dentro*, que comenzó en el segundo periodo del presidente Arturo Alessandri Palma (1932-1938) y que consolidó el gobierno del Frente Popular al mando de Pedro Aguirre Cerda (1938-1941) tuvo consecuencias directas en el curso que tomaría la agricultura chilena en el periodo 1932 - 1973.

Como lo describe un informe encargado por FAO sobre el periodo⁸⁵, escrito en los años setenta, y teniendo en cuenta el patrón de desarrollo que tomó el país, durante 1940, 1950 y 1960, se configura lo que sería el papel de la agricultura durante estas décadas. Como ya vimos, la industria nacional tenía por objeto “substituir las importaciones” de productos finales y/o de consumo que antes no se producían en el país. La articulación agricultura-industria se desplegaba sobre varios planos, siendo el principal, la producción de alimentos baratos para el mercado interno como forma de sostener el crecimiento

⁸⁴ Ídem, Página 35.

⁸⁵ Elena Cruz, María y Bengoa, José. Informe sobre Estudio de Caso Práctico. Curso Básico de Planificación y Política Económica FAO/CEPAL/ILPES. FAO. Santiago, 1979

industrial. La agricultura debía entregar los recursos y el excedente al sector industrial, mientras que la mayor parte de la producción agrícola estaba orientado al abastecimiento de alimentos básicos para el mercado interno.

La preponderancia que adquieren los centros urbanos y los centros industriales pueden leerse también en los datos demográficos ya que en 1930 el porcentaje de población rural y urbana alcanzaba por primera vez un 50% para cada una. Las cifras posteriores mostrarían un decaimiento en las cifras rurales y un alza significativa en los porcentajes urbanos. Sin embargo, debe entenderse este proceso no como exclusivo del desarrollo chileno, sino que es característica del desarrollo latinoamericano y mundial⁸⁶

La fisonomía del mundo rural del periodo se caracterizaría por el llamado Complejo Latifundio-Minifundio.

“En los años 1950-1960, lo que caracterizaba aún de un modo predominante los sistemas agrarios latinoamericanos era el complejo Latifundio-Minifundio. El sistema dominante era el de los latifundios, incluyendo en ellos las grandes plantaciones, las haciendas y las estancias. Junto a ellos existían numerosos minifundios internos o externos a los latifundios, que tenían con ellos una relación simbiótica. Además de este complejo se observaban en las diferentes regiones, con mayor o menor importancia, empresas agrícolas comerciales de tamaño medio o pequeño y comunidades de minifundistas⁸⁷ .

Los minifundios correspondían a *“predios subfamiliares cuyo tamaño era insuficiente para ocupar a tiempo completo la fuerza de trabajo familia y eran incapaces de procurar un ingreso que pudiera cubrir las necesidades esenciales de la familia”* correspondían al 37% de las propiedades rurales con solamente un 0.2% del total de tierras cultivables, mientras que los latifundios alcanzaban alrededor del 80% de la tierra disponible en nuestro país⁸⁸ .

“La estructura de clases que resultaba del predominio de este sistema agrario se caracterizaba por la existencia de un reducido grupo superior, constituido por los propietarios de latifundios o de empresas agrícolas capitalistas grandes o medianas, que generalmente representaban menos del 5% de las familias: un grupo intermedio algo más importante

⁸⁶ De hecho, las cifras para la población mundial rural y urbana muestran una predominancia de ésta última por primera vez en la historia humana a partir de la década de 1940 y 1950. Ver Hobsbawm, Eric. Historia del Siglo XX. Editorial Crítica. Buenos Aires, 1998. Capítulo X, La Revolución Social.

⁸⁷ Chonchol, Jaques. Estructuras Agrarias en América Latina... Op. Cit. Página 202.

⁸⁸ Ídem. Página 203.

(administradores de empresas agrícolas, empleados y empresarios familiares propietarios o no de sus tierras) que constituían entre el 10% y el 25% de las familias; y una mayoría de campesinos pobres (minifundistas, comuneros, trabajadores sin tierras), que eran los dos tercios y cerca del 90% de las familias (cerca de un 90% en Ecuador, Guatemala y Perú, alrededor de un 70% en Brasil, Chile y Colombia y un 60% en Argentina)..⁸⁹

Los trabajadores sin propiedad estaban ligados por *sistemas de servidumbre*, donde se les pagaba a través del uso de parcelas de tierra y otros tipos de regalías (*huasipungueros* y *arrimados* en Ecuador, *yanaconas* en el Perú, *inquilinos* en Chile y colonos en otras partes) o *trabajaban como medios o aparceros, pequeños arrendatarios o asalariados*.

“Gran parte de ellos constituían los minifundistas internos o externos a las haciendas del complejo latifundio-minifundio. Los trabajadores exclusivamente asalariados sin derecho a tierra predominaban en las grandes economías de plantación, y eran permanentes o temporales”.⁹⁰

Además de esta estructura de clases, Jacques Chonchol⁹¹ nos describe otra serie de características propias del Complejo Minifundio-Latifundio, como fue la orientación de su producción principalmente al mercado local, regional o nacional, e incluso de exportación, pero siempre manteniendo formas de organización del trabajo precapitalistas. En síntesis, la situación siguió siendo más o menos hasta la década de los sesenta. Mantener el monopolio y la concentración de la tierra “*garantizaba poder político, ingreso económico y prestigio social*” a los propietarios terratenientes.

Como ya hemos visto, las haciendas también estructuraban de manera dominante el espacio socio político y económico del lugar donde estaban ubicadas, generando relaciones de dominación sobre comunidades y poblados rurales vecinos, además de los minifundios.

Como mantenían relaciones de organización precapitalistas basado en regalías que les permitía a los inquilinos explotar una cierta cantidad de tierra a cambio de su mano de obra, las haciendas nunca fueron trabajadas en su completa capacidad, dejándose

⁸⁹Chonchol, Jaques. Estructuras Agrarias en América Latina... Op. Cit. Página 204. Los números corresponden a la versión original.

⁹⁰Chonchol, Jacques. Estructuras Agrarias en América Latina... Op. Cit. Página 204.

⁹¹Ídem. Página 205.

enormes pedazos de tierra cultivable sin producción o cultivadas extensivamente. Así, la unidad de explotación no coincidía necesariamente con la propiedad de la tierra. De esta manera, *“... El monopolio sobre la tierra permitía a los hacendados combinar su tierra abundante con mano de obra barata ligada a esa tierra, con pequeñas cantidades de capital y tener poca preocupación por maximizar el rendimiento económico. Como algunos han dicho, las haciendas tradicionales constituían más un modo de vida que daba prestigio, poder y dinero, que una empresa con racionalidad capitalista. La concentración de la tierra otorgaba además a sus dueños otras ventajas económicas (excelente garantía hipotecaria para la obtención de créditos bancarios, defensa del capital contra la desvalorización de la moneda por inflación, débil o nula obligación tributaria, posibilidad de conseguir trabajo barato sin desembolsar dinero) y diversos beneficios sociales y políticos⁹². A esto se sumaba una baja especialización y diversificación relativa de sus cultivos con una baja tecnificación en las técnicas de cultivo, siembra y/o cosecha.*

En la relación costos –beneficios, la hacienda siguió siendo rentable, bastante rentable en todos los ámbitos para el terrateniente. Si bien económicamente quizás no otorgaba grandes dividendos, éstos se podían conseguir mediante mínimos gastos de capital, posiblemente con una inversión nula en capital fijo (maquinarias, viviendas u otros) dejando que el inquilinaje funcionara tranquila y autónomamente.

Esta organización del trabajo precapitalista que amarraba a los trabajadores a sus haciendas y a sus patrones mediante lazos de dominación tradicionales (prestigio, el clero, la ideología de la protección, como ya hemos mencionado), más una imposibilidad de facto para la sindicalización de los obreros agrícolas que imponía una legislación sumamente restrictiva y reacia a dichas organizaciones, ahogaron los intentos reivindicativos que pudieron tener los campesinos durante todo el período. De hecho, las primeras huelgas y manifestaciones campesinas en Chile se producen ya bien entrado el siglo veinte, en las décadas del 40 y 50, y claramente en las zonas con mayor mano de obra asalariada⁹³

⁹² Ídem. Página 206.

⁹³ La primera Huelga Obrero Campesina se produce en la ciudad de Molina en la Séptima Región en la década de 1940. Ver Pizarro, Crisóstomo. La Huelga Obrera en Chile... Op. Cit.

De esta forma, la configuración de la agricultura chilena se mostraba más o menos de la siguiente manera en el año 1955⁹⁴:

Tipos de Explotaciones	Número	% Superficie Agrícola	% Superficie Regada
Subfamiliares	55.800	0.3	2.1
Familiares	60.400	8.1	7.3
Medianas	24.400	13.1	12.6
Grandes	10.400	78.5	78.0
Total	151.000	100.0	100.0

Entre el periodo de 1955-1965, a pesar de que el número de explotaciones se duplica, el producto agrícola gráfico bruto disminuye a 10.4% en comparación con el 15.5% entregado para el periodo 1950-1954. En estos años se vislumbra la subexplotación y decadencia de la producción de la agricultura en el valle central chileno. El predominio de una agricultura extensiva, poco especializada, con relativa pero insuficiente diversificación y modernización⁹⁵ y con una deficiente productividad, terminó por convencer a las autoridades y a la sociedad chilena en general (con la excepción de los afectados terratenientes), de que era el momento para aplicar una reforma agraria al sector.

Según el censo nacional agropecuario de 1965 existían 730 explotaciones agropecuarias de una extensión superior a las 5.000 hectáreas agrícola, correspondiendo a casi un 50% de las tierras agrícolas del país. Para colocar estas cifras en contexto se debe considerar que el total de la superficie agrícola del país (en aquellos años) era 20.400.000 de hectáreas. Al lado de estas grandes propiedades coexistían ligadas funcionalmente a través del complejo latifundio-minifundio, miles de pequeñas propiedades: 45.233 propiedades menores de una hectárea y 156.769 propiedades de menos de 10 hectáreas.

“El diagnóstico que se realiza antes de la Reforma Agraria establece que:
La producción de alimentos crece a un ritmo inferior al de la población a sus demandas alimenticias. Esto obliga a fuertes desembolsos de divisas en

⁹⁴ Fuente CIDA (Centro Interamericano de Desarrollo Agrícola) citado en Chonchol, Jaques. Estructuras Agrarias en América Latina... Op. Cit. Página 289.

⁹⁵ Estas excepciones estaban en aquellos rubros agrícolas (áreas remolacheras-azucareras, aceite y alcoholes, bodegaje para vinos y frigoríficos) que fueron potenciados y modernizados de manera importante gracias al apoyo estatal de agencias públicas como CORFO. Bengoa, José. El Campesinado Chileno después de la Reforma Agraria. Op. Cit. Página 26

importaciones agropecuarias y genera presiones inflacionarias permanentes.

La tierra se encuentra concentrada en el latifundio y subutilizada. Lo mismo sucede con el agua

Una política de precios incoherente, un sistema de comercialización especulativa que afectaba a los consumidores, etc., en definitiva, falta de una adecuada planificación agrícola.

Desocupación y subocupación agrarias, bajos niveles salariales, niveles de vida infrahumanos, malas viviendas, incumplimiento de leyes laborales, abandono total de la masa campesina.”⁹⁶

Este diagnóstico generalizado centraba en el complejo latifundista, extensivo e improductivo, la causa de la insuficiencia de la agricultura chilena para solventar el rápido y violento crecimiento de la población y de las ciudades, y de sus demandas y necesidades. En este escenario, tanto el programa de Eduardo Frei Montalva como el de Salvador Allende, presentaron planes de reforma estructural del sector agrario.

II. 5 Cuarto Ciclo: Reforma agraria y modernización del agro chileno.

En el escenario antes descrito, la decisión de realizar una reforma agraria era compartida por amplios sectores de la sociedad. Muchos de éstos habían planteado durante largos años la necesidad de elaborar un plan de reforma al mundo rural⁹⁷. Los sectores de la izquierda política desde décadas anteriores a 1960 contenían en sus programas políticos la aplicación de reformas agrarias en el mundo rural chileno⁹⁸. El gobierno de Pedro Aguirre Cerda incluyó en su programa de gobierno una reforma agraria, la cual no fue ejecutada debido a que se priorizaron las políticas de desarrollo urbano e industrial “*hacia dentro*”, por sobre el desarrollo y modernización de las relaciones sociales y económicas en la agricultura.

“En suma el “*pacto*” nacional desarrollista satisfacía las expectativas de la mayoría de los actores sociales, con el aliciente adicional de gratificar el orgullo nacional y fomentar la unidad de todos los chilenos. Sólo el campesinado quedaba excluido de un acuerdo que venía a estabilizar una

⁹⁶ Ídem. Página 27. Cabe señalar que las cifras generales naturalmente han cambiado debido al incremento de tierras agrícolas en el país.

⁹⁷ Ver por ejemplo: MacBride, Jorge M. Chile: La Tierra y su gente. La Influencia de la Hacienda. Prensas de la Universidad de Chile. Santiago, 1938. En Godoy Urzúa, Hernán. Estructura social de Chile. Páginas 373 - 385 Editorial Universitaria, Santiago 1971.

⁹⁸ Ver por ejemplo: Aguirre Cerda, Pedro. El Problema Agrario. Imprimerie française de l'édition. 1929.

convivencia tensionada durante décadas por las luchas sociales y la distribución desigual de la riqueza”.⁹⁹

De esta manera, junto con la imposibilidad de efectuar una reforma agraria, tampoco se discutieron leyes para la sindicalización campesina, la cual solamente sería legalizada en Chile recién en la década de los sesenta, treinta años después del gobierno del Frente Popular.

En estos años, sectores de la Iglesia Católica vinculados a la perspectiva de la Cuestión Social y Agraria comenzaron a desarrollar programas de educación y capacitación orientados a formar dirigencias campesinas, intentando a su vez que dichas masas populares no se adscribieran a la plataforma agraria de los partidos de izquierda agrupados en el Frente de Acción Popular¹⁰⁰. Entre las instituciones creadas con anterioridad a la reforma agraria destacan el Instituto de Educación Rural o IER (1955) y el Instituto de Promoción Agraria o INPROA (1963)¹⁰¹. Muchos de los funcionarios de estas instituciones conformarían posteriormente el capital humano que se desempeñaría en las nuevas agencias creadas junto con la Ley de Reforma Agraria 16.640 promulgada en el gobierno de Eduardo Frei Montalva¹⁰²

Durante la última etapa del gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez se promulga la primera ley de reforma agraria, la Ley 15.020 (27 de Noviembre de 1962)¹⁰³. Esta ley será conocida como “la Ley del Macetero”, ya que “*no modificó sustancialmente la estructura agraria*”¹⁰⁴. Las expropiaciones no alcanzaron a las grandes haciendas y fundos. Sólo se expropiaron algunos predios abandonados e ineficientemente trabajados.

Junto a esta reforma agraria impulsada por el gobierno de Alessandri, la Iglesia Católica buscará fomentar políticas más profundas entregando parte de sus propias tierras,

⁹⁹ Pinto, Julio y Salazar Gabriel. Historia Contemporánea de Chile. Tomo III, La economía. Mercados, empresarios y trabajadores. Op. Cit. Página 40.

¹⁰⁰ Garrido, José; Guerrero Cristián; Valdés, María José. Historia de la Reforma Agraria. Ed. Universitaria. Santiago, 1988. Página 96.

¹⁰¹ A estas alturas es difícil dimensionar las consecuencias que tuvo el IER en una generación entera de dirigentes campesinos. Como hipótesis, no obstante, tenemos la impresión de que el IER es un factor explicativo significativo a la hora de explicar la adscripción política generalizada a la Democracia Cristiana que pudimos observar entre los viejos parceleros y gran parte de sus familias.

¹⁰² Garrido, José; Guerrero Cristián; Valdés, María José. Historia de la Reforma Agraria. Op. Cit. Página 97.

¹⁰³ Garrido, José; Guerrero Cristián; Valdés, María José. Historia de la Reforma Agraria. Op. Cit. Página 115.

¹⁰⁴ Labradores de la Esperanza. Volumen 3 Serie Verdad y Justicia. CODEPU. Santiago, 1992. Capítulo Segundo: La Reforma Agraria.

predios, parcelas y haciendas en beneficio de alrededor 1500 familias. Se entregaron alrededor de 5000 hectáreas, un 11% de las tierras totales bajo propiedad eclesiástica¹⁰⁵.

En 1964 asumirá Eduardo Frei Montalva. En su gobierno se promulgarán las leyes que reestructuran gran parte del campo chileno. La nueva Ley de Reforma Agraria 16.640 será el instrumento central para la ejecución de las transformaciones a la estructura rural. Los objetivos contenidos en la normativa fueron:

"... promover en forma simultánea el aumento de la producción y la productividad agrícola, mediante una mejor y más justa distribución de la propiedad de la tierra y de los derechos de aguas, así como la transformación del campesinado en una fuerza social de carácter dinámico que participe activamente en el progreso económico, social y cívico del país".¹⁰⁶

La Ley de Reforma Agraria 16.640 señalaba que las tierras expropiadas serían entregadas a los campesinos para ser explotadas colectivamente. El colectivismo sería una fase de capacitación de tres años para eventualmente convertir a los beneficiarios en propietarios individuales de las parcelas. La institución que predominaría durante este periodo sería el *asentamiento*, el cual consistirá en lo siguiente:

"(Una) etapa transitoria inicial de la organización social y económica de los campesinos, en la cual se explotan las tierras expropiadas por la Corporación de la Reforma Agraria, durante el periodo que media entre la toma de posesión material hasta que se les destina a los campesinos en alguna de las formas que la misma ley establece... El asentamiento dura tres años, según lo establece la ley y así puede ser extendido por un plazo adicional de dos años, sólo cuando el Presidente de la República expresamente lo autorice, debido a que las obras y los programas necesarios para asignar adecuadamente la propiedad de la tierra a los campesinos no se hubieren alcanzado a completar. El asentamiento es una etapa transitoria extraordinariamente importante y decisiva en el futuro de los campesinos beneficiados por la Reforma Agraria".¹⁰⁷

La Ley de Reforma Agraria 16.640 creó también un conjunto de instituciones y organismos públicos de orientación planificadora, orientadora y capacitadora. Este

¹⁰⁵ Garrido, José; Guerrero Cristián; Valdés, María José. Historia de la Reforma Agraria. Op. Cit. Página 96.

¹⁰⁶ Ley de Reforma Agraria N° 16.640, 28 de Julio de 1967. Ministerio de Agricultura. Chile, 1967. Citado en Garrido, José; Guerrero Cristián; Valdés, María José. Historia de la Reforma Agraria. Op. Cit. Página 121.

¹⁰⁷ Ley de Reforma Agraria N° 16.640, 28 de Julio de 1967. Ministerio de Agricultura. Chile, 1967. Citado en Garrido, José; Guerrero Cristián; Valdés, María José. Historia de la Reforma Agraria. Op. Cit. Página 123.

conjunto de organismos estatales se estructuraron como el Sector Público Agrícola, teniendo al Ministerio de Agricultura como autoridad máxima¹⁰⁸.

Entre las instituciones que componían este sector, destacan:

- Consejo Superior de Fomento Agropecuario (esta institución fue creada en 1962, como parte de las indicaciones entregadas por la Ley 15.020).
- Oficina de Planificación Agrícola (ODEPA).
- Corporación de Reforma Agraria (CORA).
- Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) (Fue creado también al amparo de la Ley 15.020).
- Servicio Agrícola y Ganadero.
- Departamento Agrícola, Banco del Estado (tendría la misión de financiar a CORA).
- Gerencia Agrícola, CORFO.
- Empresa de Comercio Agrícola.
- Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria.

Junto a esta institucionalidad estatal y pública, el gobierno de Frei Montalva promulgó la Ley 16.625 de Sindicalización Campesina, creada para fomentar la asociatividad y la organización de los campesinos. Con la entrada en vigencia de la nueva normativa, los números de sindicatos y de afiliados se incrementaron dramáticamente en el periodo 1966 – 1973.

Número de sindicatos y de afiliados (1966 - 1973)¹⁰⁹

Año	Nº de Sindicatos	Nº de Afiliados	Tamaño Promedio
1966	201	10.647	53
1967	211	47.473	225
1968	369	83.472	226
1969	423	104.666	447
1970	510	114.112	224

¹⁰⁸ Citado en Garrido, José; Guerrero Cristián; Valdés, María José. Historia de la Reforma Agraria. Op. Cit. Anexo III. Página 221.

¹⁰⁹ Garrido, José; Guerrero Cristián; Valdés, María José. Historia de la Reforma Agraria. Op. Cit. Cuadro IV.2. Página 126.

1971	632	127.782	202
1972	709	138.527	195
1973	870	229.836	264

El gobierno de Salvador Allende no incluyó nuevos instrumentos legales significativos. Su programa consistió en radicalizar el proceso aumentando notablemente la cantidad de predios expropiados a través de la agilización de los trámites legales y la *ridigización* de los criterios y atribuciones de CORA.

“(El gobierno de Salvador Allende) anunció la expropiación de 1000 predios durante el año 1971, lo que en términos de beneficiarios iguala lo realizado en los seis años anteriores, es decir, 30 mil familias”¹¹⁰

Resumiendo, entre 1965 y septiembre de 1973 fueron expropiados 5.809 predios. La superficie total correspondió a 9.965.900 hectáreas, que representaban un 40% de la superficie total del país en términos de Hectáreas de Riego Básico (HRB).

“Esta relación es importante resaltarla, ya que el total de riego expropiado corresponde al 67,9% de las hectáreas regadas en Chile, es decir, las mejores tierras para cultivo. De Valdivia al sur no se efectuaron expropiaciones de riego, por casi no haber ese tipo de suelos; en cambio, en el resto de las provincias, porque la mayoría de ellas se les expropió más del 50% de sus tierras de riego, llegando a un extremo en el caso de Malleco, donde la expropiación de riego fue del 100% respecto de su superficie provincial de riego.”¹¹¹

Según estos datos, para la Provincia de Talca donde se encuentra la zona estudiada, el número de familias que entraron en el proceso de Reforma Agraria ascendió a cerca de 4.500, mientras que las hectáreas expropiadas en la zona fueron cerca de 311 mil, de las cuales 87 mil correspondían a tierras aptas para el riego, 14 mil a tierras de secano arable y 210 mil a secano no arable¹¹².

El proyecto del gobierno de la Unidad Popular para el mundo rural incluía un predominio de organizaciones productivas de corte colectivo, aunque consideraba la posibilidad de

¹¹⁰ Garrido, José; Guerrero Cristián; Valdés, María José. Historia de la Reforma Agraria. Op. Cit. Página 138.

¹¹¹ Garrido, José; Guerrero Cristián; Valdés, María José. Historia de la Reforma Agraria. Op. Cit. Página 176.

¹¹² Fuente ODEPA – CORA en Garrido, José; Guerrero Cristián; Valdés, María José. Historia de la Reforma Agraria. Op. Cit. Cuadro VI-8. Página 178.

“convivencia” de dichas organizaciones con propiedades y explotaciones privadas individuales. Dentro de las explotaciones de carácter colectivo existía una tensión entre la preferencia por la organización en cooperativas y aquellos que contemplaban el establecimiento de haciendas estatales.

“En el Gobierno de la Unidad Popular se asegurara a cada campesino que está actualmente en un asentamiento o cooperativa de Reforma Agraria, la propiedad familiar de su casa y del huerto. Las tierras de producción serán organizadas en forma de cooperativas, estando también contemplado el establecimiento de haciendas del Estado”¹¹³.

El deterioro de la economía nacional durante el gobierno de Salvador Allende golpeó duramente al mundo rural. La crisis de productividad afectó gravemente la producción de alimentos para el mercado interno, destinándose cifras significativas del presupuesto nacional a la importación de alimentos, lo cual fue utilizado y agravado comunicacionalmente por la oposición y sus medios para conmocionar a la opinión pública y tensionar la situación¹¹⁴.

Según un informe encargado por Jacques Chonchol al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)¹¹⁵, las estructuras creadas por el proceso (cooperativas y asentamientos) estaban sufriendo un proceso de descapitalización como consecuencia de la ausencia de canales de distribución y comercialización efectivos, lo cual fomentó el trabajo de subsistencia, impidiendo además una real división social del trabajo. En otras palabras, los predios expropiados estaban sufriendo un proceso regresivo a formas premodernas de producción y organización.

Así también se constata un aumento de las reacciones violentas en el campo presumiblemente a causa de la radicalización del proceso. CORA se rigidizó y aplicó con mayor severidad los instrumentos otorgados por la Ley 16.640. Aumentaron también las

¹¹³ Chonchol, Jacques. El Campesino, 1971. Citado en Garrido, José; Guerrero Cristián; Valdés, María José. Historia de la Reforma Agraria. Op. Cit. Página 137. Sobre esta discusión, es interesante destacar que se propusieron alternativas al respecto. Éstas fueron la granja cooperativa o comunitaria (*Kólijos*) y la hacienda estatal (*Sólijos*), organizaciones inspiradas en el modelo soviético. Para más información ver también: Gazmuri, Jaime “Gobierno Popular: Reforma Agraria”. Colección Biblioteca Nacional. Santiago. 1971. En <www.memoriachilena.cl>, [visitado en diciembre de 2007].

¹¹⁴ Garrido, José; Guerrero Cristián; Valdés, María José. Historia de la Reforma Agraria. Op. Cit. Página 149.

¹¹⁵FAO – PNUD. Observaciones al Avance del Proceso (4 de noviembre de 1970 al 1 de julio de 1972). En Garrido, José; Guerrero Cristián; Valdés, María José. Historia de la Reforma Agraria. Op. Cit. Página 142.

tomas ilegales de predios privados, así como la violencia por parte de propietarios que se oponían al proceso¹¹⁶.

Como veremos en los próximos capítulos, este periodo (1970-1973) es recordado por los parceleros entrevistados como años negativos, donde primó el desorden y la desorganización.

El Golpe Militar de 1973 y el comienzo de la Dictadura (el periodo más represivo del Régimen Militar entre 1973-1978) significó el fin del proceso de reforma agraria en cuanto a capacitación de los campesinos y planificación de organizaciones productivas colectivas. Como veremos más adelante (ver especialmente el Capítulo Quinto), las políticas agrarias del régimen militar fueron orientadas a crear propietarios individuales (Unidades Agrícolas Familiares) que debían debatirse en un mercado libre de tierras y precios. Esto traería consecuencias nefastas para los parceleros.

El proceso de Reforma Agraria iniciado en 1962 concluye definitivamente en 1978 con el Decreto Ley nº 2.246, *“que daría un fin legal al proceso que vivió la agricultura chilena, al derogar las causales de expropiación que aún subsistían, asimilando las garantías de la propiedad agraria a las normas generales que rigen en estas materias para todas las actividades nacionales”*¹¹⁷.

El último proceso de modernización del mundo rural chileno comenzó en la primera mitad de la década de los sesenta y en muchos sentidos continúa hasta estos días. La *compulsividad* de la modernización del campo la hemos visto reflejada en los diferentes proyectos modernizadores, todos los cuales fueron impulsados desde el Estado y ante los cuales los actores han debido adaptarse obligadamente. Las estructuras que evolucionaron y nacieron como producto de la modernización se han cimentado en el paisaje rural, aunque varias otras están en proceso de transformación o desaparición.

Nos detendremos en este punto de los antecedentes históricos para enlazar lo acontecido en el país con la historia particular de la zona estudiada. En los capítulos siguientes veremos estos últimos 40 años de modernización reflejados en las biografías de los

¹¹⁶ Garrido, José; Guerrero Cristián; Valdés, María José. Historia de la Reforma Agraria. Op. Cit. Página 140.

¹¹⁷ Garrido, José; Guerrero Cristián; Valdés, María José. Historia de la Reforma Agraria. Op. Cit. Página 153.

entrevistados y en las vivencias actuales de los habitantes, vivencias que fueron compartidas en alguna medida por el investigador durante sus observaciones.

Capítulo Tercero

III.1 Memorias de la Hacienda Flor del Llano

Queremos en este punto acercarnos a la hacienda Flor del Llano a través de la memoria de los que antiguamente fueron sus inquilinos, dejando para el capítulo siguiente el recuerdo de los entrevistados sobre el proceso de Reforma Agraria.

La siguiente reconstrucción se realizó en base a cuatro entrevistas en profundidad a cuatro adultos mayores, tres de los cuales fueron inquilinos en la hacienda Flor del Llano, mientras que el cuarto fue un trabajador afuerino en la zona que se desempeñaba en las antiguas haciendas existentes.

Los relatos de los antiguos inquilinos de la hacienda Flor del Llano son desordenados y no tienen una estructura lineal. La estructura que se entregará es, por lo tanto, una lectura, una interpretación construida por el autor del presente trabajo a partir de la información recogida en terreno y que ha sido contrastada y corroborada con los datos oficiales de los documentos de la época¹¹⁸.

La desestructuración en el discurso de los informantes, en nuestra opinión, no se debe tanto a que correspondan a discursos relatados por personas ancianas. Muy por el contrario, compartimos la idea de que los ancianos tienen una visión mucho más nítida de los recuerdos y que completamente capaces de entregarnos una descripción detallada de sus impresiones, emociones y opiniones de éstas décadas pretéritas.

La desestructuración del discurso creemos ha sido una consecuencia inevitable de la modernización compulsiva, un proceso vertiginoso y violento a la que tanto los entrevistados como su espacio y modo de vida estuvieron expuestos.

¹¹⁸ Toda la información del proceso de expropiación y parcelación de la Hacienda Flor del Llano se encuentra en las oficinas del Servicio Agrícola Ganadero (SAG) en Santiago, bajo el nombre de Proyecto Flor del Llano, comuna de San Clemente, Provincia de Talca, Región del Maule. Rol 158 – 5. Inscripción CORA F. S. 177 UTA N° 221 Año 68, Talca.

Esta compulsividad ha provocado una pérdida de sentido de la memoria de los ancianos en esta localidad. Sus recuerdos no tienen en la actualidad una funcionalidad que sobrepase la simple curiosidad de las nuevas generaciones. Al igual que las ruinosas reminiscencias materiales que se pueden encontrar de la hacienda, representada en las casas patronales abandonadas en los terrenos comunes o el granero casi derrumbado que encontramos un par de kilómetros al interior y que pasan prácticamente desapercibidos como significantes del modo de vida hacendal para gran parte de la población actual, la memoria de los ancianos de Flor del Llano está inadvertidamente desapareciendo y desvaneciéndose de la historia social local. La desintegración social se refleja también en este nivel, una desconexión insoslayable entre las nuevas y antiguas generaciones de la localidad.

Por esta razón, fue interesante constatar que las mismas personas que nos presentaron a sus abuelos se quedaron junto al entrevistador a escuchar estos relatos. Muchas veces nos pareció que se interesaban tanto o más que el etnógrafo por las descripciones de una vida hacendal que les es, sin lugar a dudas, lejana en el tiempo como desapercibida en el espacio.

El relato de estos ancianos se articula en nudos, nudos de memoria en donde la hacienda se constituye en un nodo fundamental. La hacienda es el tiempo antiguo, el “antiguamente”, el “antes” evocado a veces para referirse, un poco idealmente por cierto, al pasado hacendal, “Todo tiempo pasado fue mejor”. Los versos de Manríquez no parecen adecuados para interpretar el sentimiento evocativo de los antiguos inquilinos con respecto a los tiempos de la hacienda.

Cabe destacar que los entrevistados son actualmente los únicos que han mantenido sus tierras (si no completas, en gran parte). Es coherente también que sean ellos, y no otros ex inquilinos, quienes nos relaten el modo de vida antiguo, la vida antigua. A diferencia de lo ocurrido con las otras casas patronales ruinosas y olvidadas, sus casas fueron casas de inquilinos, frescos hogares de adobe en el verano en que fueran visitadas. Espacios que han sido *resignificados* con todas las décadas posteriores: casa de trabajadores de la hacienda, casa de propietarios, casa de los abuelos. En este sentido, estos espacios y estas memorias han sobrevivido o, más bien, se han resistido a la desintegración y a la modernización.

III.2 La hacienda Flor del Llano

La hacienda Flor del Llano contaba con unas 800 hectáreas aproximadamente. Esto la convertía en un fundo de tamaño medio a grande. Sus tierras se podían dividir en tres o cuatro zonas, aunque el cuerpo principal del fundo se subdividía en dos, el alto y el bajo. En la opinión de los entrevistados, las tierras altas son las mejores debido a que en las bajas los campos presentan muchas piedras lo que, si bien beneficia mineralmente a los cultivos, dificulta bastante el trabajo en ellos.

La hacienda fue una propiedad perteneciente a don Osvaldo Lobos Arias¹¹⁹, un terrateniente que también contaba con otras propiedades en la zona de San Javier. Según relatan los entrevistados, hubo un cambio de administración durante el proceso de expropiación debido al fallecimiento repentino del patrón, quedando la hacienda bajo el mando de don Luis Leiva. Éste último, según lo corroborado en nuestras entrevistas y datos, estaba emparentado con algunos de los terratenientes vecinos, presumiblemente con los propietarios de la hacienda Aurora ubicada justo al frente de Flor del Llano, al otro lado de la carretera que une Talca con San Clemente.

“... Sí, en el cruce de San Javier, porque allá tenía otro fundo, Santa Lucía, que era de él también y allí vivía. Ahí tenía sus casas patronales, tenía bodegas ahí... Era muy rico este caballero, yo le conocí nueve fundos. Cerros, esos cerros donde pasa la carretera eran todo de él. Y ahí lo agarró el tren, él venía en auto. Y nunca miraba cuando cruzaba nunca, la muerte sería porque se le ocurrió salir en auto y entonces tenía una garita a la línea y ahí cuando venía él, le bajaban la barrera el que estaba día y noche ahí. Y ese día estaba él, y que no patrón que viene el tren, viene el tren, y se enojó creo, que le abrieran nomás... y lo tomó el tren y le pescó el auto y uh! Lo mató el tren. De puro porfiado, y nunca manejaba, tenía un chofer, que era un cuñado mío, y él le manejaba el auto... Pero se le ocurrió salir a él solo, oiga. La muerte no descansa.... Nunca, nunca manejaba el hombre, y le avisaba el portero que no, pero se enojó y el portero le abrió y el tren

¹¹⁹ En la carpeta oficial de 1968, aparecen como dueños de la hacienda don Osvaldo Lobos Arias, doña Lavinia Castillo de Lezaeta, doña Raquel Castillo de Tagle y doña Blanca Castillo de Meléndez. Los antiguos inquilinos sólo identificaron en las entrevistas a don Osvaldo Lobos Arias.

lo tomó. Murió rápido... Después quedó un yerno de él, don Luis Leiva, este se fue al final, el año 65, el año 70, en la época de Frei, de don Eduardo Frei. Y ahí tenían chicha, y le sirvieron un cacho de chica las señoras cuando vino, él pidió un poquitito y después me lo pasa a mí, en un cacho de buey, y yo estaba a caballo ahí... Y ahí estuvo conversando con la señora en la oficina, ahora ya prácticamente esa familia no queda ya, no queda nadie, creo que un hijo de él, lo chocaron en Santiago, durante ese mismo lapso después de que falleció él, chocó con un auto y se fue al tiro al poste de la luz. Murió también... Eran ricos, millonarios... “

(Entrevista a Don Sergio)

Es interesante que este relato se repita en las entrevistas y conversaciones que se tuvieron con todos los antiguos inquilinos y sus cónyuges.

“Eso, no me acuerdo ya muchos años. Tuvo una muerte tan trágica. Allá en el cruce de Linares.

Lo mató el tren allá mismo en la pasada, porque él venía de allá donde también tenía fundo. Y lo mató el tren.

La muerte oiga, Dios quiso y lo tomó la muerte la allí.

Y lo mató e iba con un cabrito, el nieto, resultó que el nieto se salvó y salió vivo...

Después quedó un yerno a cargo del fundo. Luis Leiva se llamaba él.

No, si era bueno.

Sí, con él, llegó el asentamiento. Menos mal le digo que yo por lo menos tocamos buen terreno, porque vinieron a analizar las tierras y esta tierra de la parcela salió de las mejores.“

(Entrevista a don Jorge y señora)

La muerte del patrón y propietario debe haber sido uno de los eventos más significativos de la vida de la hacienda en el periodo justo anterior al proceso de Reforma. En la estructura hacendal no debe haber sido muy común este tipo de cambios repentinos de propietarios como tampoco debe haber sido inusual el nacer y morir bajo el patronazgo de una misma familia. Por esta razón, la muerte del antiguo patrón se transformó en un nudo importante de los tiempos de la hacienda en la memoria de los antiguos inquilinos de esta propiedad en particular.

“Nacido y criado acá en la zona... Oye cabra, en qué año nací yo...

En el año de las brebas (risas)

Todavía me quedan dos, jeje.

En realidad no me acuerdo en qué año naciste.

19 creo que me acuerdo, del año...

¿Y vivía con su familia acá, con sus papás?

Claro. Y ellos también, ya murieron, así que voy quedando yo solo nomás con los hermanos que hay de esa época y ellos también nacieron aquí. Claro. Una familia muy antigua, los más antiguos, como no muchos aquí. Antes esto era un fundo antes, trabajamos apatronados. Bueno, ya no queda nadie de la gente antigua, se ha muerto toda, aquí de los más antiguos soy yo el que se va quedando aquí y ya estoy para el gato, con toda una vida de trabajo, claro. Así pues. Es que era muy fregada la vida, antes cuando estábamos apatronados, teníamos que trabajar de sol a sol. Yo fui empleado como 25 años.”

(Entrevista a Don Jorge y señora)

Uno de los aspectos más relevantes para los entrevistados cuando cuentan sus vidas en los tiempos hacendales es el relato de cómo fueron a llegar a esta hacienda en particular. Sus historias nos hacen suponer que debió existir una relativa rotación del personal entre las distintas haciendas. Es difícil saber cómo se producían estas rotaciones, aunque posiblemente eran decisiones subordinadas en parte a la voluntad de los patrones, los cuales disponían de sus recursos humanos dependiendo de las necesidades de sus distintas propiedades.

“... De los Lobos, de los Lobos, claro. Yo nací y me crié al lado de ellos. Allá en San Javier para abajo, para el camino a Constitución en Las Tinajas que le llaman, San Miguel... De todo eso eran dueños, en ese momento ya eran dueño de aquello, y lo que pasó es que yo me iba retirar de allí, del lado de ellos. Le avisé al patrón, al segundo patrón, le avise y no quiso, no, me dijo, que yo le servía mucho y por qué era, si acaso tenía problemas con otro empleado, me dijo yo lo corto al otro al tiro, lo decido al tiro y le doy la liquidá..., pero tú no quiero que te muevas de mi lado. Así que me dijo te llevo a Flor del Llano. Yo no conocía nada para acá, una sola vez había venido para acá por la carretera a San Clemente. Estamos hablando de por lo menos cincuenta años atrás... Yo llegué a una de las casas que está en las orillas para abajo, al frente de Aurora. Una de este lado y ahí después, había otro empleado que tenían y quedó enfermo, estaba enfermo y de ahí vino y conversó conmigo..., puedo hacer el cambio pero hay un empleado que no podía andar a caballo y entonces de aquí sale y se hace cargo de la viña, que está acá al ladito de la casa, y de ahí, me dijo, como tú puedes andar a caballo, te cambio acá, aunque las regalías son iguales, y me hice cargo de la viña, porque antes todo esto era viña para arriba. Porque había una cantidad de viñas... Bueno dije yo, al final estuve como tres días al lado del camino... “

(Entrevista a don Sergio)

No es posible saber con certeza el número de habitantes existentes en la antigua hacienda. Presumimos, teniendo en cuenta el número de parcelas repartidas durante el proceso de parcelación en 1975¹²⁰, que debió haber al menos unas 60 a 70 familias de inquilinos durante la década de 1960. Debe considerarse que este número debió incrementarse considerablemente en los meses estivales cuando llegaba una gran cantidad de mano de obra errante. Así, creemos que la hacienda contaba con unas 300 personas habitando permanentemente, llegando a 400 o 500 en los meses con mayor demanda de trabajo.

“Más de quinientas, claro. Era un fundo grande este, no sé si eran quinientas o setecientas cuadras estas, del fundo. Esta fundo linda con el camino, el camino a San Clemente que da la vuelta aquí el camino hasta allí, y para los bajos para allá, también linda con esas, allá hay cinco, diez cuadras para abajo, hay un camino, hasta ahí llega. Y linda con el fundo San Jorge también... Yo estuve viviendo hartos años como empleado en una casa hartos años en una casa de allá de San Jorge. Se ha fijado que hay abajo hay un canal, ese canal pasa al lado de la casa donde yo vivía antes. Era empleado, también era mayordomo allá en San Jorge.”

(Entrevista a don Juan)

Existía una clara diferenciación de los trabajos al interior de la hacienda, los que correspondían a roles establecidos que podemos encontrar bien definidos ya en el siglo XIX. Los mismos nombres y cargos se mantuvieron en la estructura hacendal del siglo XX sin modificaciones.

“Ahí habían hasta cuatro personas. Tenía por ejemplo al mayordomo, que ese secundaba al patrón. Venía después el campanista y venía después el capataz, que el capataz tiene que ver única y exclusivamente con los animales. Ese tenía a las siete de la mañana los caballos ensillados y los patrones abajo del... No se metía con los trabajadores, para nada. Ni el campanista ni el capataz se metía con los trabajadores. No tenía nada que ver. Tenía que ver exclusivamente con los caballos, y toda clase de animales. Como le digo, a las siete de la mañana tenía que estar con los caballos ensillados para los patrones. Los patrones llegaban, se levantaban, pescaban los caballos y se iban para adentro. El administrador administraba todos los bienes del fundo. Todos los bienes y tenía que ver con toda la gente y a este lo ponía a trabajar aquí, a este acá... Y el precio, el precio lo daba él a veces. Y si uno no estaba de acuerdo con el precio, se iba a conversar el precio con el patrón. Hasta cuatro o cinco personas

¹²⁰ Durante el proceso de parcelación, en el Acta N° 2359 de la Secretaria de Consejo de CORA firmada en Santiago el 3 de diciembre de 1975, se consignan 62 varones beneficiarios de títulos de propiedad individuales. Ver Proyecto Flor del Llano Rol 158 – 5. Op. Cit. Servicio Agrícola Ganadero (SAG), Santiago.

habían con el campañista, a ver, depende del fundo, dependiendo del fundo habían a veces hasta dos o tres capataces, porque había mucho animal. El mayordomo se encargaba de los trabajadores, claro. Distinto al administrador, son personas distintas. También existía el llavero, el que era exclusivamente para abrir y cerrar todo. Si se perdía alguna cosa era responsabilidad exclusivamente del llavero. Si se perdía un animal, exclusivamente era el capataz. No tiene nada que ver lo demás. El cocinero y el panadero eran cosas apartes. Los panaderos generalmente fueron hombres. Mujeres a veces para hacer comidas, generalmente puro porotos con mote todo el tiempo, cazuela de vez en cuando.”

(Entrevista a don Nicanor)

Según lo relatado por los entrevistados, en Flor del Llano había tres mayordomos. A cada uno se le asignaba alguna tarea en particular dentro de la hacienda como las viñas u otro tipo de cultivo. Don Sergio y don Juan eran mayordomos y poseían mayor jerarquía y responsabilidades que el resto de los inquilinos al interior de la hacienda. También debieron considerarse como empleados de confianza del administrador y del patrón.

“Eso, claro, empleado, mayordomo, cuidaba gente trabajadores, los cuidaba yo..., nos pasaban casas antes, como era que le decían, como inquilinos, pero yo era empleado y tenía casa mejores porque era mayordomo. Entonces yo cuidaba gente. El administrador me echaba con gente, tanta gente para cuidar y para trabajar el campo. A cortar moras... A arar.. Y así pues... También, claro, había un llavero, administrador, abajo del administrador veníamos nosotros, como empleado para cuidar trabajadores, escuadrillas de trabajadores. Éramos mano de obra nosotros para ellos.”

(Entrevista a don Juan)

“Yo estaba a cargo de las viñas pues, ahí trabajaba con gente. Yo era como un mayordomo. Los inquilinos trabajaban podando, podando, podando, y ahí los más jóvenes a trato, se les daba trato. Yo como que era más de confianza del patrón.”

(Entrevista a don Sergio)

“Bueno, yo me levantaba como a las seis de la mañana. Era duro antes, como le digo se trabajaba de sol a sol y allí hay que trabajarla nomás porque ahí habían administradores que estaban a cargo de nosotros, así que a nosotros nos pasaban gente, su cincuenta trabajadores. Yo tuve alguna vez como cien porque había mucho trabajo.”

(Entrevista a don Juan)

Como veremos más adelante, no es casualidad que los antiguos inquilinos que posteriormente fueron parceleros y que en la actualidad son los únicos que conservan la totalidad o la mayor parte de sus parcelas, hayan sido inquilinos de mayor confianza o con mayor jerarquía dentro de la hacienda.

En las entrevistas de los antiguos inquilinos de Flor del Llano encontramos otra distinción fundamental que ha existido en la división del trabajo al interior de las haciendas durante siglos. Los trabajadores de la hacienda puede dividirse en dos grupos: los trabajadores apatronados o inquilinos propiamente tales y los trabajadores temporales, afuerinos o “*torrantes*”.

Los inquilinos de la hacienda Flor del Llano tenían un contrato de trabajo con el patrón en el cual se comprometían a disponer una cantidad de trabajadores “obligados” a cambio de un pago en dinero y en regalías. Estas regalías consistían generalmente en una casa patronal tradicional de adobe y una pequeña cantidad de tierra para una agricultura de autosubsistencia, talaje para mantener algunos animales y raciones de comidas diarias, las que consistían básicamente en porotos y pan.

“Por ejemplo, yo mismo le voy a pedir trabajo allá. Llego a pedir conversación con el patrón y me dice el patrón "pucha, usted quiere ser obligado?, cuántos hijos tiene?", "dos o tres hijos"... Los que tienen hijos, les daban preferencia por los cabros. Entonces era una sola persona obligada, no los hijos. Si quería ser un hijo obligado, pero sólo una persona de ese grupo y los demás se desligaban. Y yo tengo casa, entonces el patrón dice véngase, pero una sola persona obligada. Podía ser que un día fuera un hijo y otro hijo. Claro que no me refiero en la semana, sino que en la noche, día sábado o domingo, cuando había pega de más. No había problema, pero alguien tenía que responder. O sea, todos trabajaban en el fundo, pero era uno el obligado. El patrón no iba a decirle al dueño de casa quien era el obligado, porque no tenía ninguna obligación sobre el hijo para decirle que vaya a trabajar el día domingo, sino que era el dueño de casa el que decidía. Era el dueño de casa el obligado, y no había ningún compromiso con el hijo en este caso. Se podía traspasar la obligación, por ejemplo, si el hijo quería seguridad, se salía el padre y quedaba él, pero tenía que haber uno en la familia. Se podía entonces hacer reemplazos por día, pero para qué si igual todos trabajan, todos trabajan en el mismo fundo. Todos se levantaban igual a las ocho de la mañana. No valía pena hacer ese tipo de cosas, quizás en la noche... Pero el obligado y como le digo el patrón tiene que ver con el obligado solamente.”

(Entrevista a don Nicanor)

Siguiendo la lógica de la estructura hacendal, los pagos y los beneficios aumentaban o disminuían según la posición y las características del trabajador y su familia. Por ejemplo, un mayordomo con familia tendría considerables regalías adicionales en comparación con un inquilino soltero.

“Si yo no le digo, yo me crié con ellos, yo tengo ochenta años, yo nací al lado de ellos, en el fundo de ellos. Tenía casa del fundo, de adobe, puro de adobe. Esto era terreno para siembra, y las casas para los inquilinos. A los solteros les daban un cuarto (de cuadra?), a los que trabajaban aquí... A los casados les daba media cuadra y a los empleados una cuadra. Media cuadra buena y media cuadra mala, claro media cuadra para los bajos y media cuadra aquí en el alto. Pero es tierra buena, allá abajo aunque llueva en la noche, en el día esta dando igual y aquí en el alto no, aquí en el alto no po. Allá abajo el problema son las piedras, se recogían todas las piedras grandes y las tiraban a las pircas. Los tomates se daban muy buenos en ese sector y las cebollas oiga, se pegaban en la ñatita... Las chacras de los inquilinos eran buenas, sacaban de aquí y de allá todo para año y vendían también.”

(Entrevista a don Sergio)

“Pero una vez cuando estuvo a cargo de la maravilla le pagaban un peso por kilo de maravilla, así que se juntaba cien kilos en un saco y eran cien pesos q iban por saco. Era un buen sueldo... Los porotos también tenían otra garantía entonces le cuidaban los porotos. Era como un porcentaje de la cosecha. Le daban seis galletas a los empleados y todos los meses no sé cuántos le daban de trigo o harina o lo que quisieran, pero a mí no me gustaba la harina, no era muy buena.

A los inquilinos les daban su pan y le pagaban por día, pero no sé cuánto les pagarían el día, pero no se quejaban tampoco porque les daban su pan , su ración, la comida que les daban, porotos con mote, buena la comida...

Había una persona para hacer la comida, para la gente, un cocinero.

Sí, vivía frente a la casa de unas cosas de madera que hay más arriba. Y en una carreta les llevaban a la gente que estaba trabajando allá abajo cuando, no se, cosechando las aceitunas, ahí le llevaban la comida para allá. Era harta gente y ahí le llevaban los porotos, les echaban su ración de comida en cada tiesto que traían, ahí le echaban. Y con ají.

A los inquilinos parece que les daban su chacra parece, su pedazo de tierra. Les daban media cuadra de terreno para que hicieran, para que sembraran lo que quisieran ellos, porotos, maíz, papas...

No, nosotros teníamos más. Nosotros teníamos una cuadra. Y nos daban talaje para animales también.

El inquilino tenía para una yunta de bueyes nomás. Nosotros teníamos más porque éramos empleados.”

(Entrevista a don Juan y señora)

Al interior de las familias inquilinas las labores se organizaban de acuerdo a roles tradicionales: las mujeres se dedicaban al cuidado de los hijos siendo escasa o nula su participación en labores agrícolas en los cultivos de la hacienda. Probablemente se preocupaban del cuidado de la chacra familiar, aunque también es posible que participaran en la producción de quesos, raciones y panes en la hacienda. Debido a que en esta hacienda no había una casa patronal habitada constantemente, no debió ser común que las mujeres de los inquilinos de Flor del Llano prestaran algún tipo de servicio doméstico.

“Aquí más de cien personas, durmiendo, por aquí por los bajos, en invierno llegaba harta gente de afuera. Entonces pasaban el invierno incluso, después ya se iban. Había corte de trigo, de choclo también, arroz, existía el torrante... Y el invierno aunque lloviera, bueno salía el pan, no le fallaba la comida. En invierno, si estaba lloviendo no podía ir a trabajar, le daban pan y la comida igual, y un pan grande, un pan que hacían a las afueras. La galleta era muy buena, calentita, pero la hacían todos los días. En todos los fundos. Tenían panaderos especiales. Aquí había en la entrada para acá, eran dos casas donde había bodegas, había de todo. El mismo fundo hacía el pan, la comida igual, porotos con mote. Había panaderos no panaderas. Lo que no querían almorzar no iban, y los que querían traían una ollita. Antes repartían en burros la comida, pero aquí era a caballo con un lebrero. Venía la gente y le llenaban con un litro, un litro de porotos.”

(Entrevista a don Sergio)

La niñez y la juventud pasaban tranquilamente ayudando a los padres en sus distintas tareas para después buscar ellos mismos un “trato” en la misma hacienda u en otra propiedad. Tenemos registro, no obstante, de la existencia de una escuelita católica ubicada en la entrada de la hacienda. Fue una instancia en la se impartió una educación primaria elemental tanto para la población de Flor del Llano como para la población de haciendas colindantes como Aurora.

Por otro lado, los trabajadores afuerinos constituían la gran masa de campesinos sin un hogar fijo que deambulaban por la región en las estaciones estivales buscando trabajo en las distintas haciendas de la zona. Los llamados “torrantes” fueron los más característicos de este grupo.

“¿Qué significa ser un torrante?! El torrante, andaba de pueblo en pueblo igual como el caracol anda con su casa, en cualquier parte donde le da

sueño para y duerme. Exactamente igual. Buscando pega en ese tiempo, en lo que cayere en la pega que hubiera. Esa es la vida del torrante. Torrante, no atorrante.

(¿Usted como llegó a ser un torrante?)

Es que uno por interés de cuando se junta con amigos, uno tiene la idea de juntémosnos en esa ciudad, unos dos o tres, cuatro, cinco y se unen para salir, en tal y tal parte hay pega, vamos, y así partimos. Yo en ese entonces me venía para estos lados, para arriba a trabajar. En cualquier parte, como le digo, donde nos daba sueño, parábamos y dormíamos. Donde cayera la noche. Todos andaban con tarritos, en ese tiempo no habían ollas, eran muy caras, tarritos para el café, para hacer comida, para hacer de todo.”

(Entrevista a don Nicanor)

El trato que tenían los patrones con los trabajadores afuerinos era de palabra. Al igual que los inquilinos, llegaban a las haciendas preguntando si necesitaban mano de obra y para después negociar (y renegociar) el pago con el administrador de la hacienda. Se quedaban en la entrada, donde existían unas largas casas patronales. En ese lugar pernoctaban y vivían durante varios meses. A veces pasaban todo el invierno allí.

“(¿Cómo uno llegaba, por contactos, había que conocer a alguien?)

No, bastaba con saber que allí había un fundo y va a pedir pega, así de simple. El que era casado y tenía señora, hasta le daban una casa y cuando tenía hijos mejor lo recibían porque ahí trabajaban, y lo que buscaban los fundos era tener trabajadores, gente joven. Eso cambió absolutamente. Desde que cambió el año 66, esto se fue a pique hasta el día de hoy, otro tiempo, mucho cambio, ahora se gana poco, no hay trabajo y se vive prácticamente mal y lo que gana uno... Lo va invirtiendo. Más inestabilidad. Mira este caballero aquí, don Osvaldo Lobos, el finado, lloviendo y todo les daba la comida y pan y donde alojar pues. Por eso venía después el verano y la gente salía con su lingera al hombro y encontraba trabajo en cualquier parte.”

(Entrevista a don Sergio)

“Directo al patrón, directo. El patrón decía tengo esto, esto y esto para hacer y pago tanto. Se negociaba altiro. Ellos decían pago tanto, entonces nosotros trabajábamos un día y a veces, después veíamos si estábamos bien o si no estábamos bien, si íbamos a ganar plata o no. Si íbamos a ganar plata, nos quedábamos trabajando, y si íbamos a perder, entonces veníamos a conversar con el otra vez a decirle si podía aumentarnos un poquito más. Entonces el hombre si tenía interés en el trabajo, nos aumentaba un poquito más y quedábamos trabajando. Caso contrario, nos quedábamos trabajando el pago, con su ración de comida, pan en la mañana, comida en la tarde, comida a las doce y pan de nuevo en la tarde. Entonces era todo, todo, todo.”

(Entrevista a don Nicanor)

El espectáculo que se daba en los meses estivales no debe haber sido menor: cientos de afuerinos caminando por los caminos rurales y por el camino a San Clemente en particular. Algunas veces en grupos, solitarios ocasionalmente o con sus familias completas, preguntando por trabajo, techo y comida en las haciendas. Según nos relata don Nicanor, los “*torrantes*” no eran del todo confiables:

“La desconfianza con el torrante ha sido siempre, porque el torrante es un hombre generalmente mal intencionado, mal intencionado, robalito y lacho. Porque llega a la casa y un poquito de baila de ojo con la paisana y listo nomás, y a veces queda el torrante dueño de casa y el marido campando para fuera. Claro, si eran peligrosos, eran peligrosos, y mañosos hasta decir basta. La "echona" siempre la andaban trayendo aquí. La echona sirve para cortar trigo y esa corta un pelo en el aire esas echonas. Eran cosa seria. Llegaban y en cualquier momento, altiro nomás, adonde la cayera. Si habían torrante por ahí que le pescaban la guata al gallo y lo partían. No ve que esas son corvas. Y si tienen dientes, oh, son cosas serias esas, yo trabajé mucho con eso. Había que tener mucho cuidado con los torrantes. Muchas veces vi peleas sangrientas entre torrantes, muchas veces, generalmente todas las peleas esas eran sangrientas. Pero que buenos amigos, son buenos amigos, pero cuando le toman mala a una persona le toman mala a una persona. Y cuando le tienen buena, se pasa bien entre ellos.

Sí, sí, como siempre, adonde había uno había otro. Siempre tenía que ser uno nomás. Como el torrante no vivía mucho tiempo en los campamentos, sus dos meses, tres meses, cuatro meses, entonces ahí no podía haber jerarquía, pero si en el grupo de torrantes, yo veía pasar sus 100 torrantes en esta época por las calles (verano). A mí tocó vivir allá en Putacán, en plena carretera y pasaba uno, otro, otro, otro, con la linguera, mensa linguerita. De norte a sur por el país en busca de pega.

Depende de dónde salían, por ejemplo, venían de Parral y ya traían su líder. Generalmente salían del sur los indios, generalmente los indios. Esos indios son jodidos esos indios. Los mapuches de Temuco. Eran mañosos y cualquier cosita que les caía mal, olvídense. Altiro..., curado o no curado. Peleadores y pegadores, claro. Y el indio es bueno para los combos. Esos pelean media hora y llegan y se toman un litro de vino cada uno, descansan hacen como un round y un litro de vino cada uno y sigue la pelea hasta que alguno de ellos dice basta o queda botado. Ese es el modo de pelear del indio. Pero el indio pega con pura mano, no usa cuchilla. No es como el torrante del centro, porque el torrante del centro le usa arma blanca. En cambio los indios son pura mano, pura mano, porque son buenos y resistentes.”

(Entrevista a don Nicanor)

La *torrantería* y su forma de vida (prácticas, juegos, creencias y costumbres) desaparecieron indudablemente con la Reforma Agraria. Si bien existe algún parentesco con las formas actuales de trabajo temporal estival, las similitudes son sólo formales¹²¹. Los últimos torrantes o familias de torrantes, según don Nicanor, se vieron a principios de los ochenta:

“Los últimos torrantes que conocí yo fue por aquí por Curicó, allá en el año 80. Esa familia ya tenía casa en Curicó, y otros que todavía no tenían casa que andaban dando vuelta por Curicó. Esos fueron los últimos torrantes que vi yo. En el año 80. Esos les gustaba andar porque nacieron como torrante y murieron como torrantes. Los hijos ya deben estar radicados en Curicó y prácticamente deben haber cambiado de rumbo, ya estudiaron. Generalmente al hijo no le gusta lo que el padre hacía. Porque era demasiado loca y peligrosa.”

(Entrevista a don Nicanor)

Estas dos formas de trabajo fueron predominantes en el campo chileno durante varios siglos. Siendo así, naturalmente se reprodujo la estructura en la antigua hacienda Flor del Llano. Los dos estratos sociales existentes en la estructura agraria hacendal ha llevado a José Bengoa a postular la existencia de dos tipos de personalidades características en el bajo pueblo chileno: los de adentro y los de afuera. Los trabajadores de adentro, los inquilinos y empleados (mayordomos, capataces, etc...), aquellos que *gozaban* de ciertas regalías y tenían en una especie de arriendo su casa de adobe y sus chacras, constituyó una base disciplinada y laboriosa del pueblo chileno. En el campo, bajo el dominio incuestionable del patrón y de la iglesia, el inquilino trabajador se sometía voluntariamente a la naturalizada estructura agraria. Bengoa llama a este estoico sometimiento “*subordinación ascética*”¹²².

Esta estructura ideológica explicaría el por qué casi no se produjeron rebeliones o huelgas campesinas en el valle central chileno. Sin embargo, sería parte de esta misma población la que, una vez liberado de la estructura hacendal, sin patrón y sin iglesia, se organizaría sindical y políticamente en el norte y en las ciudades convertida ahora en proletariado minero y urbano en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del siglo XX.

¹²¹ Nos detendremos sobre este punto más adelante.

¹²² Bengoa José. Historia Social de la Agricultura Chillena. Tomo I, El Poder y la Subordinación. Ediciones Sur. Santiago, 1990.

Los trabajadores afuerinos, los “*torrantes*”, sería la población de afuera, menos disciplinada y más cercana al goce y al despilfarro. Constituiría este estrato la otra cara de la personalidad cultural del bajo pueblo chileno. Esta contradicción interna, esta *guerrilla interior* se habría librado al interior de nuestra personalidad cultural y tendría sus repercusiones en otros ámbitos de la sociedad chilena¹²³.

¹²³ Según esta interpretación, las dos personalidades del pueblo chileno se reflejarían en el mundo urbano y en los liderazgos políticos: el comunista, disciplinado y ordenado, y el socialista, festivo y diverso. La expresión “*guerrilla interior*” fue acuñada por el pintor surrealista Roberto Matta y aparece en Carrasco, Hugo: *Conversaciones*. Ed. Chile y América, Santiago 1987. En el texto original refiere al proceso de constitución del sujeto revolucionario.

Capítulo Cuarto

IV.1 Modernización Económica

En la actualidad, son las labores agrícolas la principal fuente de trabajo para la gran mayoría de los habitantes de Flor del Llano. En este capítulo nos detendremos detalladamente en las descripciones de los actores productivos más relevantes de esta localidad: Los parceleros pequeños propietarios, que vieron su nacimiento con la Reforma Agraria realizada hace 40 años y los trabajadores de temporada, categoría a la que se adscribe la mayoría de la población económicamente activa local.

No obstante, dado que estas labores tienen una estacionalidad variable, siendo el periodo estival el de mayor actividad, en los meses de invierno es común que los habitantes busquen nuevas fuentes de trabajo, muchas veces emigrando a los centros urbanos. Si bien nuestra observación no fue realizada en este periodo de menor intensidad, se debe tener en cuenta que el desempleo y la inactividad productiva en invierno son las principales preocupaciones de los habitantes de la localidad.

Además de estas dos formas de trabajo predominantes en Flor del Llano, existe una cantidad de población activa relevante, y sobretodo femenina, que se desempeña principalmente en el sector servicios (siendo lo más común el servicio doméstico, aunque a veces logran conseguir algún puesto en tiendas de *retail* en Talca¹²⁴).

La población masculina que no está vinculada a labores agrícolas, se desempeña principalmente en ramas de la construcción, mecánica y gasfitería, aunque en un número mucho más reducido. Como veremos más adelante, dada la inactividad propia de las labores agrícolas en los meses invernales, muchos jóvenes trabajadores emigran hacia las ciudades para aprovechar este periodo trabajando en las ramas de la construcción.

¹²⁴ Es interesante notar que las mujeres de la localidad no logran conseguir este tipo de trabajos constantemente, mientras que sus parientes que viven en las ciudades y pueblos cercanos sí lo hacen, trabajando en retail, casas comerciales, bancos, AFP u otros relacionados. Nos parece una desigualdad del acceso al trabajo menos basada en el nivel educacional que en el capital cultural y social (redes) que el espacio urbano ciudadano puede ofrecer.

Esta estacionalidad del trabajo debe destacarse para entender la flexibilidad del trabajador en este tipo de localidades.

Otros habitantes han probado suerte colocando pequeños bazares y negocios, donde destaca la proliferación de botillerías, legales como clandestinas¹²⁵, empresas familiares que son un complemento a los ingresos pero que no corresponden a la principal labor de o los jefes de hogar. Además de estas botillerías existen dos abarroterías, donde una de ellas parece ser la principal abastecedora de alimentos e implementos en la localidad. La mayoría de estos negocios se encuentran concentrados en la villa más grande de lo localidad.

Junto a éstas, que vendrían a ser las más estables, nacen y mueren constantemente una serie de microempresas como *completerías* o panaderías que no logran consolidarse. Su financiamiento lo encuentran los programas sociales del gobierno u Organizaciones No gubernamentales y son llevadas a cabo generalmente por mujeres jefas de hogar que se han desempeñado en distintos cargos en alguna de las organizaciones comunitarias existentes en la localidad. Las causas del fracaso de estas microempresas, podemos hipotetizar, se debe a la incapacidad de las emprendedoras de organizar con eficiencia los tiempos, recursos y demandas para lograr mantener una rentabilidad atractiva y constante de sus negocios; también nos parece muy probable que otra causa relevante del fracaso de estas microempresas sea simplemente el cansancio y desgaste de estas mujeres en un tipo de rubro que exige un alto nivel de trabajo y autoexplotación.

¹²⁵ En una localidad con alrededor de 1000 habitantes, fueron observadas alrededor de 2 botillerías legales y 2 ilegales.

IV.2 Parceleros pequeños propietarios

a. Reforma Agraria: Asentamiento Campesino y Parceleros

La historia de los parceleros se remonta y yuxtapone ineludiblemente con la reforma agraria comenzada por Eduardo Frei Montalva en la década de los sesenta. Este periodo de modernización rural incluye tanto el gobierno de Frei Montalva como el de Allende (1964-1973). El tipo de organización rural, de empresa agrícola, que se intentó implementar durante este periodo fue un modelo de carácter colectivo o social¹²⁶.

“Bajo diversas variantes ideológicas el campesinado fue presionado a convertirse al colectivismo. La razón tecnocrática apoyaba a la ideología igualitaria- moralista- socializante, señalando las inconveniencias técnico-productivas de la pequeña propiedad. Habría que decir con claridad que todos los sectores urbanos (técnicos, políticos, activistas, etc.) que participaron en la Reforma Agraria fueron partidarios de alguna forma de propiedad comunitaria colectiva. Tanto es así que durante todo el período (1964-1973) prácticamente no se entregó ninguna parcela, sino solamente derechos privados sobre “la casa y el huerto del campesino y derechos comunitarios sobre la sección productiva del predio”.¹²⁷

En este sentido, la creación de los *asentamientos campesinos* no implicó el traspaso inmediato de los títulos de propiedad. Esto fue realizado por CORA más tarde, y en un contexto bastante diferente, entre los años 1975 y 1978 cuando se regulariza la situación de las propiedades de los parceleros pequeños propietarios.

La hacienda Flor del Llano fue parcelada y expropiada por la Corporación de Reforma Agraria en 1968¹²⁸. En la carpeta se encuentran los datos de la magnitud de la expropiación: la hacienda Flor del Llano, propiedad de Osvaldo Lobos Arias contaba con

¹²⁶Gazmuri, Jaime “Gobierno Popular: Reforma Agraria”. Op. Cit. En <www.memoriachilena.cl> , [visitado en diciembre de 2007]. Ver también Garrido, José; Guerrero Cristián; Valdés, María José. Historia de la Reforma Agraria. Op. Cit. Página 144.

¹²⁷ Bengoa, José. El Campesinado Chileno después de la Reforma Agraria. Op. Cit. Pág 102.

¹²⁸ Ver Proyecto Flor del Llano Rol 158 – 5. Op. Cit. Servicio Agrícola Ganadero (SAG), Santiago.

827,2 hectáreas de las cuales se expropiaron 743,8 que quedaron bajo propiedad temporal de CORA, dejándole al propietario original una reserva de 83,4 hectáreas.

Este período que comenzó con Eduardo Frei Montalva es recordado y percibido de forma positiva por los parceleros entrevistados. Como recuerda don Jorge, hijo de un antiguo parcelero fallecido recientemente:

“Yo le hablo, yo recuerdo que a la edad que yo me inicié aquí, lo que era fundo y escuchaba comentarios de la gente de aquí, de los fueron parceleros después, en ese tiempo inquilinos, que era algo novedoso para ellos que pudiera suceder, la explotación de las tierras, qué sé yo, tenían una motivación que era como una sorpresa, como algo novedoso, entonces, eso era como que presentían que iba a haber, que se iba a parcelar el fundo... A expropiar... Entonces eso y claro yo como cabro andaba metido por ahí, conversando con ellos y escuchando todas esas conversas... “

(Entrevista a don Jorge)

Para los campesinos inquilinos y acostumbrados al trato *apatronado* que mantenían tradicionalmente con el administrador de la hacienda, fue indudablemente un acontecimiento relevante. Los entrevistados se muestran visiblemente emocionados cuando comienzan a conversar de aquellos tiempos. No obstante, el dejo de tristeza evidente que dejan sus palabras se focalizan en la nostalgia por el espíritu que parecía emanar de los dirigentes campesinos en los tiempos del asentamiento. Debe haber sido un gran desafío para estos inquilinos el encargarse, en cuestión de pocos meses, de una propiedad de más de 800 hectáreas, de cientos de personas y de gran cantidad de animales y maquinaria.

Es difícil a estas alturas imaginar el abismal paso que significó pasar del régimen servil a la autogestión que demandaba la organización del asentamiento. Los tres siglos de historia de la haciendas quedaban abruptamente interrumpidos. No obstante, el acontecimiento en sí parece no haber tenido un mayor dramatismo, aunque es recordado con detalle por los protagonistas.

“El día que entregaron el fundo yo venía llegando y veo a la gente del sindicato y les pregunto "¿Qué les pasó? ¿Están en huelga?" "No, está don Luis Leiva que viene a entregar el fundo para el asentamiento", que era un pre asentamiento y don Luis Leiva era yerno de don Osvaldo Lobos, el patrón que falleció, el que tenía como nueve fundos . Pero era bueno eso sí,

este fundo era muy bueno, y grande, muy grande, más de 800 hectáreas... Ya pues estábamos aquí, todos esperando aquí y salió como al rato después, salió el caballero don Lucho Leiva saludándonos a todos nosotros. ¿Cómo está don Luis? - Le preguntamos y él era muy serio, muy encachado el hombre, un guaso grande.

Bien, Bien ¿Cómo están niños?

Bien

Que los pasen bien. Hasta luego

Hasta luego

Y se fue este caballero. Y sale el presidente del sindicato que está muerto ahora, era un cuñado mío, y dice "Miren, mañana nos vamos a reunir en el taller, el rancho (donde guardábamos todas las cosas)... Nadie va a trabajar mañana porque nos vamos a reunir ahí". Pensamos una cosa y otra, porque no nos dijo nada más que mañana nos juntábamos a las ocho y que no fuera nadie al campo. Llegamos ahí en la mañanita y estábamos todos y nos dice "les dije que nos íbamos a reunir hoy día porque don Luis Leiva nos vino a entregar el fundo para el asentamiento, así que vamos a seguir ahora en preasentamiento". Y llegó al tiro un funcionario de CORA, el señor Pelayo creo que era, uno rubiecito bien buena gente. Y ahí nos dijo que el predio lo íbamos a trabajar nosotros, lo íbamos a administrar nosotros. Vamos a seguir trabajando, dijo, todos juntos, en cuadrillas. Una cuadrilla para arriba, una para abajo, una para las viñas... Teníamos buenas viñas, con eso pagábamos todo. Teníamos 20 hectáreas de remolacha, más de 40 hectáreas de trigo... Nunca quedamos debiendo..."

(Entrevista a don Luis)

Al contrario de nuestras percepciones iniciales, y como nos comenta don Luis, el asentamiento parece haber tenido una productividad satisfactoria en sus primeros años.

"Nosotros siempre fuimos de los asentamientos sobresalientes. Fíjese que en el primer año, teniendo dos tractores y pagando dos caballos, nos quedaron tres millones y tanto de pesos a cada uno. Al otro año también otros tres millones de pesos y así fuimos. Nos fue muy bien a nosotros, yo nunca voy a olvidar esos tiempos del asentamiento. A la gente en las vendimias le dábamos vacas, dos novillos o dos baquillas... Todos comían, niños chicos, adultos... El asentamiento duró como nueve años. Lo que fue asentamiento, fue muy lindo..."

(Entrevista a don Luis)

Aunque esto no puede afirmarse cabalmente sin tener los datos cuantitativos del período, la impresión de los entrevistados sobre este periodo es muy positiva.

"Estaban muy motivados en ese tiempo, era como sacarse el kino una cosa así, porque era una novedad, una sorpresa, la tierra!.. Yo los veía

sorprendidos, alegres, yo los veía y transmitían, se veía en el reflejo de la persona esa alegría en la comunicación entre ellos. No lo habían pensado nunca. Y lo otro es que daban gracias a Dios de que, por ejemplo, le daban gracias al presidente de la república que era en esos años don Eduardo Frei Montalva, que gracias a él se habían dado a expropiación las tierras y que gracias a él se iba a parcelar.”

(Entrevista a don Jorge)

No ocurre lo mismo con el gobierno popular de Salvador Allende. En este periodo, y no sólo con el testimonio de don Luis o don Jorge, sino que en prácticamente todos los antiguos parceleros con los tuvimos la oportunidad de conversar existe una percepción negativa de la implementación de la Reforma durante el gobierno popular de Allende.

“Si nosotros habíamos quedado bien, con vehículos, con máquinas y animales, pero tuvimos gente malita, gente que tiraba para el otro lado, para el lado de Allende que decía “si ya nos fue bien con Frei, con Allende nos va a ir mucho mejor”... Si antes con dos tractores no dábamos para con el trigo, después ya andábamos dos o tres nomás ¿Se imagina? La gente no quería trabajar. Teníamos un coordinador aquí nosotros y el coordinador se nos fue, nos lo cambiaron para otra parte, y este caballero nos aconsejaba, trabajen produzcan que esto va a ser de ustedes, todo esto va a ser de ustedes, así que pórtense bien... Ni con eso la gente entendió cómo debían ser las cosas... Me acuerdo llegaba una revista donde aparecía los parceleros con sus familias dibujadas, bonita la cuestión... Ni con eso entendieron... Y perdimos con el señor Frei y quedamos con el señor Allende, ya la gente ahí no quería trabajar. Querían tener un tractor diario para andar por puras reuniones. Y aquí se pasaban en reuniones.”

(Entrevista a don Luis)

“Y como le digo, ahí ya vinieron ya las peleas, qué sé yo, creo que salían de aquí a protestas con palos, con herramientas, con cuanta cuestión... Pero que sí hubo hartos desorden lo hubo, claro. Fue una experiencia que de ahí, fue bonita, pero a la vez traumática, por lo que pasó, para todos.”

(Entrevista a don Jorge)

Los recuerdos de nuestros informantes tienden a describir este período como una fase improductiva en términos económicos. Como vemos, la época es percibida y recordada como un período desordenado y confuso¹²⁹.

¹²⁹ Cabe señalar que los parceleros entrevistados de esta localidad y varios otros con los que tuvimos oportunidad de conversar de localidades vecinas, parecían simpatizar políticamente con la Democracia Cristiana. Es posible que la dirigencia de izquierdas haya emigrado finalmente del campo chileno, tanto a raíz de la persecución política en tiempos de dictadura, representado claramente en el Decreto Ley 208.

Tanto este asentamiento como los otros que existían en la zona como Aurora, San Jorge, Porvenir, HUILQUILEMU, San Valentín, entre otros, y que abastecían al centro urbano más importante de la región, Talca, se vieron envueltos en crisis de productividad.

Notamos en nuestras conversaciones con los parceleros una profunda desconfianza con el modelo cooperativista que la Unidad Popular imprimió a los asentamientos. Al parecer, no todos los parceleros recibían lo que trabajaban, lo que lógicamente generó recelos entre los mismos.

”Lo que querían la gente de la UP, no querían asignaciones de tierras, querían colonias, comunidades, o cooperativas no recuerdo cuánto era... Y aquí la mayoría de los asentamientos nosotros peleamos por nuestras tierras, que cómo iban a hacer una comunidad si la gente cada día quiere trabajar menos. Nosotros no queríamos ni colonia, ni cooperativa ni nada. Queríamos tierras individuales y hasta dónde llegáramos. Y pasó todo lo que tenía que pasar, se vendieron todas las parcelas y se vio al tiro cómo era la cosa.”

(Entrevista a don Luis)

Quizás por estas razones o por simplemente falta de tiempo, no se creó en Flor del Llano alguna cooperativa productiva, conservándose el modelo de asentamiento hasta la entrega definitiva de los títulos de propiedad producida entre 1975 y 1976.

El por qué existe una percepción negativa del periodo por parte de los entrevistados puede corresponder a la desconfianza que tuvieron con respecto al modelo colectivo subyacente al proyecto modernizador de Reforma Agraria en el programa de Allende. Tradicionalmente, los campesinos chilenos del valle central han tenido un carácter y una tendencia individualista, lo que ha sido comentado por varios estudios sobre el periodo.

El campesinado en sus diversos estratos, poseía una fuerte raigambre propietario e individualista. Su única visión del trabajo, aparte de la hacienda, era de tipo familiar, parcelaria. Un inquilino ascendía socialmente –se libraba de la tutela patronal- cuando compraba su tierra y se establecía como propietario independiente.¹³⁰

¹³⁰ Bengoa, José. El Campesinado Chileno después de la Reforma Agraria. Op. Cit. Pág. 101.

Los tipos de organización productiva implícitos en los proyectos modernizadores de la Reforma Agraria no parecieron asumir estas condicionantes culturales del campesinado, imponiéndoles un modelo organizacional colectivo distributivo que generó desconfianzas y suspicacias entre los parceleros.

b. Régimen Militar y Entrega de Títulos

La llegada del régimen militar impuso un nuevo escenario en el ya complejo momento que vivían los parceleros. En menos de 10 años pasaron del modelo de asentamiento, flirteando con el cooperativismo y el colectivismo, para luego caer bajo la dura represión y control militar de los campos.

Con el Golpe de Estado de 1973, las fechas se confunden aún más en los discursos de los entrevistados. A los pequeños propietarios beneficiados con la Reforma Agraria no les agrada conversar sobre estos años. El periodo del Golpe Militar es evidentemente un nudo traumático en la memoria de estos antiguos inquilinos y parceleros. No es sorprendente, por lo tanto, que no nos logren relatar detalladamente el periodo o que se queden en silencio y nos nieguen un discurso al respecto.

Según cifras oficiales de la Comisión Rettig¹³¹, en la Región del Maule hubo 81 ejecutados políticos y detenidos desaparecidos. Sabemos, por conversaciones indirectas con los familiares de los entrevistados, que lo traumático del periodo no fue, por lo tanto, la represión directa de la dictadura sino el miedo y la desconfianza generalizada que la situación produjo. En estos poblados tan pequeños, mínimas rencillas familiares podían terminar con la exoneración y pérdida de derechos de tierra, por lo que la pérdida de confianza y solidaridad mutuas entre los parceleros es palpable en sus relatos. Estas desconfianzas se siguen reflejando actualmente en la reticencia de algunos parceleros para tocar estos temas.

¹³¹ Según el Informe Rettig, el total de ejecutados políticos y detenidos desaparecidos en la VIIª Región es de 81 personas. No obstante, estas cifras deben considerablemente más altas al tomar en cuenta los casi 28.000 testimonios recogidos por la Comisión Valech y los 105 recintos de detención y tortura que existieron en la Séptima Región durante el régimen militar. Para más información sobre la represión en la Región del Maule ver: *Labradores de la Esperanza*. Volumen 3 Serie Verdad y Justicia. Op. Cit.

En diciembre de 1973 se dictó el Decreto Ley 208 que impidió a la dirigencia sindical campesina de izquierda el acceso a los títulos de propiedad¹³² y que profundizó el debilitamiento de los pequeños propietarios por dos razones a nuestro parecer: a) se acentuaron todavía más las desconfianzas y recelos entre los parceleros y b) al expulsar del campo a la dirigencia campesina de izquierda, se perdió una gran cantidad de cuadros capaces de llevar adelante proyectos de carácter comunitario y/o productivo. En resumidas cuentas, el capital social de la localidad se vio radicalmente reducido como producto de la expulsión de esta dirigencia¹³³.

No es muy probable que el régimen militar haya pensado en construir algún tipo de propiedad colectiva en estos asentamientos. Todo aquello, *tierras colectivas*, *asentamientos campesinos*, debió sonar peligrosamente subversivo en los sensibles tímpanos de la época. No obstante, si bien se devolvió una gran cantidad de tierras a sus antiguos propietarios, el porcentaje restante siguió existiendo en un régimen de propiedad difusa, al no contar todavía con títulos de propiedad individuales.

“De esta manera tenemos que el destino de las tierras expropiadas por la Reforma Agraria se desglosa en A) Un 28.36% devuelto a los antiguos propietarios medido en hectáreas físicas (26.41% en H.R.B.); B) un 33.08% de H.F. a ser asignado en parcelas a los campesinos; C) Un 6.94% traspasado a otras instituciones; y D) un 31.62% en poder de Cora y rematados públicamente en los años siguientes.,, Sumando A) y D) tenemos que un 59.98% de la tierra expropiada pasó al sector privado, y un 33.0(% de las H.F. quedó en poder de los campesinos en forma de parcelaciones”.¹³⁴

El proceso de Contrarreforma, sin embargo, no fue sustancial en tanto el escenario resultante no es, en ningún caso, cercano o parecido a la estructura latifundista ni en términos de organización de la propiedad o del trabajo. En este punto, y a pesar de las

¹³² Bengoa, José. El Campesinado Chileno después de la Reforma Agraria. Op. Cit. Pág 43. El DL- 208 excluía a aquellos campesinos que hubiesen participado en la toma de fundos. No obstante, este instrumento legal sirvió presumiblemente para excluir y expulsar *de facto* a las dirigencias de izquierda existentes en el campo.

¹³³ Es posible plantear como hipótesis general que aquellas localidades que nacieron como producto de la parcelación de haciendas ricas en valles con mejores tierras para la agricultura han mantenido parceleros pequeños propietarios más exitosos que aquellas zonas más pobres y con tierras de menor calidad. Esto sería resultado tanto de mayor capital humano (mayor capacitación de los trabajadores), mayores recursos técnicos (algo probable en haciendas más ricas), y mejores tierras para la agricultura. Además de estas variables, habría que considerar la importancia de los mercados urbanos cercanos.

¹³⁴ Bengoa, José. El Campesinado Chileno después de la Reforma Agraria. Op. Cit. 43

contradicciones intuitivas superficiales, encontramos una continuidad en el proceso de modernización observado en términos de larga duración desde 1964 a 1978.

La principal tarea que se impuso el régimen militar en los asentamientos fue el *saneamiento* de las propiedades, es decir, definir rápidamente quién sería el propietario de las distintas parcelas. Concluida lo que se denominó la etapa de expropiaciones, el régimen militar comenzó, a partir de octubre de 1973, la etapa de “Consolidación del Proceso”. Se excluyó como posibilidad el seguir potenciando las organizaciones comunitarias de los asentamientos y se optó por la privatización de las tierras en propiedades individuales (Unidades Agrícolas Familiares). Una vez completada esta misión, el régimen militar disolvió la CORA a finales de los 70, concluyendo así el proceso de Reforma Agraria en Chile.

Para llevar a cabo esta etapa, se definieron tres programas que CORA debería ejecutar entre 1974 y 1978.

“a) Regularización de las expropiaciones. Fueron las tierras devueltas a sus propietarios, correspondientes a la “reserva” legal a la que éstos tenían derecho.

b) Asignación de tierras. Fue el programa encargado de entregar tierras a los campesinos, en cumplimiento de las metas de la Reforma Agraria. Se optó por la entrega de títulos individuales de propiedad en unidades productivas denominadas “Unidades Agrícolas Familiares” (UAF)

c) Transferencias. Fue el programa que se preocupó de las tierras correspondientes a predios o retazos que por sus características tampoco servían para ser asignadas, y que fueron traspasadas por CORA a otras instituciones con diversos objetivos.”¹³⁵

He aquí, probablemente, la razón que explica la supervivencia de la Corporación de Reforma Agraria hasta 1978. Fue esta institución, cuyos directores fueron designados directamente por la Junta Militar, la encargada de parcelar definitivamente los asentamientos en propiedades individuales. Los cartógrafos de CORA trabajaron también con una escala de puntuación. En el caso particular del asentamiento Flor del Llano, el proceso de saneamiento y asignación de propiedades implicó que algunas veces los

¹³⁵ Garrido, José; Guerrero Cristián; Valdés, María José. Historia de la Reforma Agraria. Op. Cit. Página 182

beneficiados conservaban sus tierras del asentamiento, mientras otras veces debieron cambiarse de casa y de parcela.

A esta escala deben añadirse los criterios políticos antes señalados y que desvincularon perpetuamente a la dirigencia campesina de izquierda a la que le fue negada el acceso a la propiedad. Sin éstas, muchos antiguos inquilinos y campesinos afuerinos decidieron emigrar hacia los centros urbanos cercanos. En el caso particular de la gente no beneficiada de esta localidad, los puntos de atracción más evidentes eran las ciudades de Talca y de San Clemente.

Además de estos criterios técnicos y políticos, existieron presiones económicas por parte del Régimen para desincentivar la organización y la viabilidad de los asentamientos. El tipo de instituciones productivas que habían inspirado las políticas de Reforma Agraria, aquellos que planteaban algún tipo de organización colectiva, comunitaria o cooperativista, fueron completamente desechadas. Convencidos del papel privado de la propiedad, un tipo de organización social como éstas fue imposibilitado¹³⁶. Se adoptó entonces un modelo de propiedad individual y privado, el cual desincentivó explícitamente la organización comunitaria, dañando seriamente la sustentabilidad de los asentamientos. Si bien no podemos afirmar la existencia de un deliberado sabotaje económico por parte del régimen militar, varias de las medidas que nos han comentado nuestros entrevistados y que según ellos fueron introducidas en la zona estudiada (contribuciones, pagos de arriendo por maquinarias o animales, pagos administrativos e impuestos, nuevos costos de distribución y transporte, entre otras), parecen haber provocado el fracaso generalizado de los parceleros pequeños propietarios post – entrega de títulos individuales¹³⁷.

“Fue en todos lados así, en todo lados donde yo he andado aquí en los asentamientos, porque los conozco a todos porque anduve con tractor por todas partes, y donde más quedan originales en es en las orillas de San Clemente, en San Luis de Alico, pero de todos los demás no queda nadie ya. Eso fue lo que pasó, es que la gente no estaba acostumbrada a esto y para más, los dejaron solos. Ese es el punto 1. Cuando nos entregaron las parcelas, fue con dos años de gracia para pagar. Resulta que nos

¹³⁶ Lo que fue posteriormente explicitado en la constitución de 1980.

¹³⁷ La existencia de algunas cooperativas exitosas que han sobrevivido a la inserción en el excluyente complejo agro industrial desarrollado exitosamente en nuestro país durante las últimas décadas, sólo recalcan la excepcionalidad de su existencia.

entregaron las parcelas y nos cobraron en el mismo año. Nada de años de gracia. Nos cobraron como 9 mil y tantos escudos y eso era mucha plata y ahí empezó a subir el costo de la tierra.”

(Entrevista a don Luis)

“...Pero nunca hubo gente que..., como le digo, se vieron en la obligación de venderla porque lo poco y nada que sembraban, no les era rentable lo que pagaban. Esa era la situación cuando yo volví para acá, y como le digo, veía en los parceleros esa molestia, de que..., cansados ya, que un producto que se lo llevaba a Talca a venderlo al parque, le pagaban una porquería. Inclusive iban y sembraban maíz, lo cosechaban iban a Talca, y volvían con los colosos cargados con maíz. Entonces no tenía sentido, imagínate a personas que ya no tenían dinero como para pagar un flete. No alcanzaban ni a pagarlo, imagínate que tenían que pagar el flete y no vendían el producto ni nada, entonces cuándo iban a arribar un pequeño parcelero, cómo se lo nombro, porque no tenía como, no vendía el producto... Cada parcelero con lo suyo y rascándose la cabeza haciéndose la pregunta "¿Qué mierda siembro para poder ganar plata, para surgir, para mantenerme?"... Entonces después yo conversaba con los viejos, de que la autoridad nunca se preocupaban de los sectores, sino que solamente había que pagarles las contribuciones, y había que pagarlas, porque el Estado nunca pierde. Entonces eso era lo que les dolía a ellos, y les incomodaba, y a todos, por ejemplo que las cosas las vendían o tenían que venderlas por obligación casi regalarlas, con un valor tan tan bajo, porque con eso tenían que entrar a tener plata para pagar las contribuciones.”

(Entrevista a don Jorge)

Con todo, la organización de la propiedad de los parceleros pequeños propietarios de Flor del Llano, y de muchos otros fundos expropiados de la zona quedó definida entre los años 1975 y 1976. Los datos resumidos para la Región del Maule muestran los títulos entregados entre 1973 y 1981¹³⁸:

Zona	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980-81	Total
VII ^a	-----	330	1.879	1.508	183	66	3	9	3.979
Total de títulos de propiedad entregados en el país									36.987

¹³⁸ Garrido, José; Guerrero Cristián; Valdés, María José. Historia de la Reforma Agraria. Op. Cit. Cuadro VI-13. Página 184.

Con la disolución de CORA en 1978, los planos, mapas y muchas otras estadísticas pasaron a los archivos de otras agencias de características más técnicas como el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)¹³⁹.

Es evidente que los criterios con que el régimen militar decidió disolver la CORA estuvieron empapados ideológicamente con la doctrina económica neoliberal. El mantener una agencia como CORA no era coherente con reducir el papel del Estado a un *rol subsidiario* en la economía. Una institución como CORA pareció ser un instrumento peligrosamente asociado a la idea de planificación central y, económicamente hablando, era un resabio del viejo “Estado empresario”.

Una vez elegido el camino de la propiedad privada, la disolución y/o reducción de las instituciones planificadoras (CORA, ICIRA, IDI, IER), creemos, tuvo consecuencias extremadamente negativas para los pequeños parceleros convertidos ahora en pequeños propietarios. Creemos que la existencia y promoción de CORA y otras agencias de planificación, una vez *saneadas* las propiedades, habría permitido algún tipo de coordinación productiva o de exportación o habría impedido la brutal pérdida de tierras parceladas en el periodo inmediatamente posterior a 1978. Mas no vale a estas alturas realizar ficciones históricas.

Dejados a su suerte, la gran mayoría de los parceleros pequeños propietarios de Flor del Llano comenzaron una larga lucha por mantenerse a flote. No tardaron mucho en convencerse, y ser convencidos, de que sacarían mejor provecho vendiendo sus tierras, que no podrían sobrevivir solos, que no podrían trabajarlas, que comprando un taxi y una casa en las ciudades cercanas les iría mejor. En otras palabras, la fría presión del mercado fue insostenible.

c. Mercado de Tierras: Venta de las parcelas

La Ley 16.640 promulgada en 1967 establecía limitaciones expresas para la venta de las tierras asignadas a los nuevos parceleros pequeños propietarios que eventualmente emergerían finalizado el periodo de los asentamientos campesinos. Estos impedimentos

¹³⁹ Es en esta agencia donde, de hecho, los planos de parcelación de la hacienda Flor del Llano han sido encontrados.

legales que prohibían estas ventas fueron derogados a partir del Decreto Ley N° 208 y de los D.L. 1.600 (1976) y D.L. 2.262 (1980)¹⁴⁰.

En este contexto, lo ocurrido posteriormente a 1978, tanto en esta localidad como en muchas otras, fue una dramática venta o permuta de tierras a terceros y privados en base a dinero y/o bienes, tanto a los descendientes de los viejos terratenientes como a nuevos empresarios que pretendían ingresar a la prometedora industria agrícola. Fue una venta dramática porque, según las versiones de nuestros entrevistados, los precios de aquellas tierras durante el periodo fueron totalmente irrisorios. Se habla de autos, tractores o herramientas ocupadas como forma pago (permutaciones) por una docena de hectáreas de gran calidad en pleno valle del Maule. No es extraño entonces que en nuestras entrevistas aparezcan los apelativos de estafas, fraudes, pagos incumplidos, engaños, para nombrar las formas con la que nuestros informantes describen dichos traspasos de propiedad.

“...No, no era rentable. Entonces, como le digo, esas eran las preocupaciones de la gente y decían que no tenían los recursos para generar otras cosas, "no tengo recursos para seguir trabajando la tierra", voy a tener que vender la parcela. Como le digo, claro, un rico, por ejemplo, lo que pasó ahí donde trabajo yo, claro, el rico tenía plata y entonces aprovechó la oportunidad, estaba barata la tierra y al tiro compró ocho parcelas, al tiro, aprovechó la oferta, y ahora tiene, no se cuánto, y se armó un buen fundito... Yo hace como 25 años que estoy ahí trabajando con él, soy el más antiguo. Soy trabajador solamente, pero estable, tendría que haber sido jefe o algún cargo por la antigüedad, pero como le digo, soy trabajador de planta...”

(Entrevista a don Jorge)

“Todas esas tierras se vendieron pues oiga, ahora hay un fundo, un tremendo fundo que se formó con 8 parcelas de 20 hectáreas... Las razones (para vender) eran que los arriendos estaban muy malos, los productos no valían nada y la gente estaba acostumbrar a que todos los meses tenían plata, vía fondo, vía préstamos... Entonces todas esas cosas la gente lo echó de menos, y con parcela, tenemos que tener contadora, pagar las contribuciones, declaración de renta también po. Y eso es algo que no pudieron hacer ellos y no se acostumbraron a eso, al sistema... Así que somos pocos los que resistimos, los duros, y sufrimos codo a codo. Menos mal que mi señora no fue blanda nunca me dijo "vende tu parcela porque

¹⁴⁰ Gómez, Sergio. Tenencia de la Tierra en Chile 1965 - 1985. Documento de Trabajo. Programa FLACSO. Santiago de Chile, 1986. Página 19.

estamos pobres..." Nunca, nunca. Mi señora me ha acompañado hasta el último..."

(Entrevista a don Luis)

Según las cifras del INDAP, en la Región del Maule existieron un total de 9.750 asignatarios, los cuales disminuyeron a 2.061 en 1980. Para 1981 la cifra bajó a 1.143, llegando a 640 en el año 1982. De un total de 225.464.70 hectáreas físicas, para 1982 sólo quedaban 14.632.44 en manos de parceleros pequeños propietarios¹⁴¹.

Según datos de la época, CORA entregó 63 títulos de propiedad correspondientes a la Asignación de Tierras de las Hijuelas 9 y 10 del Fundo Flor del Llano¹⁴², ubicados en la Zona VI de la Comuna de San Clemente en la VIIª Región, entre los años 1975 y 1976. Los nombres de los beneficiarios son los siguientes:

Nombre	Parcela	Sitio
Jorge Enrique Zenteno Zúñiga	49	90
Sergio Quiroz González	45	74
Luis Antonio Rebolledo Toledo	17	c/i
José Vicente Castro Seguel	18	51
Guillermo Osvaldo Zenteno Martínez	9	13
Avelino Peña Rodríguez	47	c/i
Luis Alberto Rojas Cáceres	5	10
Manuel Antonio Beltrán Tapia	51	56
Luis Germán Parraguez Matus	46	55
Luis Osvaldo Salazar Albornoz	19	c/i
Raúl Enrique mancilla Inostroza	20	58
Manuel Segundo Soto Hernández	3	7
Ramón Luis Pasmíño Benavente	16	35
Luis Armando Castro Seguel	40	38
Jorge del C. González Sepúlveda	21	71
Juan González Sepúlveda	52	91

¹⁴¹ Garrido, José; Guerrero Cristián; Valdés, María José. Historia de la Reforma Agraria. Op. Cit. Página 199.

¹⁴² Alrededor de 20 propiedades fueron asignadas utilizando 38 tierras cercanas de las Reservas de los Fundos San Jorge y El Escudo, las cuales presumiblemente fueron entregadas a parceleros ex inquilinos del Fundo Flor del Llano, en tanto aparecen contadas en el mapa de asignación de tierras

Víctor del C. Arroyo Castro	44	42
Alamiro Antonio Carrasco Opazo	48	50
Ángel Ramón Valdebenito Ramírez	8	17
Luis ARMANDO Zuñiga Escalona	39	73
Víctor David Becerra Rodríguez	56	22
Juan David Valdebenito Pérez	15	53
José Eugenio Parra Morales	53	92
Adolfo Segundo Mancucho González	14	52
Humberto Antonio Ramírez Méndez	43	57
Ernesto Antonio Quiroz Escobar	38	66
Luis Alberto Morales Vergara	54	--
Carlos García García	50	47
Héctor de la Cruz Arzola Centeno	37	45
Manuel Jesús Carrasco Opazo	22	31
José Sandalio Herrera Maldonado	28	41
Juan Antonio González Gutiérrez	29	65
José Elías Faúndez Muñoz	1	1
José Luciano Ávila Lepe	10	15
Oscar Luis Castro Cabello	23	69
José Marcelino Candía catalán	2	11
Jorge Alberto Abarza Troncoso	11	s/c
Armando Ramírez	34	64
Teófilo Antonio Bustamante Soto	6	14
Manuel Jesús Poblete Arellano	27	48
Manuel Jesús Castro	36	49
Juan Benedicto Jorquera Álvarez	30	60
Adolfo Antonio Fuentes Ortega	4	12
Heriberto del C. Arroyo Castro	25	39
Francisco Antonio Herrera Maldonado	41	32
Francisco Antonio Quiroz	31	81
Osvaldo González Sepúlveda	35	89
Oscar Eugenio Castro Seguel	32	63
Luis Alberto Zenteno Martínez	12	16

Manuel Fernando Quiroz González	7	4
Nelly Nilce Salazar Umaña	57	3
Miguel Bravo Bravo	23	72
Ruperto Sepúlveda Sánchez	33	s/c
Jorge Antonio Castro Yévenes	24	46
Nibaldo Segundo Guajardo Jara	42	87
Romilio del C. Aranguiz Valenzuela	56	27
Armando Antonio Garrido Garrido	55	18
Oscar Manuel Sánchez Mendoza	62	29
Ulises Ramón Díaz Valenzuela	59	59
Manuel Antonio Ramírez Jara	60	60
Luis Ubaldo Salgado Salgado	61	61

A 25 años de la entrega de tierras, solamente quedan 5 parcelas completas o casi completas en Flor del Llano. Solamente 40 hectáreas (aproximadamente) sobreviven a las cerca de 700 hectáreas entregadas por la Reforma Agraria. Estas parcelas corresponden a las propiedades de don Luis, don Sergio, don Vicente, don Alamiro (fallecido, quedando su parcela en manos de sus hijos) y don Juan. De éstos, solamente permanecen completas las parcelas de don Sergio y de don Juan, ya que los tres propietarios restantes han vendido entre 1 a 3 hectáreas a terceros.

La tendencia a la venta y enajenación de las tierras y propiedades asignadas fue generalizada en todo el país. Según los datos estudiados, se estima que al año 1984 cerca de un 50% de las tierras entregadas por CORA a nivel nacional habían sido vendidas¹⁴³. Según relata un informe, la situación en la Región del L. B. O'higgins era la siguiente:

“Al mes de septiembre de 1984, se habían vendido el 40,9% de las parcelas. Tras esta cifra agregada hay una variación importante. En la provincia de Cachapoal se había vendido el 48% mientras que en Colchagua la cifra alcanzaba a un 31%, la diferencia más significativa se da de acuerdo a la ubicación de las parcelas (distancia de centros urbanos, condiciones agroeconómicas, etc.). En los lugares más favorecidos los

¹⁴³ Garrido, José; Guerrero Cristián; Valdés, María José. Historia de la Reforma Agraria. Op. Cit. Cuadro VI-19 Situación de los predios asignatarios ex-CORA a marzo de 1983. Cuadro VI. Página 199.

porcentajes de venta son altísimos (73% en El Olivar, 67% en Rengo, 65% en San Francisco de Mostazal) mientras que en los lugares más pobres y aislados la cifra baja, por ejemplo sólo un 13% de las parcelas han sido vendidas en Las Cabra.”¹⁴⁴

El destino de las restantes propiedades tuvo básicamente 3 posibilidades. La primera, generalizada y evidente, fue la venta y/o permuta que significó la reestructuración de las propiedades en grandes predios agrícolas; la segunda, fue la venta al Estado para la construcción de las villas urbanas, las que son observadas actualmente; la última posibilidad, de menor data, ha sido la venta para la construcción de parcelas de agrado, la mayoría ubicada en las orillas del camino a San Clemente.

IV.3 Complejo Agro Industrial y Reorganización del trabajo: Temporeros

Durante la década de los ochenta, liberada las tierras al libre mercado, se comienza a configurar una nueva organización del trabajo en el agro chileno. Esta reorganización del mundo rural ha sido denominada como Complejo Agro Industrial. Los CAI son el sistema dominante en las áreas más modernizadas de América Latina y han reemplazado en estos lugares al tradicional complejo latifundio-minifundio. Las características del sistema CAI, y que se asemejan a la agricultura existente en los países industrializados desde la década de 1950, son una fuerte integración al mercado mundial y a las diferentes fases de la cadena alimentaria en una lógica de concentración-exclusión y de acción intensamente totalizadora.

“Frente a esta concentración opera la lógica de la exclusión en varios niveles: exclusión de las unidades productivas chicas y medianas que sólo participan aisladamente en la cadena; exclusión en los beneficios de los pequeños productores que sólo ejecutan una parte del proceso integrador por el que son remunerados insuficientemente; la exclusión de los asalariados, a excepción de unos pocos especialistas, y la mayoría son empleados sólo temporalmente...El complejo agroindustrial es fuertemente totalizador, porque en las regiones donde funciona dependen de él gran parte de la producción agropecuaria producida y comercializada, el mercado de trabajo y los salarios, en sus épocas de alta y baja, y además

¹⁴⁴ “... Con referencia a los compradores, los principales grupos son agricultores (19,9%), profesionales y técnicos (14,3%) y comerciantes (8,1%).” Gómez, Sergio. Tenencia de la Tierra en Chile 1965 - 1985. Op. Cit. Página 23.

determina las nuevas relaciones de poder en las áreas rurales donde está implementado”.¹⁴⁵

Para la población de Flor del Llano la presencia del Complejo Agro Industrial es determinante. Como ya mencionamos, la gran mayoría de la población residente y flotante espera con ansias el comienzo de los trabajos temporales agrícolas. Los trabajos que se realizan en las temporadas estivales son bastante numerosos y diversos. La temporada misma comienza alrededor del mes de noviembre y principios de diciembre, con la plantación de algunas hortalizas (lechugas y cebollas por ejemplo) y los primeros trabajos de cuidados y podas especialmente en viñas y plantaciones de tabaco y producción de semillas; los trabajos varían dependiendo de la madurez de las especies, siendo principalmente enero y febrero los meses de cortes y podas para cuidar los productos, mientras que desde finales de febrero, marzo y abril se efectúan las cosechas en los distintos cultivos.

La disponibilidad del trabajo en los periodos estivales es constante pero precaria. La frágil seguridad laboral se observa en una demanda constante pero muy fluctuante por parte de los patrones y los cultivos, ya que les resulta antieconómico reclutar trabajadores/as en localidades o ciudades más alejadas. Pero no hace falta más que algún desorden macroeconómico o ecológico (sequía o lluvias) para que esta fuente de trabajo desaparezca, dejando sin protección social de ninguna clase a esta gran cantidad de mano de obra flotante pero cautiva a la vez. Es flotante porque es flexible, en tanto puede trabajar en varios quehaceres agrícolas en distintos cultivos, con distintas especies y con distintos patrones; pero es cautiva en tanto no es una población que tenga mucha perspectiva de posibilidades laborales en otros lugares.

“Es claro, por tanto, que la inestabilidad ocupacional que afecta al grueso de los trabajadores de la fruta. Es una falencia estructural derivada de la estacionalidad inherente de la producción agraria, exacerbada por los calendarios propios de la fruticultura de exportación... Es muy importante tener en cuenta que esta falencia estructural es un problema geográficamente concentrado, que en ciertas localidades y provincias del país determina la calidad y formas de vida de la mayor parte de la población rural y de una fracción de la población urbana. En los valles frutícolas los temporeros y sus familias presentan un alto grado de

¹⁴⁵ Chonchol, Jacques. *Sistemas Agrarios en América Latina*. Op.Cit. Página 354.

dependencia ocupacional de un rubro productivo técnicamente incapacitado de proveerles estabilidad ocupacional”.¹⁴⁶

La inseguridad de los trabajos agrícolas, además de la precariedad laboral en términos formales, falta de previsión y de salud, se profundiza ante la inexistencia de demanda de trabajo agrícola en los meses invernales. Más aún, la precariedad se perpetúa también por el escaso potencial organizacional de los trabajadores/as que se ve altamente mermado al no poder articular sindicatos u otro tipo de formas de asociatividad en la medida en que se imposibilita consensuar demandas en un escenario en donde se trabaja para diversos patrones y empresas (ver capítulo siguiente).

Existen diferencias de género en la distribución de los trabajos temporales. Cabe señalar, en primer lugar, que una de las consecuencias más notorias de la modernización y del desarrollo del Complejo Agro Industrial ha sido la incorporación efectiva de la mano de obra femenina al trabajo agrícola.

“La presencia masiva de mujeres entre los temporeros es uno de los rasgos específicos del período posreforma agraria en Chile, y tal vez uno de los cambios de mayor repercusión y notoriedad social”.¹⁴⁷

No obstante, gran parte de esta mano de obra femenina no logra encontrar algún tipo de ocupación agrícola durante los meses invernales. Los hombres, por su parte, parecen tener una mayor flexibilidad ocupacional, en tanto trabajan los meses estivales para luego migrar a los centros urbanos donde se desempeñan generalmente en rubros de la construcción. Esto lo realizan generalmente hombres solteros menores de 30 años, los cuales muchas veces terminan quedándose en los centros urbanos siendo absorbidos por los estilos de vida ciudadanos y por las mejores expectativas laborales.

Cabe señalar que aquellas mujeres que logran encontrar un empleo en el sector servicios (servicio doméstico, retail, empleados, etc...), generalmente no vuelven a desempeñarse como trabajadoras de temporada. Al menos no por elección. Razonablemente, buscan trabajos que, si bien quizás no alcanzan las remuneraciones que se pueden lograr con

¹⁴⁶ Venegas, Sylvia. Programas de apoyo a temporeros y temporeras en Chile. En Gómez, Sergio y Klein, Emilio, Los Pobres del Campo: El Trabajador Eventual. FLACSO/PREALC. Santiago, 1993.

¹⁴⁷ Ídem. Según estos datos ya en 1993 las mujeres representaban el 52% de los temporeros que se contrataban en el período cosecha/embalaje, unas 132 mil mujeres.

una buena cuadrilla de trabajo durante los meses de verano, no tienen el evidente desgaste físico que los trabajos agrícolas implican.

Entre los diferentes trabajos de temporada que se realizan actualmente en la zona y que nos fueron descritos (además de los estudiados directa y participativamente) se encuentran:

a) El sembrado y plantación de verduras y hortalizas respectivamente, como por ejemplo la cebolla, en la que seleccionan los cebollinos, o plantas de cebolla, desde sus cajones donde estaban creciendo para después plantarlos, formando cultivos donde las plantas se siembran ordenadamente a una distancia de 30 centímetros entre una y otra.

b) Los distintos trabajos en maíz, los cuales duran toda la temporada. Entre éstos se encuentra el *raleo*, en el se cortan las flores de las plantas que aparecen en su parte superior; el *corte de la seda* del maíz por su parte (que describiremos en detalle más adelante) y la cosecha de choclos.

Cabe señalar que hay ciertos cultivos, tanto de maíz como de otras especies, que son destinados a la producción de semillas y que no cosechan frutos.

c) Las viñas pueden ser consideradas una categoría aparte por cuanto concentran una cantidad importante de labores destinadas a maximizar la calidad de la uva, seleccionando los racimos débiles de la vid para potenciar la fuerza de los racimos restantes que se encuentran es un estado más óptimo, repitiendo este trabajo varias veces antes de cosechar la uva. Además, estos cultivos requieren una mayor especialización de la mano de obra y un cuidado durante todo el año. Esto explica que los pocos trabajadores agrícolas de planta o contratados que encontramos en Flor del Llano se concentraran en esta industria.

d) Distintas cosechas de especies frutales como manzanas y duraznos, los cuales deben ser seleccionados siguiendo ciertos criterios y que son las que demandan la mayor cantidad de mano de obra en estas zonas durante los meses de temporada, siguiendo la lógica estacional de la fruticultura industrial.

e) Por último, el tabaco, que también debería clasificarse como una categoría en sí misma en tanto absorbe una cantidad de mano de obra considerable en sus distintos momentos de cuidado, poda y cosecha.

Cabe señalar que en las cercanías de la zona estudiada no observamos trabajo de *packing* (trabajo de embalaje de frutas para exportación).

Observamos que el sembrado y plantación de verduras y hortalizas también lo realizan algunos parceleros pequeños propietarios de las localidades (al menos aquellos que no arriendan sus tierras), mientras que los maizales, viñas, árboles frutales y el tabaco, parecen ser los productos preferidos por propietarios de mayor envergadura de tierras y capital.

El sembrado y plantación de verduras y hortalizas tienden a ocupar una cantidad menor de mano de obra por cuanto no son necesarias muchas labores de cuidado de las especies. La familia de un parcelero pequeño propietario, por ejemplo, puede cubrir el trabajo requerido en los tiempos de sembrado o plantado y cosecha, siendo probable que, si no hay disponibilidad familiar en el grupo nuclear ni familiares en poblados cercanos (lo que no es común), se sigan manteniendo relaciones de mediería con otros habitantes de la localidad como forma de pago. Esta práctica posiblemente podría ser generalizada para la mayoría de las localidades cercanas a Talca¹⁴⁸.

IV.4 Etnografía del trabajo agrícola de temporada: dos semanas en el maíz y las manzanas.

Para ejemplificar y caracterizar las relaciones de producción y organización del trabajo existente actualmente en la zona estudiada, incluimos este apartado etnográfico elaborado a partir de la experiencia del investigador como *temporero*. Esta labor consistió en una observación participante del trabajo agrícola de temporada durante dos semanas. Durante la primera semana se acompañó a una escuadra de trabajadores en el *raleo* de

¹⁴⁸ Se observó la localidad de San Valentín en la comuna de Talca, un caso en donde un parcelero pequeño propietario negoció una especie de mediería que consistió en entregar un porcentaje de leña a cambio del trabajo de recolección.

plantas de maíz (*corte de la seda*). Durante la segunda se acompañó a un grupo de trabajadores agrícolas en la cosecha de manzanas en un fundo de la zona.

Cabe señalar que en ambos trabajos el investigador se unió a la escuadra de trabajadores como un *temporero* más, por lo que pudo compartir con ellos la experiencia laboral y cotidiana que dichos trabajos conllevan.

a. Temporeros del Maíz: Corte de la Seda

Particularmente en el trabajo de temporada estudiado llamado el *corte de la seda*, la labor consiste en seleccionar y cortar aquellos brotes jóvenes que no presentan cabellos o pelos de maíz (seda). Cada pelillo debería corresponder a un grano de maíz dentro de la mazorca. El corte de estos jóvenes brotes incentiva a la planta a crecer más rápido. Por otro lado, el corte de brotes que ya presentan signos de maduración consiste en una pequeña rasgadura en la parte superior de la mazorca con un alcance no mayor a tres dedos. Una vez efectuado este corte, se agarra todo el pelillo y se jala hacia abajo por entre la rasgadura, quedando ésta como una especie de cabellera de la mazorca. La finalidad de esta labor consiste en liberar espacio dentro del brote, al dirigir el crecimiento del pelillo, dejando el espacio necesario para un crecimiento óptimo de los granos.

La jornada laboral comienza alrededor de las ocho de la mañana. Los trabajadores llegan individualmente al punto de reunión a unos tres kilómetros de la villa o población en la que viven. Este trayecto lo hacen generalmente en bicicleta, aunque a veces el jefe de cuadrilla se compromete a recoger a sus trabajadores en una hora determinada. Los más atrasados llegarán caminando unos minutos después.

Una vez en el lugar se da inicio al quehacer dando las instrucciones del día y el recuento de lo logrado el día anterior. Se establecen las *melgas* (columna o fila de plantas de maíz u otra especie) en que cada trabajador deberá ingresar. Esto es importante para ahorrar tiempo y energías. Una vez conversadas las instrucciones del día, en un ambiente bastante distendido, los trabajadores dejan sus mochilas y bolsos en alguna sombra junto a las bicicletas y se arreglan con vestimentas adecuadas y se arman de tijeras podadoras, la herramienta esencial para este trabajo en particular. Cabe señalar que las ropas usadas no corresponden a ropas estivales sino invernales por cuanto el maíz es sumamente molesto tanto por el polen que expulsa como por sus duras y cortantes hojas.

Por estas razones, y aunque los días sean sumamente calurosos (30° grados promedio en verano), los trabajadores y trabajadoras ocupan vestimentas gruesas que llegan a tapar completamente brazos y piernas, además de gorros, *jockeys*, sombreros y lentes o anteojos para proteger los ojos.

El ingreso en las melgas o columnas de maíz se inicia entre las 8:30 y 9:00 AM, en el lugar donde se identificó la marca que correspondía al punto de llegada del día anterior. Las *pasadas* por las melgas, entre un extremo y otro de la plantación suelen durar entre 20 a 30 minutos, aunque pueden llegar a ser caminatas de una hora a 1 hora y media, dependiendo de la organización de la plantación. A medida en que se avanza hacia las columnas de los extremos, las melgas tienden a disminuir de longitud. Una vez realizado dos o tres pasadas se toma un descanso para beber agua, fumar tabaco o comer algo. Estos descansos duran entre 15 a 30 minutos, dependiendo básicamente de la voluntad de los trabajadores y del carácter del jefe de cuadrillas para motivar a aquellos a seguir trabajando. De esta manera, entre las 9:00 AM y las 13:00 PM, suponiendo tres pasadas de 30 minutos cada una, se realiza un descanso antes de continuar y parar a la hora de almuerzo. Este consiste en una hora, en el cual algunos de los trabajadores y trabajadoras se sientan en alguna sombra adecuada para comer los alimentos que trajeron de sus casas mientras que otros toman sus bicicletas y van directamente a almorzar a sus hogares.

El regreso a las dos de la tarde marca el comienzo del trabajo vespertino, aunque éste puede atrasarse hasta las dos y media. Se sigue, con interrupciones más largas, hasta las cinco o cinco y media de la tarde. Al terminar el trabajo, lo cual se decide básicamente por consenso, los trabajadores y trabajadoras se sacan las ropas invernales, descansan algunos momentos, recogen sus bicicletas y se retiran a sus casas.

Cuando se termina el objetivo del trabajo, o sea, las hectáreas negociadas, se realiza una inspección por la plantación, generalmente llevada por un técnico agrícola, el cual deberá dar su evaluación del trabajo realizado y así dar por finalizado formalmente el trabajo y proceder a pagar a los trabajadores/a.

A primera vista no parece corresponder a un trabajo de gran desgaste. Sin embargo, el esfuerzo se encuentra y se realiza soportando las duras condiciones climáticas y ecológicas en donde se efectúa la labor. Las *melgas* son regadas regularmente a través

de los canales y surcos que rodean las plantaciones. Esto tiene como consecuencia que el quehacer laboral se realiza en condiciones pantanosas, por un lado, donde si no se cuenta con un calzado adecuado, se hace bastante dificultoso caminar entre los maizales. La acumulación de barro en algunos sectores puede llegar al punto donde los trabajadores y trabajadoras se deben hundir hasta las rodillas para poder seguir avanzando, La situación se pone aún más engorrosa si el terreno es pedregoso: además del pantanoso escenario, se debe tener cuidado con las piedras para no perder el equilibrio y caer.

Se entiende que en estas condiciones no es fácil realizar adecuadamente el corte y las rasgaduras de las plantas, más aún cuando el intenso calor de la tarde no hace más agradable las largas caminatas al interior de los maizales.

Además de los riegos físicos directos que los trabajadores y trabajadoras enfrentan en las plantaciones, cabe señalar la existencia de riesgos indirectos o más bien invisibles en este tipo de trabajos. Nos referimos al peligro de insolaciones, y quemaduras en la piel por la larga y prolongada exposición solar de los cuerpos, atenuadas quizás por las ropas invernales ocupadas, pero que no es característica general en los demás trabajos de temporada. Otro riesgo latente son las posibles intoxicaciones químicas por los plaguicidas ocupados¹⁴⁹.

b. Temporeros en las manzanas: Cosecha.

El segundo trabajo agrícola de temporada en el cual participamos fue la cosecha de manzanas. El trabajo consiste en organizar cuadrillas de trabajo de hasta cinco o seis personas, a las cuales se les asigna una cantidad de hectáreas de árboles. Las cuadrillas pasan una y otra vez por los cultivos llenando unos cajones o *bines*, donde se acumulan aproximadamente unos 400 kilos de manzanas. Una buena cuadrilla logra llenar al menos unos 10 *bines* durante una jornada laboral.

¹⁴⁹ En nuestro terreno confirmamos empíricamente ciertos síntomas de posible intoxicación entre gran parte de la población local, posiblemente por el exceso de químicos en algunos de los productos consumidos por la comunidad. Esto, al parecer, es recurrente en estas localidades. No se observó ningún control en la población al respecto. Al parecer, las instituciones sanitarias sólo están interesadas en inspeccionar la limpieza de los productos que son llevados a los mercados urbanos pero no los grados de posible intoxicación en la población que los consume directamente o que trabaja en su cultivo o cosecha.

La jornada laboral por su parte comienza muy temprano. Los trabajadores agrícolas se levantan a las 6 de la mañana para lavarse y desayunar, saliendo de sus casas alrededor de las 6 y media, momento en el cual llega el transporte que los llevará a los campos de manzanas. Los buses son generalmente microbuses o furgones cuyo símbolo característico es el letrero al frente que indica “Trabajadores Agrícolas de Temporada” y que son muy comunes en los caminos rurales del valle central. El viaje dura alrededor de media hora. Es curioso notar que algunos de los trabajadores con los que conversamos no sabían exactamente dónde quedaba el lugar en dónde trabajaban¹⁵⁰.

Al llegar al campo, el bus se detiene y los trabajadores bajan soñolientamente. Vemos gente de todas las edades, jóvenes y adultos, mujeres y hombres. Después de bajar, las cuadrillas comienzan a juntarse y a recoger los equipos, el que consiste en escaleras metálicas y en bolsos de cuero que se colocan contra el pecho llamados *capachos*. Estos bolsos se pueden llenar hasta con 30 kilos de manzanas aproximadamente.

Las cuadrillas no se organizan arbitrariamente. Si bien existen cuadrillas más heterogéneas, como la nuestra, donde el criterio de formación pareció ser más bien una cuestión circunstancial (vecinos, familiares), existen cuadrillas que son formadas por trabajadores más especializados. De esta manera, observamos cuadrillas que eran formadas por hombres y mujeres jóvenes y otras por hombres y mujeres adultos. Según lo afirmado por nuestros colegas de trabajo, la cuadrilla ideal para trabajar en las manzanas estaría formada por cinco hombres o mujeres jóvenes.

Una vez identificado el lugar donde se terminó el día anterior, los trabajadores proceden a esperar a que lleguen los cajones o *bines* los cuales son transportados rápidamente por una cargadora. Además de estas cajas, llegará al lugar una persona, generalmente una mujer, que tiene el cargo de *seleccionadora* de las manzanas, esto es, identificar las manzanas defectuosas que los trabajadores van trayendo para sacarlas de las cajas. Esta persona no pertenece a las cuadrillas, ni tampoco vive en estos poblados. Esto nos expresa la enorme racionalidad implícita en esta organización del trabajo: al no pertenecer a las cuadrillas, no vivir en las localidades, ni conocer a los trabajadores, la seleccionadora no tiene mayores vínculos ni solidaridades con éstos, pudiendo ejercer su

¹⁵⁰ Con posterioridad logramos saber que el campo de manzanas pertenecía al fundo Esmeralda, una gran empresa agrícola dedicada fundamentalmente al rubro manzanero.

función con mayor tranquilidad y efectividad. Existe, por lo tanto, una tensión latente entre los trabajadores y la seleccionadora en tanto ésta efectivamente retrasa el trabajo al sacar las manzanas defectuosas; esto implica una mayor demora en el llenado de las *bines* y, por lo tanto, una menor remuneración diaria.

Esta tensión también se observó en dos hechos. El más explícito consiste en que los pagos de la cuadrilla y de la seleccionadora son distintos: mientras que para los trabajadores la idea es llenar la mayor cantidad de *bines*, para la seleccionadora lo importante es que éstos sean llenados con las manzanas de la mejor calidad posible. Si esto es cumplido, la seleccionadora gana un pequeño bono diario. No obstante, al comentarnos esta situación, nuestra colega seleccionadora nos señaló que generalmente no realiza con demasiada rigurosidad su labor para no despertar molestias o enojos entre sus colegas trabajadores. El segundo hecho que nos llamó la atención es que, al tomarse el descanso para comer alimentos (difícilmente podríamos llamar almuerzo a esos 20 o 30 minutos sentados debajo de los árboles comiendo lo que se tenga), la seleccionadora no se sentó junto a la cuadrilla. Prefirió escoger una sombra alejada del grupo. Nadie del grupo tampoco se molestó en invitarla a sentarse junto a nosotros.

Como vemos, la jornada laboral comienza a las 7 AM, pero termina relativamente temprano, a las 4 PM. Durante estas ocho a nueve horas el trabajo es absolutamente constante. Aquel momento de distensión para comer algún alimento es reducido porque implica una pérdida económica para los trabajadores. De hecho, existen varias cuadrillas que no se detienen durante todas estas horas. En este tipo de trabajo parecen no existir los *coffee breaks* o los cigarrillos. Los trabajadores conversan bastante, bromean, se cuentan historias y confidencias, pero hubo periodos extensos de tiempo donde lo silencioso y concentrado de la faena nos sorprendió. Deben existir pocos trabajos que se asemejen tanto al ideal que el antropólogo observante tiene sobre el trabajo industrial.

Los trabajadores pasan la mayor parte de las horas encaramados en sus escaleras buscando las manzanas que se encuentran en las ramas. Las manzanas que se encuentran a una menor altura fueron ya cosechadas en anteriores pasadas. No es fácil manejar las escaleras con los *capachos* puestos. Se debe considerar un buen ángulo al posicionarlas y tener en cuenta que se llevarán al menos unos 20 kilos de manzana auestas. Una caída con ese peso implicaría fácilmente una fractura. Los trabajadores, sin

embargo, se mueven hábilmente entre árboles y ramas, colocando con *buen ojo* las escaleras en los manzanos.

Durante la jornada ha pasado dos o tres veces el supervisor agrícola, un señor de edad madura que, según nos comentaron, parece ser un empleado de confianza del patrón. El señor saca algunas manzanas y le explica pacientemente a la seleccionadora el porqué están defectuosas (que están magulladas por distintos golpes, que presentan *golpes de sol*, etc...). Ella lo escucha con ingenua atención, pero ambos sabemos perfectamente que ella ya entiende lo que le está explicando y que las razones para no sacar las manzanas son de otra naturaleza. El supervisor se marcha y vuelve al final de la jornada.

El trabajo termina entonces alrededor de las 4 PM. A esa hora se cuentan y confirman los *bines* llenados. En nuestro caso llegaron a 9 cajas en promedio. No está mal, pero puede ser mejor, comentan los trabajadores relativamente satisfechos. Tomamos las escaleras y los capachos y vamos a dejarlos al mismo lugar donde los recogimos en la mañana. El bus para regresar no nos espera ahí, así que debemos caminar entre los árboles para llegar a él. Lo hacemos cruzando una interminable plantación de manzanos. Mientras lo hacemos, una mujer abre su mochila y, cerciorándose de que nadie esté observándola, comienza a llenarla de unas grandes y bonitas manzanas rojas. Todos hacemos lo mismo. Unas pequeñas regalías, quizás prácticas de resistencia, en este intenso y desgastador trabajo.

Llegamos a un pequeño camino donde luego de unos pocos minutos nos recoge el bus que nos llevará de vuelta a Flor del Llano. Llegamos alrededor de las 5 PM completamente agotados.

c. Negociación de salarios

En términos salariales, los trabajadores y trabajadoras de temporada de esta localidad tienen al menos tres formas de negociar sus pagos:

a) *A contrato*: esta forma no es muy común en la localidad estudiada. De los trabajadores que conocimos solamente dos presentaban esta formalización laboral, con todos los beneficios que ello implica (imposiciones de salud y previsión). El gran beneficio

que tiene el contrato es la garantía de trabajo durante los meses distendidos del invierno. Mientras que un punto en contra sería el que no se puede maximizar o aumentar los ingresos por cantidad o por velocidad, como sería en el caso del contrato "a *trato*".

b) *A trato*: esta forma de negociación es la más común y presenta algunas complejidades. Es muy flexible y es altamente buscada por los trabajadores y trabajadoras en la localidad estudiada. Consiste en establecer un pago por hectárea trabajada con el patrón de turno. De esta manera, se establece, por ejemplo, un pago de 200.000 mil pesos por hectárea de trabajo en maíz, donde la cantidad de personas consensuada para realizar el trabajo de una hectárea es de dos personas. Otra manera de establecer este tipo de trabajo a contrata consiste en establecer un pago por cantidad de producto cosechado (como el caso de las manzanas descrito). El primer tipo de *trato* se efectúa generalmente en trabajos de poda y de cuidado de plantaciones, mientras que el segundo es un tipo de negociación especialmente frecuente en la cosecha de frutas como manzanas o duraznos. Al finalizar el trabajo también se realiza una inspección para verificar la calidad y la minuciosidad de la labor. No contempla formalización laboral de ningún tipo y es posible, por lo tanto, considerarlo como un ejemplo de precariedad laboral en términos económico tradicionales. No obstante, el beneficio se encuentra en su flexibilidad y, en cierta manera, en su *lucratividad* para los trabajadores de temporada agrícola.

c) Contrato *a diario*: este tipo de negociación es la peor evaluada por los distintos trabajadores y trabajadoras de la localidad. Establece un pago único, que puede dividirse en medio día, mañana o tarde, sin posibilidad de maximización. Lo buscado por los individuos es alargar el trabajo por la mayor cantidad de días posible para así aumentar el pago. Tampoco contempla ninguna formalización laboral. Lo realizan generalmente los habitantes más ancianos y los más jóvenes que están en condición de trabajar. En este tipo de contratos creemos que se podría concentrar el trabajo infantil que actualmente se desempeña en las labores agrícolas, al menos en esta zona durante los meses de verano.

Haciendo un cálculo ideal de los salarios totales para una temporada que comienza en noviembre y termina en abril teniendo como referencia el trabajo estudiado, el *corte de la seda*, el cual se pagaba a 5000 mil pesos por día y cuya jornada laboral es de 8:00 AM a 17:00 AM, es decir de unas 8 horas de trabajo (sin incluir la hora de almuerzo) y

suponiendo que se trabajan los 5 días hábiles de la semana durante estos 5 meses, el resultado total del salario posible de alcanzar sería de 500.000 pesos.

Como vemos no es mucho dinero comparando con lo que es posible obtener idealmente trabajando *a trato* durante los cinco meses en distintas labores durante los cinco días hábiles a la semana. En un trabajo *a trato*, suponiendo que se paga 150.000 pesos por hectárea trabajada por dos personas y también suponiendo una condición ideal de velocidad de trabajo de cinco días para una hectárea entre dos personas, el total salarial individual aumenta a 1.500.000 de pesos. Mientras que los 500.000 mil pesos divididos en 12 meses llegan solamente a la suma de 41.666 pesos, el 1.500.000 de pesos llega a un sueldo promedio de 125.000 mensuales, casi tres veces la suma del total ideal del logrado por el contrato "*a diario*" para el año¹⁵¹. Si bien esta cifra no alcanza a cubrir lo que sería el sueldo mínimo para los trabajadores, siguen siendo honorarios atractivos para los trabajadores agrícolas de temporada.¹⁵²

En otros casos, como el de la cosecha de las manzanas descrito más arriba, las remuneraciones que logran los trabajadores es flexible y depende de la cantidad de *bines* que logren completar. Cada *bin* llenado es pagado con 12 mil pesos (este precio probablemente varía de acuerdo a negociaciones entre las partes verano a verano, siendo el caso descrito el verano de 2007). Esto significa que, llenando 10 *bines*, los trabajadores logran un pago diario de 120 mil pesos repartidos en cinco personas, esto es alrededor de 24 mil pesos diarios por persona. Las mejores cuadrillas logran hasta 14 *bines* diarias. Se entiende entonces el por qué este tipo de trabajos sea relativamente lucrativo y buscado por los trabajadores asalariados¹⁵³. La seleccionadora por su parte recibe una remuneración diaria de 6 mil pesos diarios y un bono por calidad de las manzanas cosechadas de 2 a 3 mil pesos también diarios.

Claro está que estos cálculos corresponden a situaciones ideales de un trabajo disponible y continuado, que no parece ser la tónica en la vida laboral en esta localidad. De hecho,

¹⁵¹ El sueldo mínimo establecido legalmente es de \$ \$159.000 al 1 de Julio de 2008. Consultado en: sitio web de la Dirección del Trabajo, Gobierno de Chile, <<http://www.dt.gob.cl/>>, [enero de 2009].

¹⁵² Cabe señalar que las cifras observadas tuvieron como referencia el verano de 2007. Es muy posible que estas cifras hayan variado y se encuentren en un contexto muy desfavorable en la actualidad debido a los efectos de la crisis económica de finales de 2008.

¹⁵³ Calculando una remuneración constante bajo este régimen de trabajo (sin contar fines de semana), tendríamos que semanalmente los trabajadores logran 120 mil pesos semanales, 480 mil pesos mensuales y 1.920.000 pesos durante cuatro meses.

los trabajadores/as que buscan el *trato*, prefieren esta labor porque, además de que puede ser más lucrativo en comparación con otros tipos de negociaciones, se puede decidir cuánto trabajar, una semana, semana por medio, un mes, mes por medio o toda la temporada, es decir, ofrece cierto grado de libertad relevante para el trabajador/a y que, a sus ojos, parece aminorar las desventajas de su falta de formalización.

El *trato* se efectúa con el patrón de turno en cada plantación, al igual que con la mayoría de los trabajos semi-asalariados agrícolas de temporada existentes en la zona. Particularmente en el caso descrito del *corte de la seda* del maíz, en el cual dicho *trato* era *diario* es decir, una cantidad de dinero establecido predeterminadamente por día, el pago correspondía a 5000 pesos. Este pago, que significa básicamente algo así como 700 pesos por hora, implica una conducta laboral y económica de los trabajadores fácilmente interpretable: los miembros de la cuadrilla no realizan un trabajo minucioso, en tanto la idea es alargar lo más posible el tiempo de trabajo en días.

Según opiniones de otros trabajadores, esta actitud sería totalmente opuesta de aquellas "cuadrillas" más experimentadas que trabajan de acuerdo a *tratos*, mucho más lucrativos, por hectárea trabajada (150 a 200 mil pesos/hectárea¹⁵⁴), los cuales, buscando maximizar la rentabilidad, realizarían la labor cuidadosa y rápidamente, consiguiendo las hectáreas negociadas en períodos de cinco a siete días para así negociar nuevos *tratos* en las semanas siguientes y subsiguientes. Estas cuadrillas experimentadas parecen estar compuestas mayoritariamente por hombres y mujeres jóvenes y adultas¹⁵⁵, mientras aquellas que trabajan en *trato por día*, parecen estar compuestas por mujeres jóvenes inexpertas, mujeres adultas mayores inexpertas y hombres y mujeres adolescentes igualmente novatas, con excepción del jefe de cuadrilla que suele ser un hombre adulto.

¹⁵⁴ Si el *trato* fuera de 200 mil pesos por hectárea, el salario promedio anual para el trabajador/a sería de 166 mil pesos.

¹⁵⁵ El porcentaje masculino es mayor en las cuadrillas de esta localidad que se dedican al trabajo "a *trato*".

Capítulo Quinto

V.1 Reforma Agraria y Reincorporación Jurídico-Administrativa del Territorio

En este tipo de sociedad, donde la cultura era imposible y donde el bien público era una palabra sin sentido, el aislamiento y la mentalidad conservadora del agro impidieron al trabajador concebir la posibilidad de cambiar su condición económico-social. Nada sabían los peones de lo que ocurría en el mundo, de quién gobernaba el país, ni lo que querían hacer ellos. Su horizonte no se extendía más allá de la casa patronal, que para sus mentes sencillas representaba seguridad y protección.¹⁵⁶

El proceso de modernización que vivió el campo chileno en los últimos treinta años estuvo inmerso, como ya vimos, en diferentes contextos políticos. Tres fueron las *planificaciones globales* que llevaron adelante la modernización del campo chileno.

En definitiva, lo que planteamos es una interpretación del proceso modernizador en el agro chileno de los últimos cuarenta años como un proceso de *larga duración*. Existe, de esta perspectiva, una continuidad en estos proyectos modernizadores que se ejecutaron en el campo a partir de 1964 hasta la actualidad.

La hacienda Flor del Llano, como muchas otras, fue parcelada por la Corporación de Reforma Agraria (CORA) en la segunda mitad de la década de los sesenta. En términos jurídicos-administrativos, esto significó la incorporación definitiva de este territorio y su población al Estado-Nación chileno. Esta afirmación debe entenderse tomando en cuenta que anteriormente al proceso de Reforma Agraria los territorios que correspondían a las haciendas eran propiedades privadas donde existía un tipo de jurisdicción que no era la misma que en otras partes del país. Precizando esta idea, fue la población que vivía dentro de los límites privados de esta propiedad la que no tenía exactamente la misma ciudadanía que los habitantes de, por ejemplo, Santiago o Concepción. Esto puede comprobarse observando ciertas leyes que permitieron una notable mejora de la participación ciudadana de los inquilinos y de la mano de obra campesina y que fueron promulgadas recién en la segunda mitad del siglo XX.

¹⁵⁶ Heise González, Julio. El Caciquismo Político en el Periodo Parlamentario... Op. Cit. Página 544

Sólo en 1958 se implementó la Cédula Única de Identidad, que en la práctica impidió el cohecho electoral o la suplantación en las elecciones, una práctica muy común en los territorios rurales. Con esta nueva Cédula de Identidad, los campesinos podían, en teoría al menos, ejercer su derecho al voto de manera libre, sin ser *conducidos* por sus patrones. Unos años después, en 1965, se permitió por primera vez la sindicalización de los trabajadores rurales a través de la Ley N° 16.625 de Sindicalización Campesina, un beneficio que ya habían logrado los obreros urbanos 50 años antes.

Estas leyes expresan un rápido pero tardío avance en la situación legal de los trabajadores campesinos chilenos durante el siglo pasado¹⁵⁷. La condición política de los inquilinos y campesinos en general correspondió, hasta bien entrado el siglo XX, a una segunda ciudadanía de facto.

Como todo régimen de vasallaje, el contrato político-social en las haciendas implicaba derechos y deberes para las dos partes, señores (patrones) y siervos (inquilinos), que no estuvieron regulados por el Estado sino en pequeños puntos. Pero en última instancia, los inquilinos y campesinos trabajadores estaban sometidos al voluntarismo arbitrario de sus patrones, pues en un contrato tácito como el que los vinculaba, no se podían ofrecer garantías reales en muchas situaciones: ¿A quién alegaría un inquilino su expulsión de la propiedad de determinado patrón?

La oligarquía terrateniente chilena libró numerosas batallas para impedir la entrada del Estado en sus propiedades. En cierta manera, la República (la Res Pública, las cosas públicas de vigencia general para los ciudadanos) no penetró completamente en las haciendas, donde el contrato de vasallaje decididamente premoderno y privado perduró hasta la Reforma Agraria.

Una de las pruebas de la permanencia de este vínculo presencial premoderno está precisamente en la vigencia de estos deberes y derechos de los patrones para con sus inquilinos y en la organización que debían tener las haciendas tal y como aparece en el

¹⁵⁷ Si cruzamos las leyes electorales de los años 58, 65 y 70, con la población inscrita por % total de habitantes durante las elecciones de 1952 (7.5%) 1958 (20.4%), 1965 (34%) y 1973 (44.1%), también se puede afirmar que el proceso de democratización del sistema político chileno fue rápido pero bastante tardío.

célebre “Manual del Hacendado Chileno” publicado en 1875 por Manuel José Balmaceda¹⁵⁸, el padre del Presidente que moriría en 1891.

De esta manera, en la década de los sesenta del pasado siglo, en la hacienda Flor del Llano se seguían prácticamente todas las indicaciones del *contrato* que se prescriben en el *Manual*: cuántas comidas al día le correspondían a los inquilinos, la consistencia de éstas (panes y raciones), la duración de la jornada laboral, los distintos roles que debían tener los trabajadores en la hacienda, etcétera. Los inquilinos y campesinos de la hacienda Flor del Llano, al ser parte de la mano de obra servil en este fundo, también se mantenían en una condición político-social inferior a la que podían aspirar, por ejemplo, los obreros de los centros urbanos cercanos.

Por otro lado, las condicionantes culturales existentes en el modo de vida hacendal como la subordinación ascética, la figura paternalista del patrón y el conformismo religioso, fueron elementos ideológicos claves que impidieron la formación de una conciencia *en sí* o *para sí* en los trabajadores de la hacienda. Sin experiencia en grandes huelgas o revueltas (la primera huelga campesina fue protagonizada por obreros agrícolas en la ciudad de Molina, en 1949), estos trabajadores no tenían la posibilidad de defenderse o demandar mejoras en su calidad de vida o en sus condiciones laborales.

En este contexto, entendemos que el proceso de Reforma Agraria vino a incorporar definitivamente este territorio y esta población al Estado-Nación chileno. Es una incorporación definitiva porque, por primera vez, este espacio perdió su jurisdicción privada pasando a ser parte del Estado de Derecho común ya existente en las zonas urbanas¹⁵⁹. Con la Reforma Agraria, el Estado ingresó a los campos, en tanto fue el principal impulsor del proceso modernizador durante el periodo¹⁶⁰.

Junto al Estado, o como parte de esta inclusión más bien, llegaron los organismos técnicos y jurídicos, como SAG, INDAP y, por supuesto, CORA, junto a otras agencias

¹⁵⁸ Balmaceda, Manuel José. Manual del Hacendado Chileno: instrucciones para la dirección y gobierno de los fundos que en Chile se llaman haciendas. Imprenta Franklin. Santiago, 1875.

¹⁵⁹ Para un ejemplo de la evolución del territorio en términos del imaginario jurídico-administrativo, revisar en Capítulo IX. Anexos, los mapas de parcelación de 1975 y el plan regulador de 2006 (Imágenes 1, 2 y 3).

¹⁶⁰ “No le tengamos miedo a la palabra Estado, porque dentro del Gobierno Popular están ustedes, estamos todos. Juntos debemos perfeccionarlo, para hacerlo eficiente, moderno, revolucionario”. Discurso de Salvador Allende del 5 de noviembre de 1970. En Godoy Urzúa, Hernán. Estructura social de Chile, 587-588. Editorial Universitaria, Santiago 1971. Citado en Góngora, Mario. La Noción de Estado... Op. Cit. Página 289.

planificadoras. Asimismo, el territorio pasó a ser considerado un asentamiento campesino y los pobladores que lo habitaban pasaron a convertirse en *parceleros* organizados en un sindicato agrícola¹⁶¹.

Según cifras del Censo realizado en 1970, Flor del Llano tuvo la categoría de *Asentamiento*, en tanto constituía un “*predio agrícola o pecuario incorporado al proceso de Reforma Agraria*”; en dicho censo, el asentamiento Flor del Llano tuvo un total de 422 habitantes (226 hombres y 196 mujeres), distribuidos en 60 viviendas¹⁶².

Sin embargo, con la irrupción del Régimen Militar, el proceso de Reforma Agraria se truncó. Se devolvieron más de la mitad de las tierras expropiadas a los antiguos terratenientes y el *saneamiento* de las propiedades de los *parceleros* se volvió una necesidad para el régimen, cuyo objetivo era introducirlos de lleno en el mercado de tierras (lo que tuvo consecuencias nefastas para los pequeños *parceleros*). Así, la organización colectiva de los asentamientos fue desechada definitivamente.

No obstante, debemos afirmar que, si bien la dictadura truncó buena parte del proceso reformador, también correspondió, para bien o para mal, a un proyecto modernizador del mundo rural. Pues, aunque el Régimen Militar devolviera a sus antiguos dueños parte de las tierras expropiadas a través de una Contrarreforma, no se pudo retornar al régimen de trabajo servil ni a los contratos sociales premodernos entre patrones e inquilinos que ello implicaba. No se pudo volver a esta organización porque el contrato premoderno ocupado en las haciendas con anterioridad a 1965 era absolutamente contrario a las ideas de mercado de trabajo y libertades individuales de la *revolución neoliberal* impulsada por los asesores económicos de la Junta de Gobierno¹⁶³.

Además de estas consideraciones, mantener la agricultura extensiva de los fundos como anteriormente se realizaba, habría imposibilitado el auge agrícola de los años ochenta que

¹⁶¹Según cifras del Censo realizado en 1970, Flor del Llano tuvo la categoría de Asentamiento, en tanto constituía un “predio agrícola o pecuario incorporado al proceso de Reforma Agraria”; en dicho censo, el asentamiento Flor del Llano tuvo un total de 422 habitantes (226 hombres y 196 mujeres), distribuidos en 60 viviendas. Localidades Pobladas de Talca. XIV Censo Nacional de Población y III de vivienda, abril de 1970. Instituto Nacional de Estadísticas. Centro de Documentación.

¹⁶² Localidades Pobladas de Talca. XIV Censo Nacional de Población y III de vivienda, abril de 1970. Instituto Nacional de Estadísticas. Centro de Documentación.

¹⁶³ Salazar, Gabriel. Historia Contemporánea de Chile. Estado, Legitimidad, Ciudadanía. LOM Editores. Santiago 1999. Página 103.

ha catapultado a Chile como potencia agroexportadora. Es irónico, por lo tanto, ver en el proceso de Reforma Agraria una de las bases del éxito económico del Régimen Militar.

“El principio verdaderamente operativo de la Declaración de Principios (del Gobierno de 1974) ha terminado por ser el “principio de subsidiariedad”, en virtud del cual las sociedades o grupos mayores no deben absorber el ser mismo o las funciones que pueden ejercer eficientemente los individuos o “los grupos intermedios”... Pero ese principio vino a ser, entre los discípulos de la escuela de Milton Friedman, “el principio” casi único... (Este equipo) ha construido sistemáticamente un esquema que, primero parecía sólo dirigido contra el Estado empresario (remate de las empresas en que participaba la CORFO); pero ha ido transformándose en siete u ocho años en una “revolución desde arriba”, derivando francamente a una tendencia anti-estatal”.¹⁶⁴

Además de entregar gran parte de las empresas estatales al capital privado y reducir la función estatal a la observación de las leyes y a la subsidiariedad, el Estado chileno perdió una cualidad sustancial. La interpretación de Mario Góngora no se realizó observando solamente lo sucedido con el rol productivo que había caracterizado al Estado chileno desde la década del treinta en adelante. La *jibarización* del Estado que observa Góngora no es sólo el debilitamiento del “Estado empresario”, de aquel Estado que fue un importante actor en lo económico y que las políticas económicas neoliberales reemplazaron por una institucionalidad subsidiaria de la economía. En esta interpretación, el Régimen Militar provocó una profunda crisis en la idea de Estado al mermar su influencia y responsabilidad.

“La idea cardinal del Chile republicano es, históricamente considerado, que es el Estado el que ha ido configurando y afirmando la nacionalidad chilena a través de los siglos XIX y XX; y que la finalidad del Estado es el bien común en todas sus dimensiones: defensa nacional, justicia, educación, salud, fomento, de la economía, protección a las actividades culturales”.¹⁶⁵

Si bien compartimos estas interpretaciones en lo que atañe a la *jibarización* del Estado y a la pérdida de su rol empresarial, como también a las posibles implicancias que para la identidad nacional ha significado la pérdida sustancial de la influencia del Estado¹⁶⁶, nos alejamos del profesor Góngora en tanto interpretamos que durante el periodo del Régimen Militar no se detuvo la *incorporación* política de los territorios y las poblaciones

¹⁶⁴ Góngora, Mario. Op. Cit. 295-296

¹⁶⁵ Góngora, Mario. Op. Cit. Pág 296.

¹⁶⁶ La proliferación de libros con múltiples reflexiones sobre la “comunidad imaginada” chilena que se publicaron durante los noventa podría interpretarse como consecuencia de este debilitamiento.

rurales que comprendían a las haciendas. Hablamos de incorporación en la medida en que el Estado de Derecho y el Estado Social¹⁶⁷ hicieron acto de presencia en estos territorios e incorporaron formalmente a sus poblaciones¹⁶⁸.

A pesar de que el Régimen Militar devolviera gran parte de las tierras expropiadas y reprimiera y expulsara del campo a gran parte de la dirigencia campesina, no se retornó a la estructura tradicional precedente en tanto se constituyó también como una *planificación global* modernizadora. La incorporación de las hijuelas y parcelaciones realizadas por Régimen Militar al libre mercado de tierras se puede entender entonces como una inclusión de estos territorios y sus poblaciones a un proyecto modernizador impulsado *desde arriba*, aunque paradójicamente dicha *planificación global* no esperaba hacerse cargo ni responsabilizarse por el destino de los territorios y poblaciones involucradas.

De esta manera, también la antigua población inquilina campesina que se encontraba en estos predios y que, como ya mencionamos, mantenía una especie de segunda ciudadanía, comenzó a ser considerada propiamente ciudadana a partir del periodo de Reforma Agraria en adelante. Con la modernización política del territorio llegaron las agencias y organizaciones públicas y sociales al campo, como los servicios básicos de electricidad y agua potable, de salud y enseñanza. Claramente, éstos no llegaron inmediatamente y se necesitó de un largo proceso para sus implementaciones. Lo importante es, no obstante, destacar que al ampliar la jurisdicción republicana en los campos se posibilitó la entrada de estas agencias.

Entendiendo el proceso de modernización política de esta manera, encontramos una continuidad en los últimos cuarenta años de historia en los campos chilenos. En estas décadas se ha completado el proceso homogeneizador del Estado-Nación, logrando penetrar también en las grandes propiedades protegidas y privadas de la oligarquía. En otras palabras, recién a partir de la década de los sesenta, con la Reforma Agraria y el

¹⁶⁷ “... Los derechos fundamentales representan la tutela tradicional de las libertades civiles: libertad personal, política, económica, y constituyen una defensa contra la intervención del estado. Por el contrario, los derechos sociales representan derechos de participación (en el poder político y en la distribución de la riqueza social producida). Así, la forma del estado contemporáneo oscila entre libertad y participación”. Estado Contemporáneo. Bobbio, Norberto, et. al. Diccionario de Política. Siglo XXI Editores. México, 2005.

¹⁶⁸ Cabe señalar que esta afirmación la realizamos teniendo en cuenta la suspensión de los derechos fundamentales durante el periodo de Dictadura. Reiteramos que esta incorporación debe entenderse como un proceso de *larga duración*.

último largo proceso de modernización, se completa la expansión y dominación territorial-jurisdiccional del Estado chileno.

La reincorporación jurídico-administrativa de gran parte de los territorios que ocupaban las haciendas ha provocado un cambio en la fisonomía del campo. Muchas de las antiguas haciendas que dejaron de existir fueron reemplazadas por *poblados rurales*, los espacios semi urbanos y/o semi rurales en cuyos territorios están hoy día emplazadas y que se encuentran a todo lo largo del valle central, conservando muchas veces los mismos nombres de las antiguas haciendas.

En los nuevos poblados rurales, localidades cuyo nacimiento podría remontarse a los primeros años de la década de los ochenta, están presentes todas las agencias públicas características de la actual organización política chilena. La presencia de las agencias subsidiarias como INDAP, las educativas como JUNAEB, de infraestructura como MIDEPLAN, las empresas privadas de electricidad y agua potable, agencias municipales como el PRODESAL y Organizaciones No Gubernamentales como CRATE (esta es la principal ONG de la zona, asociada al Obispado de Talca) son comunes tanto en esta localidad como en los poblados rurales ubicados alrededor del camino que une a Talca y San Clemente. La población de Flor del Llano, si bien tiene claras desventajas en salud, educación, cultura, entretenimiento, espacios públicos y en muchas otras cosas, está incuestionablemente inmersa dentro del sistema político-social del Estado chileno.

V.2 Historia Territorial y Organizacional de la localidad Flor del Llano

a. Historia Territorial de Flor del Llano

La localidad de Flor del Llano es un poblado rural que consta actualmente de tres villas separadas. Si bien todas ellas están agrupadas dentro de las mismas organizaciones sociales (junta de vecinos, comité de agua potable, etc...), tienen características distintas.

La primera villa está conformada por las antiguas casas inquilinas ya existentes y por nuevas casas de madera construidas a finales de los años setenta cuando se entregaron definitivamente los títulos de propiedad. Este villorrio cuenta básicamente con alrededor de 50 sitios de media hectárea, lo correspondiente a los sitios entregados por CORA a

finales de los setenta. No obstante, en los sitios vive muchas veces más de una familia ya que los antiguos dueños lo han subdividido entregando pequeños pedazos a sus hijos o parientes cercanos para que construyan sus viviendas. No es inusual, por lo tanto, encontrar dos o tres familias en cada sitio viviendo distendidamente¹⁶⁹.

Posteriormente a la construcción de esta primera villa, se creó un segundo conjunto de viviendas a principios de la década de 1980 llamada simplemente Flor del Llano. Esta villa fue construida en las tierras de un antiguo pequeño propietario que vendió su parcela a principios de los años ochenta. La villa construida fue mucho más compacta y populosa, con pequeñas casas de cemento y madera, en terrenos mucho más pequeños que aquellos entregados a finales de los setenta. Las casas están casi contiguas, aunque existe un espacio potencial para ampliarlas hacia el lado posterior. Los patios son casi inexistentes. Este conjunto es el principal espacio urbano de la localidad.

En total son aproximadamente 100 sitios distribuidos en unas 9 pequeñas cuadras, a las que se le suma una décima cuadra destinada a áreas verdes y recreativas. En cada sitio vive generalmente una familia nuclear aunque tampoco es inusual observar la convivencia de familias extendidas al interior de los pequeños hogares en un relativo hacinamiento (4 personas por pieza). Esta villa parece haberse construido para satisfacer la gran demanda por viviendas que generaron los parientes de los antiguos parceleros pequeños propietarios que vendieron sus tierras¹⁷⁰.

Una última villa fue construido durante la segunda mitad de la década de 1990, al costado noroeste de aquella construida en los años ochenta. Los habitantes se refieren a esta como la “*Villa 6 de agosto*” siendo éste el nombre de la calle que divide sus únicas dos cuadras de longitud en donde se emplazan alrededor de 15 sitios. Sus casas y patios son considerablemente más grandes que las de la antigua villa construida en los años ochenta. Las familias que viven aquí parece ser tanto terceras generaciones de los parceleros pequeños propietarios como nuevos habitantes que han llegado a vivir a Flor

¹⁶⁹ Según datos del Censo de 1982, año en que presumimos esta primera villa ya estaba conformada, encontramos un total de 385 habitantes (210 hombres y 175 mujeres) distribuidos en 74 viviendas. XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda – Chile. Localidades Pobladas VIIª Región del Maule. Abril 1982. Instituto Nacional de Estadísticas. Centro de Documentación.

¹⁷⁰ Según datos del Censo de 1992, año en que presumimos esta segunda villa estaba ya construida, encontramos un total de 557 habitantes (297 hombres y 260 mujeres) distribuidos en 124 viviendas. XVI Censo Nacional de Población y V de Vivienda. Datos de población por localidades de la VIIª Región. Chile, 1992. Instituto Nacional de Estadísticas. Centro de Documentación.

del Llano, atraídos simplemente por la oferta de subsidios para la vivienda entregados por el Estado y que son más escasos y mínimos en los centros urbanos cercanos como San Clemente y Talca. No obstante, generalmente estos nuevos pobladores son habitantes de otras localidades del sector y no provienen de estos centros urbanos.

Los datos del Censo realizado en 2002 arrojan 657 habitantes (334 Hombre y 323 mujeres) viviendo en Aldea (Asentamiento humano concentrado con una población que fluctúa entre los 301 y 1000 habitantes), 7 habitantes (4 hombres y 3 mujeres) viviendo en Fundo-Estancia-Hacienda (asentamiento humano, concentrado o disperso, con nombre propio, ubicado en una propiedad de gran extensión con actividad agrícola, ganadera y/o forestal) , y 143 habitantes (76 hombres y 67 mujeres) viviendo en Parcelas-Hijuelas (asentamiento humano, concentrado o disperso, ubicado en una o más propiedades de mediana o pequeña extensión con actividad agrícola y/o forestal, con nombre propio común a todas ellas). En total se contabilizaron 240 viviendas¹⁷¹. Además de la última villa antes mencionada (“6 de agosto”), actualmente existen nuevos caseríos¹⁷² y algunas parcelas de agrado, construidas por pobladores que han llegado recientemente a la localidad y que no existían al momento del Censo del año 2002.

b. Historia Organizacional de Flor del Llano

Antes de la parcelación de la hacienda Flor del Llano, CORA procedió a formar un sindicato de campesinos con los inquilinos y trabajadores agrícolas que habitaban la propiedad. Esta organización tendría la función de administrar la producción del asentamiento campesino.

El sindicato de Flor del Llano fue probablemente la primera organización social que existió en este espacio, con la importante excepción del Club Deportivo. Curiosamente, los clubes deportivos son las únicas organizaciones que han sobrevivido al proceso de modernización. Se crearon clubes en los tiempos hacendales fomentados por los propios patrones de las haciendas de esta zona. Según nos comentaron, los patrones financiaban en parte a los clubes y promovían la formación de ligas y campeonatos entre los equipos

¹⁷¹ XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda. Localidades Pobladas de la VIIª Región. Chile – 2002. Instituto Nacional de Estadísticas. Centro de Documentación.

¹⁷² Asentamiento humano con nombre propio, que posee 3 viviendas o más, cercanas entre sí, con menos de 301 habitantes y que no forma parte de otra entidad. Instituto Nacional de Estadísticas. Centro de Documentación.

de las haciendas. El Club Deportivo Flor del Llano se mantiene hasta la actualidad y es probablemente la organización más activa de la comunidad jugando todos los domingos en aguerridos (y bebidos) partidos con equipos contrincantes de las localidades vecinas.

El sindicato que se formó en esta localidad no alcanzó a conformarse en cooperativa. Su vigencia presumiblemente alcanzó la segunda mitad de los años setenta, perdiendo su función una vez que se disolvió el asentamiento y cuando los parceleros pequeños propietarios se vieron obligados a optar definitivamente por el camino individual.

De esta manera, tenemos un vacío organizacional entre los años 1978 a 1985, ya que no logramos identificar alguna iniciativa asociativa por parte de los pobladores durante el período. Tenemos la impresión de que este vacío organizacional se debió al contexto de represión existente en la zona durante esos años. En este sentido, dicho lapso fue un período formativo (y compulsivo) de la fisonomía política, económica y social que tendría este sector en las décadas posteriores. Creemos que los pobladores no tenían claridad sobre el tipo de organización que debían formar porque tampoco tenían muy claro en qué se iba a transformar el espacio que habitaban.

Las organizaciones y agencias estatales que actuaban en la zona también pasaron por un proceso de reestructuración. La *jibarización* del Estado realizada por el Régimen Militar implicó la disminución y desaparición de muchas instituciones que apoyaban y planificaban las políticas agrícolas. Como ya hemos visto, los más perjudicados fueron los parceleros pequeños propietarios. Según cifras del Ministerio de Agricultura por ejemplo, la disminución del personal que se desempeñaba en esta cartera sectorial entre 1973-1980 fue dramática: CORA contaba con 4.622 empleados al 30 de septiembre de 1973, disminuyendo a 297 el 31 de diciembre de 1978, desapareciendo por completo en 1979; el ICIRA¹⁷³, tuvo la misma suerte, desapareciendo por completo como agencia pública en el año 1979; asimismo, otras instituciones como el IER¹⁷⁴, INIA¹⁷⁵, INDAP¹⁷⁶, SAG¹⁷⁷, ODEPA¹⁷⁸ y CONAF¹⁷⁹, también sufrieron enormes pérdidas de funcionarios¹⁸⁰.

¹⁷³ ICIRA, Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria.

¹⁷⁴ IER, Instituto de Educación Rural.

¹⁷⁵ INIA, Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria.

¹⁷⁶ INDAP, Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario.

¹⁷⁷ SAG, Servicio Agrícola Ganadero.

¹⁷⁸ ODEPA, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias.

¹⁷⁹ CONAF, Corporación Nacional Forestal de Chile.

¹⁸⁰ Garrido, José; Guerrero Cristián; Valdés, María José. Historia de la Reforma Agraria. Op. Cit. Página 198

Años más tarde, durante la década de los ochenta, comienzan a sentirse presiones que promovían la formación de organizaciones sociales y civiles. Estas presiones provinieron tanto de parte de las autoridades que incentivaron estas asociaciones, como desde los mismos pobladores que comenzaron a percibir la necesidad de administrar efectivamente sus demandas sociales.

De esta manera, se organizó el Comité de Agua Potable, el que estaría encargado de negociar con las empresas públicas, y más tarde privadas, el suministro del servicio básico. Junto con este comité comienza a organizarse el Comité Vecinal de Flor del Llano de la comuna de San Clemente. La primera reunión del Comité Vecinal sería el 27 de julio de 1988 y entre sus puntos estuvieron:

- 1) *Subsidio de Bicicletas*
- 2) *Nómina de nueva directiva*
- 3) *Nuevos candidatos para la directiva*
- 4) *Elección Directiva*

Es interesante notar que el motivo que impulsó la creación de los Comités Vecinales tanto en esta como en las demás localidades de la zona, y que más tarde se convertirían en las juntas de vecinos, fue el subsidio de bicicletas. Al parecer fue una política electoral del Régimen Militar dirigida a las poblaciones campesinas asentadas en estas localidades con vistas al decisivo plebiscito de 1988. Irónicamente, fue el gobierno autoritario el que fomentó la creación de estas instituciones civiles, aunque con finalidades evidentemente populistas.

Con el tiempo, el Comité Vecinal se convirtió en la Junta de Vecinos N° 27 de Flor del Llano, Personalidad Jurídica 069, de la Unión Comunal Rural de la Comuna de San Clemente durante los años noventa, amparada bajo la Ley N° 19.418 Sobre Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias promulgada en enero de 1997.

El libro de actas de la Junta de Vecinos cubre todas las reuniones realizadas durante los pasados veinte años en esta localidad. No obstante, existen años en que no hay anotaciones porque la organización no ha sido constante en el tiempo. Las principales funciones de esta organización que se pueden recoger escudriñando estas actas son la

administración de los distintos subsidios que han sido entregados a la comunidad: elección y reparto de cargos directivos y realización de actividades de todo tipo, desde quermeses, hasta rifas para ayudar a personas enfermas o en situaciones complicadas financieramente. Actualmente, la Junta de Vecinos de Flor del Llano tiene diversas funciones. Como relata su presidenta:

“... Nosotros en el sector más que nada, nosotros no ayudamos persona por persona, sino que ayudamos en conjunto para solucionar las calles, luminarias, tiramos proyectos... Ahora mismo salió la multicancha, juegos. Todas esas cosas, la directiva en conjunto, se hacen reuniones y se tiran los proyectos, se tiran los proyectos casi siempre al gobierno, aunque a veces hay otras instituciones que nos dan oportunidades, como el FOSIS, el CRATE, PRODEMU, todas esas instituciones. Y bueno, hemos ganados hartos proyectos con hartas instituciones aparte de las de gobierno.”

(Entrevista a Doña Natalia, Presidenta de la Junta de Vecinos)

No obstante, además de estas funciones, el principal anhelo que se puede identificar a través de la lectura de las actas ha sido la urbanización del sector, primero alcanzando subsidios para los suministros de los servicios básicos de agua y electricidad, como fondos para construcción de más viviendas o ampliación de las ya existentes. La principal meta de las dirigencias en la última década ha sido la completa urbanización de la localidad con la pavimentación de todas las calles y las obras de alcantarillado.

“... Las calles, todos los años se manda una carta para que pasen la máquina porque en invierno es imposible andar aquí. Las luminarias que se consiguieron hace poco también en la vuelta de San Jorge, esas luminarias no estaban. Con el apoyo de la junta de vecinos y el alcalde juntos se sacó las luminarias y ahora tenemos luminarias. ¿Entiende? Ahora mismo el alcantarillado, hace poco fuimos a Santiago con el alcalde y tuvimos un reunión con el presidente (Lagos) en La Moneda. Y con el apoyo del diputado Lorenzini que fue el que hizo el gancho para ir para allá. Salió la firma y fueron aprobados 1.427 millones de pesos y con eso alcanza para el alcantarillado en Aurora y Flor del Llano, no solamente Flor del Llano, Aurora También. Fueron dos en una, se metieron dos localidades en una. Fuimos con el presidente de la junta de vecinos de allá, fuimos a la radio, salimos por la tele, en La Moneda, nos vieron aquí, pero salimos así, rapidito...”

(Entrevista a doña Natalia, Presidenta de la Junta de Vecinos)

Estas demandas deben entenderse en perspectiva: en la actualidad, aunque todavía no se hayan terminado completamente los trabajos de pavimentación y alcantarillado, toda la

población cuenta con los servicios básicos de agua potable y de electricidad. Según datos censales, en el año 1982, el 97,9 % de la población de la localidad recibía agua desde pozo o norias u otra procedencia¹⁸¹.

Además de la Junta de Vecinos, del Comité de Agua Potable y del Club Deportivo, existen en la localidad un Centro de Padres y Apoderados, un Centro de Madres, un Club del Adulto Mayor, un Club de Rayuela y una organización de temporeras. Nos detendremos en esta última.

Esta organización nació en el año 2000 o 2001, agrupando a unas 20 mujeres pertenecientes a la localidad con un rango de edad entre los 20 a 60 años. Siendo la única organización de temporeras existente actualmente en la localidad no corresponde a lo que entenderíamos por un sindicato o algún tipo de asociación cuya finalidad sea velar por lo derechos y reivindicaciones de las trabajadores temporales agrícolas.

Esta asociación de mujeres llamada “Las Soñadoras” se organizó con la finalidad de conseguir medios económicos que les permitiera acceder a recursos durante los duros meses de invierno donde estas mujeres prácticamente no tienen ninguna fuente laboral.

“El objetivo del grupo era en definitiva aprender algo para después ejercerlo en la casa. O sea, si el día de mañana estaban sin trabajo, por el oficio de temporera, la idea era hacer pan en la casa y venderlo, tortas, queques, pasteles, con tal de que pudieran hacerlo en la casa y sacar provecho de eso... Porque son mujeres que lo único que quieren es aprender un poco para autofinanciarse en el tiempo en que más difícil es encontrar trabajo. Porque aquí está muy complicado que los hombres tengan trabajo todo el año, entonces en el tiempo de invierno, lo más fácil para las mujeres es aprender cosas que puedan ser vendidas, las tortas, pasteles, pan... Entonces es la mujer, en la localidad, es la mujer la que tiene que saber ayudar al hombre en el tiempo más duro que es el invierno”.

(Entrevista a doña Erika, Presidenta asociación de temporeras “Las Soñadoras”)

Estos recursos finalmente se tradujeron en capacitaciones realizadas por agencias gubernamentales como FOSIS o el Programa Puente, en donde se les enseñó a las

¹⁸¹ Censo Nacional de Población y IV de Vivienda – Chile. Localidades Pobladas VIIª Región del Maule. Abril 1982. Instituto Nacional de Estadísticas. Centro de Documentación.

pobladoras técnicas de panadería, amasandería, repostería y hasta *sanguchería*, junto a los medios necesarios para desarrollar estas actividades.

“Nosotras postulamos un proyecto con el FOSIS y con eso ganamos una cierta cantidad de plata que se daba y con eso nosotras compramos un horno y cosas para poder hacerlas dentro del grupo, porque nosotras antes nos reuníamos para poder como grupo hacer cosas. Hicimos bastantes cosas, pero como después las señoras se fueron retirando, porque era el tiempo del trabajo, entonces se iban y no tenían el tiempo para venir a la reunión. Empezamos como con 20 y ahora hay apenas 8, porque las demás se fueron retirando, porque la cosa es que cada una aprendía un poco y después ejercía lo que quería en la casa. Y fueron cursos de repostería, amasandería, ensaladas... Entonces ahora el grupo funciona solamente con esas ocho socias y ellas mismas van desenvolviéndose y van ocupando el horno...”

(Entrevista a doña Erika, Presidenta asociación de temporeras “Las Soñadoras”)

Es interesante notar el problema de asociatividad que presentan las organizaciones de este tipo. Una vez concluida la finalidad instrumental de la organización, en este caso la capacitación de las mujeres miembros en alguna técnica culinaria que les permita vender algún tipo de producto, no tiene sentido el seguir participando en ella. La imposibilidad de trascendencia de este tipo de asociaciones es evidente, ya que individualizan las metas de los miembros a objetivos definidos en un corto plazo sin vislumbrar el potencial que este tipo de organizaciones sindicales o gremiales pueden tener en horizontes más lejanos.

Esto mismo puede afirmarse de las otras formas asociativas de carácter instrumental que existen actualmente en la localidad. Tanto el Comité de Agua Potable como la Junta de Vecinos tienen objetivos instrumentales de corto y mediano plazo, pero carecen de una perspectiva o una funcionalidad a largo plazo. En el momento en que se desarrollaron los trabajos de campo en esta localidad se estaban realizando los trabajos de pavimentación y alcantarillado en la localidad. Una vez concluidas estas obras, y a menos que incorpore nuevas funciones u objetivos, el Comité de Agua Potable perderá gran parte de su funcionalidad y razón de existencia por lo que es probable que se disuelva y desintegre rápidamente.

La Junta de Vecinos, por su parte, también perderá gran parte de su funcionalidad una vez alcanzado el anhelado sueño de urbanización del sector. Este objetivo a mediano

plazo ha estado en mente de las dirigencias desde los mismos inicios de la organización. Una vez concluidas las obras, esta organización perderá uno de sus objetivos trascendentales quedando su funcionalidad presumiblemente restringida a la distribución de los subsidios entregados por las agencias gubernamentales o municipales y a otras tareas de menor relevancia.

V.3 Clientelismos Políticos en Flor del Llano

La evolución de las relaciones políticas entre los habitantes de la localidad de Flor del Llano desde los tiempos de la hacienda hasta la actualidad creemos debe dividirse en cuatro periodos: A) La relación patrón – inquilinos en los tiempos hacendales; B) La relación entre los parceleros pequeños propietarios del asentamiento y las organizaciones estatales desde la Reforma Agraria hasta 1973; C) La relación de los asentamientos y las primeras organizaciones vecinales con el Régimen Militar en la década de los setenta y ochenta; y D) la relación entre las actuales organizaciones y las diferentes agencias públicas (gubernamentales, municipales, parlamentarias) y privadas que operan desde la llegada de la Democracia hasta la actualidad en la zona.

Como en todas las haciendas, la relación de los inquilinos con sus patrones respondía a una relación de *clientelismo clásico o tradicional*. Asimismo las relaciones que se establecieron entre los patrones de la hacienda Flor del Llano con sus inquilinos correspondieron a esta forma clásica de clientelismo político. En este modelo, el patrón, establecía una relación totalmente asimétrica y desigual con sus inquilinos, constituyéndose como el único nexo existente de éstos con el Estado.

“A pesar de que el impacto con las estructuras del mundo moderno atacó la red de vinculaciones clientelares y a pesar de que las relaciones de dependencia personal se abolieron formalmente, tienen, sin embargo, a sobrevivir y a adaptarse, tanto frente a la administración centralizada como frente a las estructuras de la sociedad política ..., y tienden a unirse e integrarse en una posición subordinada con el sistema político moderno: un ejemplo clásico es el partido de notables – no notables en sentido genérico, sino como propietarios del suelo-, encabezados, como los “señores de casa” premodernos, por una red de relaciones clientelares que ahora se transforma, sin embargo, en estructuras de acceso y contacto con el sistema político. Especialmente en la época del sufragio restringido, el notable, al que le estaba reservada de hecho o de derecho una relación privilegiada con el poder político, funge como elemento de empalme de éste

con la sociedad civil y con los propios clientes a los que les sigue dando protección y ayuda en las relaciones con un poder a menudo distante y hostil, a cambio, ahora, de consensos electorales”.¹⁸²

Una vez incorporados el territorio de Flor del Llano y su población al proceso de Reforma Agraria, las relaciones políticas se modernizaron, modificándose también las relaciones clientelares entre los nuevos parceleros del asentamiento con las agencias estatales que ingresaron al campo. Fueran estas agencias estatales como CORA, las que practicaron un nuevo tipo de clientelismo basado en lo que Durston llama Clientelismo Pasivo, de corte paternalista, tecnocrático, burocrático y/o partidista¹⁸³.

En este período comienza a configurarse relaciones clientelares mediadas por agentes intermedios de agencias estatales, municipales y/o parlamentarias. A su vez, los campesinos asentados también construían redes de contactos con estos agentes para alcanzar mayores recursos y beneficios.

“...Porque yo andaba en tractores y conversaba con muchos grandes, con la gente de la CORA, yo era conocido de la gente de la CORA, adonde iba a pedir cosas para el asentamiento para todo. Me manejaba más que la otra gente...”

(Entrevista a don Luis)

Es un estudio clásico sobre clientelismo en Chile, Arturo Valenzuela describe estas relaciones en el año 1971:

“Los regidores están haciendo favores todo el tiempo, para individuos o comunidades. Las gauchás chicas incluyen arreglos de caminos, de jubilaciones, etc. El partido da contactos dentro de agencias; los regidores movilizan para las elecciones nacionales pero la mayoría de sus seguidores no votan según instrucciones... Los parlamentarios son el vínculo al centro, broker nacionales para gente local; y estos *brokers* locales gestionan personalmente y reciben la respuesta por medio del parlamentario. Los parlamentarios abren puertas”.¹⁸⁴

Como vemos, este proceso de modernización política transformó las formas en que los antiguos inquilinos y ahora parceleros se relacionaban con las agencias gubernamentales.

¹⁸² Clientelismo. Bobbio, Norberto et. al. Op. Cit.

¹⁸³ Durston, John. El Capital Social Campesino en la Gestión Del Desarrollo Rural. CEPAL. 2002. Pág. 45.

¹⁸⁴ Valenzuela, Arturo. Political Brokers in Chile: Local Government in a Centralized Polity. Durham, N.C., 1977. Citado en Durston, John Et. Al. Comunidades Campesinas, agencias públicas y clientelismo políticos en Chile. Editorial LOM. Santiago, 2005. Página 189.

Dejaron de depender exclusivamente de sus patrones para comenzar a relacionarse directamente con distintos *brokers*, permitiéndoles tener una comunicación indirecta pero significativa con aquellas agencias. No obstante, durante el periodo de Reforma Agraria (1965 -1973), estas relaciones fueron asumidas por los campesinos de manera mucho más pasiva comparando con las que existen actualmente entre los pobladores de Flor del Llano. La razón de dicha pasividad es, como ya hemos mencionado, el gran paternalismo con que las agencias planificadoras implementaron el proceso de Reforma Agraria.

Con el Golpe Militar, las relaciones entre los parceleros y el Estado se transformaron nuevamente. Al desaparecer los *brokers* parlamentarios y con el debilitamiento de los *brokers* gubernamentales, debido a sus fuertes compromisos ideológicos y que la Dictadura reprimió duramente, los campesinos asentados y posteriormente las primeras organizaciones vecinales se vieron expuestas nuevamente a un tipo de clientelismo autoritario.

“Valenzuela señala un cambio histórico en Chile durante la primera mitad del siglo XX. De un sistema “patrón-cliente clásico” a uno de *brokers* en competencia. Posteriormente, con la dictadura de 1973-1989, hubo otro cambio, que Valenzuela grafica como la destrucción del sistema clientelar propio de la democracia representativa. Pero la dictadura también practicó una forma de clientelismo, aunque diferente, del corte patrón-cliente autoritario y represivo. Los alcaldes pinochetistas gradualmente desarrollaron sus vínculos y pitutos con el poder central para alimentar el clientelismo local... La dictadura militar chilena, cortó el acceso de los pobres al Estado por intermedio de sus representantes elegidos y lo limitó a los alcaldes nombrados por los mismos militares”.¹⁸⁵

La presión que realizaron las agencias gubernamentales y municipales pinochetistas para que los pobladores de Flor del Llano se asociaran en organizaciones instrumentales cuyo fin era distribuir los subsidios entregados por el Régimen, debe entenderse de esta manera. Estos subsidios populistas explican el por qué hoy en día, es fácil encontrar a seguidores y simpatizantes del Régimen Militar en esta localidad.

“... Los alcaldes designados, en sus largos años sin oposición, desarrollaron las habilidades de verdaderos maestros del clientelismo. Los magros beneficios sociales del régimen (multi-canchas deportivas, algunas postas o clínicas, programas de empleo de emergencia, pensiones) fueron

¹⁸⁵ Durston, John. Comunidades Campesinas... Op. Cit. Página 189.

recibidas por muchos pobres rurales con sentimiento de gratitud y lealtad hacia la persona del patrón”.¹⁸⁶

Una de las estructuras clientelares que se desarrolló a través de estas décadas fue el importante papel que jugarían años más tarde los agentes municipales como *brokers* en las distintas localidades de esta y muchas otras zonas como producto de la municipalización. La entrada de agencias y ofertas privadas como las Organizaciones No Gubernamentales han complejizado aún más el escenario político del mundo rural chileno.

Con la llegada de la democracia, la oferta de relaciones clientelares aumentó considerablemente. Además de los *brokers* municipales y de las agencias gubernamentales, aparecieron inevitablemente los candidatos al parlamento y los diputados y senadores electos. A estos, como ya hemos mencionado, se les debe sumar las instituciones privadas sin fines de lucro como CRATE u otras ONGs que entraron a *competir* en lo que podríamos llamar el *mercado de clientelas* existentes en estas zonas rurales.

“Se ha propuesto que hay tres grandes cambios en el sistema político democrático chileno pre y post dictadura: la desideologización propia del fin del siglo mundial; el debilitamiento del Congreso, por las reformas constitucionales de la dictadura y los procesos paralelos y paradójales de presidencialización y municipalización; y la reforma neoliberal del papel del Estado, expresado especialmente en la externalización de servicios sociales a empresas privadas regidas por las leyes de la oferta y la libre demanda (subsidiada) de los usuarios. Todos estos cambios tienen implicancias para el clientelismo...”¹⁸⁷

Ni el escenario ni las relaciones clientelares existentes en la actualidad son las mismas que se dieron en 1971 o en la década de los ochenta. Creemos que actualmente las relaciones clientelares son mucho más comunes en el mundo rural que en el mundo urbano tanto por la larga tradición cultural de carácter clientelista existente en estas zonas como porque simplemente en las zonas rurales existen más necesidades sociales que en las zonas urbanas. Necesidad de pavimentar las calles, de iluminarlas, de alcantarillar los

¹⁸⁶ Ídem. Página 192.

¹⁸⁷ Ídem. Página 190.

sectores, de construir zonas recreativas, etc..., como enumeraba doña Natalia, presidenta de la Junta de Vecinos, son demandas que son elevadas a estos diversos *brokers*.

Como ya mencionamos, existe una clara desideologización de las dirigencias de las distintas organizaciones de esta localidad. Las dirigencias locales no discriminan ideológicamente de quiénes recibirán las ayudas y favores para satisfacer sus demandas. El periodo en se desarrolló el trabajo de campo de esta investigación fue un momento interesante porque se habían llevado las últimas elecciones parlamentarias y presidenciales y pudimos observar algunas prácticas clientelares de agencias públicas como INDAP (que entregó subsidios en dinero y mantuvo a sus funcionarios haciendo una especie de campaña *puerta a puerta*), o como los PRODESAL de las municipalidades de Talca y San Clemente que también realizaron labores muy cercanas a lo que debería ser una campaña política¹⁸⁸. En síntesis, en la localidad encontramos a diputados elevando y canalizando demandas y a funcionarios de municipalidades (PRODESAL) y de agencias gubernamentales (FOSIS, INDAP) construyendo redes de influencias¹⁸⁹.

Debe reconocerse que las agencias municipales o los parlamentarios de Gobierno tienen muchísimos más recursos que ofrecer que los parlamentarios o agencias municipales de Oposición. No obstante, ambos bandos políticos ofrecen ayuda y son buscados y ambicionados por los pobladores de estas localidades cuando elevan sus demandas sociales.

Por otro lado, a pesar de la desideologización y de la entrada de nuevos actores que complejizan el escenario, existen similitudes entre las relaciones clientelares antes de 1973 y después de 1989. En primer lugar, sería estéril para el análisis social considerar a este tipo de clientelismos de manera categóricamente peyorativa ya que, según lo observado, las dirigencias en estas localidades muchas veces instrumentalizan estas relaciones de acuerdo a sus demandas, alcanzando muchas veces los objetivos propuestos.

¹⁸⁸ De hecho, estuvimos presente en una comida, un asado, ofrecido por el PRODESAL de la Municipalidad de Talca, en reconocimiento de la ayuda prestada por una asociación de parceleros pequeños propietarios de la zona en una localidad cercana a Flor del Llano.

¹⁸⁹ Durston identifica cinco tipos de roles en las relaciones clientelares en el campo chileno actual: a) Caudillos; b) Caciques locales; c) Brokers; d) Gestores y e) Formas híbridas. Durston, John. Comunidades Campesinas... Op. Cit. Página 181 en adelante. En la localidad estudiada, como en las localidades cercanas, se podrían encontrar todas estas formas de clasificación de roles y relaciones clientelares.

Aunque esta instrumentalización no es completa, sin embargo, las clientelas rurales terminan creando lazos socioemocionales (algo que posiblemente podríamos llamar “amistad”) con los distintos *brokers*. Esto eventualmente debería tener una correlación en los momentos de elecciones de representantes. En general, la fórmula de *favores por votos*, en una mezcla de instrumentalización y de vinculación socioemocional e ideológica, parece ser la tónica actual en este tipo de relaciones¹⁹⁰. Quizás un aspecto negativo de este tipo de clientelismos es que no ha incentivado la construcción de organizaciones sociales que escapen a la instrumentalización en pos de objetivos de corto o mediano plazo de demandas sociales.

No obstante, estas interpretaciones deberán consideradas solamente como hipótesis y no serán desarrolladas con mayor profundidad en este trabajo. Una aproximación al tema a través de la teoría del Capital Social y de la teoría de la Elección Racional podría dar nuevas luces con respecto a la cuestión del clientelismo rural en Chile.

¹⁹⁰ Ídem. Página 200.

Capítulo Sexto

VI.1 Modernización Cultural

*Ninguna mutación metafísica llega a producirse sin haber sido anunciada,
preparada y facilitada por un conjunto de cambios menores,
que en el momento de su coyuntura histórica a menudo pasan desapercibidos*

Michel Houellebecq
Las Partículas Elementales

En este último capítulo nos centraremos en transformaciones y continuidades que encontramos en este largo proceso de modernización acontecido en la localidad de Flor del Llano. En primer lugar nos referiremos al proceso de desencantamiento del mundo, es decir, a la transformación del pensamiento mitológico y del universo simbólico de la cultura campesina. Para representar este proceso de desencantamiento utilizaremos como ejemplo a la figura del *Diablo*, su función en la cosmogonía campesina y la presencia y ausencia del mismo en los relatos de los habitantes de la zona estudiada.

Posteriormente, observaremos la transformación de la identidad campesina a través de entrevistas realizadas a pobladores y dirigentes jóvenes, centrándonos en las percepciones de los pobladores con respecto al espacio (que habitan) y de sí mismos (como habitantes de dicho espacio), las cuales han cambiado durante las últimas décadas encontrándose aún en estado de transición.

VI.2 Desencantamiento del Mundo

Cuando conversamos con nuestros entrevistados, con aquellos que fueron inquilinos y que posteriormente se convirtieron en parceleros pequeños propietarios y que son los pobladores de mayor edad dentro de la localidad, rápidamente comenzamos a escuchar relatos que tienen que ver con aspectos míticos de la antigua cultura campesina de los tiempos hacendales. Estas historias tienen casi siempre un componente mágico o misterioso. Son relatos que nos hablan de encuentros con fantasmas, apariciones

demoníacas o diabólicas que experimentaron muchos campesinos durante los tiempos antiguos.

(...) ¡De cuando se le aparece el diablo!. Cuando se le apareció el diablo a Mancilla allá arriba (risas). Todos los años a la misma fecha le empieza a pelar la mano, todos los años. Se dice que el diablo lo tocó, se le despellejaban en la misma fecha. Sí antes existía mucho esas leyendas de que el diablo se aparecía, por aquí por allá, de que se hacían pactos, de que los ricos hacían pactos con el diablo... Es que antes se le salía a uno y... De diferentes maneras, muchas veces como perro, cuando uno iba caballo se le montaba atrás. Sí, así dicen.. Cuando uno iba a caballo oiga, de repente pasa y ¡puf!. Lo de la montura era clásica... Lo malo, al hacer el pacto con el diablo, como lo dicen, es que uno muere y lo van a enterrar y el cuerpo vuela de ahí, y vuela el cuerpo de ahí. Claro. Ya no hay nada porque el cuerpo le corresponde a él. Claro. Algunas personas me conversaban y me decían que veían como sepultaban al finado, pero no era el finado, era el puro cajón, liviano. Unos para aparentar le echaban unas piedras dentro para simular el peso del finado. Así pues, el que hacía un compromiso con él, cuando fallecía se lo llevaba. Se los llevaba (...)

(Entrevista a don Sergio)

(...) ¡Y en la noche veníamos y nos salía el diablo!! Si hablemos las cosas claras, allí afuera habían unos tipos de alameda de álamos y tipo otoño por ejemplo que caen todas las hojas y los árboles peladitos y la noche clarita y veíamos por ejemplo, un perrito negro, uno chico o a veces salía más grande pero parecía que el perro iba pisando en algodón porque no se sentía, imagínese y con las hojas ya secas. Claro, y nosotros cabros y en grupo de 8 a 10 cabros, cagados de miedo. Y de repente, desaparece el perro y dónde está el perro, no no, desapareció nomás. “El Diablo” decía otro cabro, y todos quedábamos quietos (...)

(Entrevista a don Jorge)

Como se desprende de las entrevistas realizadas a don Sergio y a don Jorge, en los tiempos de la hacienda este tipo de apariciones no eran inusuales. Es interesante observar la forma en que estas figuras fantásticas cobran vida. En estas historias generalmente el *diablo* toma la forma de caballos o perros negros y oscuros que asustaban a los inquilinos. Para interpretar la función de estas apariciones debemos entender que, en términos de forma de pensamiento, la cultura campesina chilena de los tiempos hacendales tenía una estructura de pensamiento mítico. Como plantea Robert

Redfield en su clásica obra, las culturas campesinas están en un paso intermedio entre las culturas urbanas modernas y las llamadas sociedades *Folk*.

Como nos informan don Sergio y don Jorge, en los tiempos de la hacienda este tipo de apariciones diabólicas no eran inusuales. Es interesante observar la forma en que estas figuras demoníacas cobran vida. En estas historias generalmente el *diablo* toma la forma de caballos o perros negros y oscuros que se les aparecían a los inquilinos o de presencias que aparecían cuando estaban cabalgando.

“El campesino como el tribeño primitivo, es indígena, vive donde ha vivido siempre, y la ciudad ha crecido de una clase de vida que, por lo que toca a las costumbres y creencias fundamentales, es la suya propia. Quizá su influencia le llega a él desde cerca, y ha caminado a la ciudad para vender su producto o contribuir con su trabajo; o quizás la ciudad más cercana está tan lejos que su influencia le ha llegado solamente después de una larga demora. Pero, en cualquiera de los casos, hace mucho que está acostumbrado a la existencia de la ciudad y el modo de vida de ésta, en forma alterada, es parte de su propio modo de vida. El campesino es un indígena rural cuyo orden de vida, establecido desde antiguo, toma muy en cuenta a la ciudad”.¹⁹¹

El mundo campesino y rural está entrañablemente unido al mundo urbano. *El campesino y el habitante de la ciudad, en algunos respectos, forman una sola sociedad, y el campesino lo sabe*¹⁹². No obstante, existe una tensión entre el universo simbólico primitivo de la cultura campesina y el universo cultural urbano. ¿Cómo entonces entender o comprender, desde el pensamiento campesino, las complejas relaciones económicas y políticas con que el mundo urbano domina al mundo rural? La respuesta está en este tipo de relatos.

Para interpretar la presencia de las figuras diabólicas en los relatos de los antiguos inquilinos de Flor del Llano, ocuparemos el interesante estudio del antropólogo australiano Michael T. Taussig sobre la funcionalidad de los relatos asociados al diablo en campesinos colombianos y en mineros bolivianos¹⁹³. En este estudio, Taussig describe cómo el pensamiento primitivo campesino explica la generación de riquezas y

¹⁹¹ Redfield, Robert. *El Mundo Primitivo y sus Transformaciones*. Fondo de Cultura Económica. México, 1963. Página 48-49.

¹⁹² Ídem. Página 56.

¹⁹³ Taussig, Michael T. *El Diablo y el Fetichismo de la Mercancía*. En *Sudamérica. Nueva Imagen*. México, 1993.

desigualdad provocada por la inclusión de dicha economía campesina en una matriz económica capitalista. El fetichismo de la mercancía existente en las sociedades primitivas se fundamenta en un sentido de unidad orgánica entre los productores y sus productos, una unidad que se desvanece en el fetichismo de los bienes de consumo de las sociedades contemporáneas. La consecuencia de la disolución del vínculo es la subordinación de los hombres a las cosas que ellos mismos producen.

“De esta forma, las creencias en el diablo que nos ocupan, pueden interpretarse como la reacción indígena a la suplantación de este fetichismo tradicional por uno nuevo. Según se lo entiende en el viejo sistema de valores de uso, el diablo es el mediador en el choque entre dos sistemas muy diferentes de producción e intercambio. Esto es así no sólo porque el diablo es un símbolo adecuado del dolor y los estragos que están causando las plantaciones y las minas, sino también porque las víctimas de esta expansión de la economía de mercado toman esta economía en términos personales y no de bienes de consumo, y ven en ella la distorsión más horrible del principio de reciprocidad, un principio que en todas las sociedades precapitalistas está apoyado en sanciones místicas y cumplimentado por penalidades sobrenaturales.”¹⁹⁴

La sociedad tomada en cuenta en este estudio era una sociedad de tipo *folk* que recientemente estaba siendo penetrada por el capitalismo estructurante. Taussig plantea que el diablo en la cosmogonía de esta sociedad en transición, les permitía entender el por qué algunos de sus miembros se estaban enriqueciendo sobrepasando la reciprocidad tradicional provocando una incipiente desigualdad social.

“Según una creencia ampliamente difundida entre los campesinos de esta región, los trabajadores varones de las plantaciones hacen a veces contratos secretos con el diablo con el fin de incrementar su productividad y, por lo tanto, sus jornales”.¹⁹⁵

En el contexto del mundo hacendal chileno, la figura del diablo, más que explicar el repentino enriquecimiento de algunos inquilinos, estaba asociada a la figura del patrón. El patrón, el terrateniente oligarca dueño de estas inmensas propiedades debía tener algún tipo de contrato sobrenatural en la mentalidad primitiva campesina de los inquilinos del valle central. La pregunta fue simple: ¿Cómo era posible que un hombre tuviera tanta riqueza en comparación con la miserabilidad material de los peones e inquilinos?.

¹⁹⁴ Ídem. Página 61.

¹⁹⁵ Ídem. Página 130.

“Claro, claro porque era común que lo conversaran los trabajadores y yo lo escuchaba a los trabajadores que decían "este rico tal por cual tiene pacto con el diablo". No me acuerdo el fondo de cómo lo decían, pero lo decían los trabajadores, nunca supe el significado, pero como le digo ahora grande uno lo conversa y se pregunta por el por qué decían ellos que tenía el pacto con el diablo, o por qué tiene tanta plata este jutre. Ese era el dicho que había "sabí por qué tiene tanta plata este jutre, porque tiene pacto con el diablo", se fija entonces, era común el dicho que decía que tenía plata porque tenía pacto con el diablo, esa era la típica anécdota del patrón con el inquilino.”

(Entrevista a don Jorge)

El diablo es, entonces, igual que entre las sociedades campesinas colombianas, una figura que permite mediar entre el universo cosmogónico primitivo de los inquilinos y el mundo urbano y capitalista del terrateniente. Pero a diferencia de las sociedades campesinas colombianas en donde la figura del diablo permitía explicar las nacientes desigualdades entre sus miembros, la sociedad hacendal chilena es una estructura abismalmente desigual desde hace varios siglos. En este sentido, creemos que el diablo no era solamente una figura mediadora en la cosmogonía primitiva de los inquilinos. El diablo tiene poderes casi ilimitados; asimismo, para los ojos de los inquilinos, los *jutres* (patrones) tenían una riqueza inimaginable. En palabras de un antiguo inquilino:

“... Por que no era común ver a los trabajadores con los empresarios, si era tan, se veía muy, se veía una cosa muy lejana que yo notaba, que se notaba muy distante lo que era el trabajador de lo que es el empresario, no había diálogo nada, solamente el trabajador se entendía con el capataz y el capataz se..., no había llegada para hablar con los patrones. Aparte que venían de entrada y salida, porque don Osvaldo Lobos, que también en paz descansa el hombre, venía de entrada y salida, y él tenía fundos en San Javier y quizás en qué partes más, entonces ellos no se veían como ahora, por ejemplo, aquí al patrón nosotros lo vemos todos los días, el antiguo y ahora está a cargo el hijo, entonces, se ven casi todos los días, entonces esa es la diferencia anteriormente años atrás de que había mucha distancia entre, no había diálogo entre y no había comunicación, y tanto se pagaba y se pagaba tanto nomás, el diálogo era solamente capataz - trabajadores - capataz. El jutre llegaba en auto, entraba y que se yo, y se fue... Era una cosa, claro como el diablo que uno lo veía uno en la noche y después desapareció y se devolvía a ver otro tanto, claro. Por eso a lo mejor venía el dicho, tiene pacto con el diablo, era el diablo!!!!, era el diablo en persona que andaba (risas)!!! Claro...”

(Entrevista a don Jorge)

El diablo es finalmente la representación mítica del patrón en la cosmogonía de los inquilinos chilenos¹⁹⁶. Por eso, en sus relatos no aparece, con el contrato diabólico, una maldición sobre los patrones, a diferencia de los contratos malignos de los campesinos colombianos descritos por Taussig, donde “(...) se cree que el individuo que hace el contrato va a morir prematuramente y con grandes sufrimientos”¹⁹⁷. El patrón chileno ni muere de esta forma, ni sus tierras pierden fertilidad, así como tampoco pierde su riqueza. Su cuerpo sólo desaparece al morir, sin rastros aparentes, dejando un ataúd vacío. Y qué otra razón puede haber sino que, siendo el patrón un agente diabólico, o el diablo en persona, simplemente no puede morir.

Por otro lado, cuando el diablo se les aparecía a los inquilinos en formas animales, se trataba siempre de sus mascotas más preciadas: los perros y los caballos. En la inversión mítica, es lógico que las apariciones diabólicas adopten justamente estas figuras zoomorfas. El diablo, el patrón, la extrema desigualdad, está presente y domina absolutamente todos los aspectos de la vida de los inquilinos, hasta a sus más leales animales.

¿Por qué hemos realizado esta interpretación en la cosmogonía de los inquilinos de Flor del Llano? Para evidenciar un hecho observado en la actualidad: en Flor del Llano ya no se aparece el diablo. En nuestros cuatro meses de trabajo de campo no escuchamos relatos ni de los jóvenes ni de los adultos sobre apariciones diabólicas. En la actualidad, si bien existe el miedo de que *se aparezca el diablo* en alguna de las largas caminatas que emprenden diariamente los pobladores de la localidad en la más absoluta oscuridad, éste simplemente ya no aparece.

Esta desaparición podría interpretarse como un síntoma que explicita la transformación de la cosmogonía campesina. Al igual que los antiguos patrones que desaparecieron con la Reforma Agraria, el diablo desapareció de Flor del Llano y presumiblemente de muchas otras localidades similares a ésta. La modernización económica está acoplada a una modernización cultural, al viejo desencantamiento del mundo weberiano. Esta *mutación*

¹⁹⁶ En otras conversaciones personales que sostuvimos con pobladores de la localidad, se nos comentó que la caracterización de algunas apariciones diabólicas constaban de vestidos negros y formales, sombreros de copa y relojes; la representación ideal de un aristócrata urbano. Lamentablemente, no logramos registrar estas descripciones.

¹⁹⁷ Ídem. Página 130.

metafísica hizo que el diablo dejara de tener una función mediadora, ya que actualmente no existen dos modos de vida ni dos modos de producción: el modo de vida y la cosmogonía urbana, así como el modo de producción capitalista *trunfaron*, absorbiendo casi completamente a estos territorios y a sus poblaciones.

VI.3 Auto Identificación de los pobladores y percepción del espacio

El actual escenario existente en este tipo de localidades, como producto de los profundos cambios estructurales ocurridos en los últimos 40 años, ha provocado una revisión teórica por parte de los antropólogos y sociólogos rurales con respecto al concepto de *ruralidad*. Nuevas definiciones han aparecido para dar cuenta de estos espacios, una especie de *hibridación* entre aspectos urbanos y rurales que necesariamente implican un cuestionamiento de las definiciones y características clásicas de la ruralidad.

El sociólogo Sergio Gómez propone categorizar a estos espacios como *nuevas ruralidades*.

“En general, se puede adoptar una de dos posiciones frente a la situación actual. Una, consiste en señalar que la creciente urbanización de las comunidades rurales lleva a que se consolide una situación cada más homogénea y que conviene acercarse hacia lo local sin considerar cuán urbana o rural sea la localidad que interesa analizar o estudiar. Otra opción puede plantear que existe una especificidad de lo rural que conviene distinguir de otras situaciones. Entonces, vale la pena identificar, caracterizar y describir las situaciones de ruralidad, con el objeto de distinguirlas de otras situaciones que pueden ser consideradas básicamente como urbanas”.¹⁹⁸

Sergio Gómez busca, por lo tanto, identificar aquellas características que distinguirían los modos de vida urbanos y rurales en las localidades que pueden ser observadas hoy en día. La *nueva ruralidad* tendría algunas características urbanas, pero seguiría conservando componentes que no se encuentran en aquellas zonas y que permitirían afirmar una especificidad del modo de vida rural.

¹⁹⁸ Gómez, Sergio. La Nueva Ruralidad: ¿Qué tan nueva?. Op. Cit. . Página 14.

Una de las características más importantes de la *nueva ruralidad* es la existencia de empleos e ingresos rurales no agrícolas.

“En 1996 el ingreso no agrícola de los hogares rurales representa el 41% de su ingreso y el número de hogares que tienen este tipo de empleo es el 39% de los hogares rurales. En consecuencia, estamos frente a un fenómeno importante y de envergadura. Los datos señalan que el comercio es la principal actividad no agrícola en los hogares rurales y le siguen en importancia la industria y la construcción. En el mismo año, 17% de los hogares rurales eran multiactivos, es decir, generaban parte importante de su ingreso de diferentes tipos de empleo. Este fenómeno es de creciente importancia en la medida en que los hogares y el entorno son más ricos.”¹⁹⁹

Esta descripción debería calzar perfectamente con la localidad estudiada y sus similares. Como ya hemos relatado, en la localidad de Flor del Llano existe una relativa variedad de actores económicos. Trabajadores temporeros agrícolas y parceleros pequeños propietarios viven junto a empleadas domésticas y/o trabajadores(as) de servicios de *retail*, locatarios de pequeños negocios y botillerías, conductores de taxis colectivos y buses locales, maestros gáster y de la construcción, etc...

Así, en esta localidad existen modos de vida que escapan a la producción agrícola. La identidad laboral o productiva de los pobladores, por lo tanto, no es simplemente campesina ni tampoco los pobladores se identifican necesariamente con una identidad rural o campesina.

Además de estas variables económicas, se debe considerar la importante influencia que los medios de comunicación masivos, los que generan una importante influencia en la mentalidad y en la cultura de los pobladores en estas localidades (volveremos sobre este punto más adelante), bombardeando continuamente con imaginarios y estilos de vida urbanos y metropolitanos²⁰⁰.

Esta diversidad de estilos de vida y la pérdida de identidad rural que observamos, creemos es también un síntoma de la desintegración provocada por el vertiginoso proceso de modernización. Los jóvenes y los nuevos pobladores no tienen mucha conciencia de la

¹⁹⁹ Ídem . Página 15.

²⁰⁰ Es curioso encontrar y observar comúnmente en estas localidades a jóvenes pobladores de ambos sexos vestidos a la usanza de estilos de vida juveniles (Hip Hop, Reggae, etc...) que nos recuerdan el modo vida urbano. Esto no debería sorprender a nadie que haya realizado trabajo de campo en este tipo de localidades en la actualidad.

tradición rural del espacio en el que habitan. Para ellos, las ruinas de la hacienda no tienen un mayor significado, mientras que como significantes corresponden a algo pasado y remoto. Son simplemente edificios y casas de adobe que asocian quizás a sus abuelos, pero con las cuales no tienen (y, en cierta manera, no pueden tener) mayor relación.

Esta tensión identitaria entre lo urbano y lo rural emerge en las entrevistas cuando preguntamos por el carácter del espacio en el que habitan. Para los viejos parceleros pequeños propietarios inmersos en un modo de vida campesino, Flor del Llano es campo, es ruralidad. Lo mismo para los pocos trabajadores agrícolas contratados que viven en las poblaciones o en los caseríos cercanos. Pero para los jóvenes de ambos sexos que trabajan temporalmente en labores agrícolas en temporadas estivales y que viajan durante el invierno hacia los centros urbanos para trabajar en otras actividades (como la construcción), Flor del Llano no es exactamente un espacio rural. Las villas, y la vida en éstas, se asemejan demasiado a lo que ven en las villas periféricas de Talca o San Clemente. Menos rural es la mentalidad o la percepción de las mujeres dirigentes que trabajan en el sector servicios. Para ellas, la localidad de Flor del Llano se está convirtiendo rápidamente una villa y un espacio prácticamente urbano.

“Nosotros aquí en Flor del Llano pertenecemos a la Unión Comunal Rural de aquí del sector. Entonces ya en otras partes ya son urbanas. En San Clemente es urbano y nosotros aquí en los alrededores es rural. Pero solamente en San Clemente (comuna de). Pero se dice rural porque aquí no está pavimentado.”

(Entrevista a doña Natalia)

Nótese que en la percepción de la presidenta de la Junta de Vecinos es la pavimentación lo que distingue un tipo de espacio rural de aquellos de carácter urbano. La urbanización física del espacio es uno de los factores más importante en la percepción de los pobladores de la localidad. La pavimentación de las calles, los servicios básicos de luz y electricidad y el alcantarillado, provoca una sensación de urbanidad innegable tanto para los pobladores como para el etnógrafo.

Por ejemplo, la carretera que une a San Clemente con Talca está completamente pavimentada. Según lo que nos relataron los antiguos parceleros, en los tiempos de la hacienda la carretera sólo era usada por los camiones que salían de los asentamientos y no estaba pavimentada. Los antiguos pobladores inquilinos y trabajadores de la hacienda

ocupaban el tren que pasaba con uno de sus ramales por Aurora, al costado norte de Flor del Llano. Como ya señalamos más arriba, la Reforma Agraria, al desintegrar la estructura hacendal, eliminó las regalías (*talajes*) a las que tenían derechos los inquilinos para alimentar a sus animales. Al desaparecer las haciendas, desaparecieron los *talajes*, acabando con el financiamiento del medio de transporte tradicional: los caballos. Las bicicletas y los caminos, junto con la desaparición de los caballos en estas localidades son una notable consecuencia del proceso de modernización. En la actualidad, la posesión de ganado equino en la zona estudiada parece menos asociada a necesidades de transporte que a un asunto de prestigio entre ciertos estratos rurales²⁰¹.

Cabe preguntarse si esta urbanización física de las localidades ha incorporado o no aquellos espacios conocidos como *no lugares*. En este sentido, la proliferación de paraderos y otras instalaciones de espera o de paso, asociadas al transporte público, se acercan sospechosamente a la definición de este tipo de espacios.

“...Si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar. La hipótesis aquí defendida es que la sobremodernidad es productora de no lugares, es decir, de espacios que no son en sí lugares antropológicos y que no integran los lugares antiguos”.²⁰²

La desintegración generacional y social está necesariamente relacionada con la desintegración de los lugares dentro de esta localidad. El antiguo lugar de la hacienda, ubicado en un espacio de memoria y tradición está notablemente desintegrado de las villas, carreteras, los caminos pavimentados, las luminarias y el agua potable de la actual localidad.

Es difícil, por lo tanto, establecer una definición unívoca de estos espacios y del carácter de sus poblaciones. A su vez, la identidad es también para éstos confusa y dinámica. No obstante, existen especificidades propias de estos espacios. Volviendo al estudio de

²⁰¹ Esto es una hipótesis que inferimos a partir de las observaciones realizadas. En la zona estudiada, estos estratos no correspondían a segmentos altos del mundo rural. En este sentido, es posible que las familias campesinas de estratos medios y bajos vean en la posesión de caballos una autoafirmación de sus raíces identitarias (huasos chilenos).

²⁰² Augé, Marc. Los No Lugares, Espacios del Anonimato, Una Antropología de la Sobremodernidad. Editorial Gedisa. Barcelona, 2000. Página 83.

Sergio Gómez, se plantean tres dimensiones acumulativas para el análisis de la nueva ruralidad²⁰³:

- a) En cuanto al tipo de espacio y las actividades que se realizan.
- b) En cuanto a su especificidad que la distingue de otras situaciones.
- c) En cuanto al alcance que considera lo rural.

De estas tres dimensiones, nos parece que la localidad de Flor del Llano y las demás ubicadas alrededor del camino entre Talca a San Clemente consideran sobre todo las dos primeras. En Flor del Llano existe una diversidad relativamente importante tanto en tipo de ocupaciones como en percepciones del espacio por parte de sus habitantes. En segundo lugar, se dan relaciones personales y lazos de parentesco que difícilmente se darían en poblaciones de centros urbanos más grandes²⁰⁴.

“Lo rural comprende un tipo de relaciones sociales con un componente personal que predominan en territorios con una baja densidad de población relativa. Esta relación personal tiene una fuerte base en las relaciones vecinales, con una prolongada presencia y de parentesco entre una parte significativa de los habitantes... Diversos autores exploran en esta línea y cuando se menciona el tema e la confianza/desconfianza, se alude a relaciones personales, o la importancia de la familia, las relaciones afectivas y la importancia de la figura del padre en el medio rural. Ello general condiciones para que las relaciones personales resulten naturales, otorguen sentido a la identidad con el espacio a que las personas pertenecen y adquiera importancia la memoria rural como expresión de la historia local”.²⁰⁵

En Flor del Llano, las relaciones personales y de parentesco son intensas. Prácticamente toda la localidad está emparentada entre sí en algún grado. Y no sólo dentro de la localidad, sino que parece ser una cuestión bastante generalizada en todas las localidades que están ubicadas alrededor del camino entre San Clemente y Talca.

Esta familiaridad entre los habitantes de Flor del Llano, si bien no implica necesariamente que las relaciones personales sean siempre colaborativas o amistosas (de hecho, existen

²⁰³ Gómez, Sergio. La Nueva Ruralidad... Op. Cit. Página 137.

²⁰⁴ Aunque cabe señalar que dichos lazos de parentesco y la vida de comunidad “cerrada” que se puede observar en este tipo de localidades se asemeja a las relaciones observadas en poblaciones y villas de grandes centros urbanos y metropolitanos.

²⁰⁵ Gómez, Sergio. La Nueva Ruralidad. Op. Cit. Página 138.

numerosos conflictos entre familiares: adulterios y disolución de matrimonios, embarazos no deseados, violencia intrafamiliar, alcoholismo generalizado...), imprime una especie de sensación de seguridad a los habitantes.

“... Aquí no hay delincuencia grave, a lo más un robo de algo..., pero no como en Talca, porque tú en Talca no puedes andar. El otro día mismo a mí casi me asalta Talca tiene lugares peligrosos. Aquí puedes dejar afuera toda una noche y lo puedes dejar afuera y no pasa nada, sería muy raro... Hay posibilidades pero es muy raro porque todos conocen las cosas que uno tiene. Todos saben que esta bicicleta es de aquí, todos más o menos saben las cosas de cada persona. Las mismas familias se cuidan entre ellas. Aquí mismo, cada familia tiene sus parientes en el sector... Ese mismo señor, él tiene su parcela, él se llama Víctor Herrera, tiene su hijo aquí y tiene a todos sus hijos repartidos en todos lados, o sea, en la población, en la población vieja, pero todos aquí en Flor del Llano, entiende?. Aquí en Flor del Llano. Cosa que pase suponte, no falta el que sabe, porque se transmite rápidamente que hubo un robo ponte tú. Se busca y toda la gente ya sabe. Suponte yo ya estoy embarazada, una cosa, yo le cuento a una persona y ya saben todos.”

(Entrevista a doña Natalia)

Existen, no obstante, algunas diferencias al interior de Flor del Llano que corresponden más que nada a la manera en cómo están distribuidas las poblaciones al interior de la localidad. Es en la segunda villa, la más populosa y densamente construida, donde se concentran las relaciones sociales entre los habitantes de Flor del Llano.

“Sobretudo en la población, allá hay mas cahuineo allá dentro que aquí. Pero aquí se da pero no se, o sea, es más oculto, no se tanto como allá en la población que pasa algo y todos te hablan entre todos y aquí no pues. Yo vivo mi vida, la vecina vive su vida, los vecinos de allá viven su vida, solamente un hola y un chao. Allá no pues, allá es que la vecina se mete en la casa de la otra, y que la otra se mete el auto de la otra (?). Ya como que... Aquí yo puedo relajarme tranquila, no siento un boche, una música a todo chanco. Los borrachos..., todos los borrachos de aquí, porque te voy a decir todos los borrachos de aquí se van para allá, porque allá está la papa (risas).”

(Entrevista a doña Natalia)

Por último, nos parece que el alcance de la ruralidad es, en esta localidad, limitado. Está demasiado integrada a los centros urbanos cercanos (San Clemente y Talca) y creemos que con el tiempo se urbanizará completamente. En resumidas cuentas se trata de una población rural semi urbanizada viviendo en asentamientos casi completamente urbanos.

VII. Conclusiones

El largo proceso de modernización del campo chileno durante los últimos cuarenta años ha implicado una profunda transformación de las estructuras económicas de la localidad Flor del Llano.

Los parceleros antiguos propietarios que nacieron con la Reforma Agraria no soportaron las presiones y la compulsividad con la que se impuso el libre mercado. La gran mayoría de los antiguos inquilinos beneficiados por la CORA vendieron sus parcelas a actores privados que reconstruyeron medianas o grandes propiedades destinadas a la agricultura intensiva o de exportación. Mientras, los pocos parceleros que aún sobreviven mantienen una estructura productiva de carácter familiar que no parece ser muy competitiva en el contexto económico actual.

Creemos que estos pocos parceleros desaparecerán en un lapso de no más de 10 o 15 años de esta localidad (una vez que termine los ciclos de vida de estas unidades económicas domésticas), y de los poblados rurales cercanos principalmente por dos razones. La primera supone una actual y/o eventual subdivisión de las propiedades debido a que los parceleros deben repartirlas entre sus hijos. Esta subdivisión provocará una todavía menor competitividad de estas propiedades para competir con las propiedades de mayor envergadura y recursos (actualmente, los parceleros pequeños propietarios sólo logran vender limitadamente sus productos en las ferias de los centros urbanos cercanos).

La segunda razón se encuentra en una especie de paradoja autoproducida que observamos cuando este tipo de pequeños propietarios ha sido relativamente exitoso, es decir, cuando han logrado mantener productiva y competitivamente sus parcelas. Cuando esto ha acontecido, los parceleros pudieron entregar una educación de mejor nivel a sus hijos los cuales han logrado muchas veces acceder a la educación superior técnico profesional y/o profesional. Sin embargo, esta generación universitaria no se quedó en Flor del Llano ni en alguna de estas localidades, mudándose definitivamente a ciudades como Talca o Santiago. Las expectativas de un profesional son mucho más viables de concretarse en estos lugares que en los pequeños poblados rurales como Flor del Llano.

Para los parceleros, la mayoría ya ancianos y disfrutando sus últimos años de vida, el trabajo en las parcelas es agotador e improductivo. Con razón, muchos evalúan las posibles ventas definitivas de sus parcelas a los capitales privados que pululan por la zona. Actualmente, muchos de estos parceleros mantienen contratos de arriendo de parte de sus hectáreas a empresarios agrícolas de la zona, los cuales continuamente les realizan ofertas para comprar la totalidad de sus parcelas.

Cabe señalar una hipótesis resultante de este trabajo: creemos que la permanencia actual de los parceleros no es arbitraria. Hay algunos criterios que debieron incidir para que fueran estos parceleros, y no otros, los que sobrevivieron cuarenta años de modernización económica. Por un lado, corresponden claramente a cierto grupo de dirigentes campesinos que sobrevivieron a la represión y a la expulsión del campo (representado por el amargamente célebre Decreto nº 2008) y que probablemente tenían los mejores índices educacionales entre sus pares. También, habiendo sido dirigentes sindicales o comunitarios, debieron ser líderes de opinión influyentes, los *primus inter pares* entre los campesinos de los asentamientos. Según lo que hemos observado, en nuestras conversaciones tanto con este tipo de parceleros en Flor del Llano como en otras localidades de la zona, estos antiguos dirigentes (algunos lo siguen siendo en la actualidad, pero en otro tipo de organizaciones, como asociaciones agrícolas, en juntas de vecinos o clubes deportivos), no vendieron sus tierras porque sabían de alguna manera lo trascendental y excepcional del proceso, históricamente hablando. No es casualidad que este tipo de dirigencia campesina se negara históricamente a vender sus tierras

El segundo tipo de parceleros que hipotéticamente creemos completaría el perfil de los parceleros que sobrevivieron al proceso de modernización sin vender sus tierras, habrían sido los inquilinos que tenían los roles más conservadores dentro de la hacienda, es decir, aquellos que fueron mayordomos y capataces en la antigua estructura hacendal. Estos parceleros son los que debieron tener un alto grado de confianza con los administradores y quizás hasta con los patrones y responderían cabalmente al tipo de personalidad que José Bengoa llama de *subordinación ascética*. Estos antiguos inquilinos, convertidos en asentados y luego en parceleros, se habrían rehusado a vender sus tierras por una mezcla de *amor a la tierra*, de cariño al *terruño* propio. Dentro de la *subordinación ascética*, el llegar a tener un retazo propio de tierra era el mayor sueño de una capa de inquilinos, y sobretodo, de éstos que representaban el estrato más alto dentro de las

jerarquías hacendales. Este cariño por la propia tierra debe haber representado una porfía irracional para los potenciales compradores que no entendieron el por qué estos parceleros, a pesar de tener todo en contra, nunca vendieron sus tierras.

Estas dos tendencias biográficas de actuales parceleros representan un número ínfimo en comparación a los parceleros que fueron beneficiados con parcelas en los inicios de la Reforma Agraria. Esta situación creemos debería ser bastante común tanto en estas localidades y poblados como al resto del valle central.

La perspectiva futura del territorio y de la población, desde una dimensión económica, parece prever el desmembramiento lento pero inexorable de las parcelas otorgadas por la Reforma Agraria, empujando definitivamente a los pobladores a convertirse en trabajadores asalariados agrícolas de temporada o en empleados u obreros en otras ramas productivas o una mezcla entre ambas.

Desde una perspectiva política, la modernización compulsiva de los últimos cuarenta años tiene aspectos paradójicos. El proyecto modernizador neoliberal impuesto represivamente por el Régimen Militar después de 1973, desincentivó y desechó la viabilidad del modelo de asentamientos productivos. Además eliminó las agencias planificadoras que capacitaron y guiaron a las dirigencias campesinas durante el proceso de Reforma. Sin embargo, a pesar de esta transformación en el rol del Estado y sus agencias, no se pudo evitar la incorporación política, en términos jurídicos-administrativos, de estos territorios y de sus poblaciones.

Por primera vez en Chile se posibilitó que la condición de ciudadanía pudiera extenderse efectivamente a la mano de obra semi feudal existente en las haciendas. Asimismo, las agencias, gubernamentales, municipales, parlamentarias y privadas pudieron desde entonces también ingresar definitivamente en estos territorios, los cuales les habían sido vedados durante más de un siglo por la oligarquía terrateniente. En este sentido, se puede plantear que, a diferencia de muchas interpretaciones realizadas sobre el periodo, en los últimos cuarenta años lo que ha habido ha sido una expansión jurídico-administrativa del Estado Chileno.

La fisonomía del campo chileno resultante ha sido la proliferación de poblados rurales y localidades ubicadas en los mismos espacios y delimitaciones de las antiguas haciendas,

conservando muchas veces el nombre de éstas. Así ha sido el caso de Flor del Llano y de la mayoría de las localidades ubicadas alrededor del camino entre San Clemente y Talca. Estas localidades cuentan con un reconocimiento municipal y gubernamental, por lo que pueden ser consideradas unidades de estudio para fines censales, así como unidades económicas y políticas.

Quizás un aspecto donde mejor se expresa la condición política inferior de la mano de obra inquilina en los tiempos hacendales es en la observación de la transformación de las relaciones políticas entre éstos y el Estado. En los tiempos hacendales, la relación con Estado era inexistente ya que estaba mediada arbitrariamente por el voluntarismo político de los patrones. Éstos conducían a la población inquilina a las urnas indicándoles expresamente por quién votar hasta alrededor de finales de los años cincuenta. Con posterioridad a la Ley de Cédula Única de Identidad, los inquilinos y la mano de obra campesina pudieron ejercer su derecho a voto y comenzaron a relacionarse con intermediarios de los partidos políticos, parlamentarios y de agencias de gobierno. Las relaciones políticas se modernizaron y los campesinos pudieron elevar demandas y necesidades a estas *broker* a cambio de apoyar y entregar sus votos en las distintas elecciones. No obstante, estas relaciones siguieron conservando un alto de clientelismo debido al paternalismo con que las agencias gubernamentales actuaron en estas localidades.

Con el Régimen Militar, los pobladores perdieron gran capacidad de negociar sus demandas. Los intermediarios se redujeron a los impuestos por el Régimen, el cual, con pequeñas dádivas populistas y ejerciendo un clientelismo autoritario, pudo ganarse el apoyo y la admiración de la población local.

Con la llegada de la democracia se institucionalizan las recientes organizaciones sociales de la localidad y en general, se retorna relativamente al tipo de relaciones políticas que se daban con anterioridad a 1973. Los pobladores y las dirigencias políticas de Flor del Llano empezarán a elevar sus demandas y a negociar con distintas agencias e intermediarios, gubernamentales, municipales, parlamentarios. A éstos se les debe agregar el papel de los intermediarios privados (ONGs principalmente) que entraron de lleno a *competir* en el *mercado de clientes* que este tipo de localidades comenzó a representar.

Las diferencias entre uno y otro momento en las relaciones políticas se encuentran principalmente en la desideologización de éstas y en la lógica mercantil con que las dirigencias locales como los intermediarios, establecen estas relaciones.

La larga modernización, en términos socioculturales, ha implicado un cambio de paradigma cultural entre los pobladores de Flor del Llano. Ya no ostentan la tradicional cultura campesina propia de los habitantes del valle central chileno. Tampoco siguen ocupando y reproduciendo la cosmogonía rural de aquella. Lo que encontramos es más bien un imaginario muy cercano a los urbanos y metropolitanos los que son transmitidos principalmente por los medios de comunicación masivos. El desencantamiento del mundo, de esta manera, es evidente.

Este cambio cultural paradigmático, esta mutación metafísica, ha afectado tanto la percepción y valoración del espacio por parte de los pobladores como sus nociones de autoidentificación. Los habitantes de las generaciones nacidas durante o posteriormente al periodo de Reforma Agraria en Flor del Llano, parecen no tener muy claro si son pobladores rurales o urbanos. Esta tensión se reproduce en la percepción y valoración del espacio, el cual también presenta expresiones ambiguas de ruralidad y urbanidad.

No obstante, creemos que finalmente los imaginarios, percepciones y auto identificaciones de carácter urbano predominarán en este tipo poblado y muchos otros poblados rurales con características similares. La ruralidad en este tipo de localidades se presentará en particularidades que escapan al mundo de lo urbano (baja densidad demográfica y actividades laborales agrícolas, por ejemplo), pero que no serán suficientes para afirmar la existencia de un modo de vida distinto al urbano. Esta especie de disolución, de dilución de la dicotomía urbano/rural, se puede interpretar como el paso de la *alteridad* a la *diferencia* del mundo campesino: deja de ser una cultura "*primitiva*" al interior de la civilización, ya que es un mundo que presumiblemente será invadido y *aculturado* por lo urbano.

VIII. Bibliografía

Augé, Marc

El Sentido de los Otros. Editorial Paidós. Barcelona, 1996.

Los No Lugares, Espacios del Anonimato, Una Antropología de la Sobremodernidad. Editorial Gedisa. Barcelona, 2000.

Balmaceda, Manuel José. Manual del Hacendado Chileno: instrucciones para la dirección y gobierno de los fundos que en Chile se llaman haciendas. Imprenta Franklin. Santiago, 1875.

Barros Arana, Diego. Historia general de Chile Tomo VI. Editorial Universitaria. Santiago, 2005. Capítulo VIII.

Bauer, Arnold. La Sociedad Rural Chilena, desde la Conquista hasta Nuestros Días. Editorial Andrés Bello. Santiago, 1994.

Bengoa, José

El Campesinado Chileno después de la Reforma Agraria Ediciones Sur. Santiago, 1983.

La comunidad perdida: ensayos sobre identidad y cultura: los desafíos de la modernización en Chile Ediciones Sur. Santiago, 1996

Historia Social de la Agricultura Chillena. Tomo I y II. Ediciones Sur. Santiago 1990.

Bobbio, Norberto, et. al. Diccionario de Política. Siglo XXI Editores. México, 2005

Braudel, Fernand. Las Ambiciones de la Historia. Ed. Crítica. Barcelona, 1997.

Cariola, Carmen y Sunkel, Osvaldo. Un Siglo de Historia Económica de Chile: 1830 – 1930. Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana. Madrid, 1982.

Cousiño, Carlos y Valenzuela, Eduardo. Politización y Monetización en América Latina. Cuadernos del Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, 1994.

Cruz, María Elena y Bengoa, José. Informe sobre Estudio de Caso Práctico. Curso Básico de Planificación y Política Económica FAO/CEPAL/ILPES. FAO. Santiago, 1979.

Chonchol, Jaques. Sistemas Agrarios en América Latina. De la etapa prehispánica a la modernización conservadora. Fondo de Cultura Económica. Santiago, 1996.

Durston, John.

El Capital Social Campesino en la Gestión del Desarrollo Rural. CEPAL. 2002. Página 45.

Durston, John Et. Al. Comunidades Campesinas, agencias públicas y clientelismo políticos en Chile. Editorial LOM. Santiago, 2005.

Edwards, Alberto. La Fronda Aristocrática. Editorial Universitaria. Santiago, 1989.

Garrido, José; Guerrero Cristián; Valdés, María José. Historia de la Reforma Agraria. Editorial Universitaria. Santiago, 1988. Página 182

Gazmuri, Jaime. "Gobierno Popular: Reforma Agraria". Colección Biblioteca Nacional. Santiago. 1971. En www.memoriachilena.cl , visitado en diciembre de 2007.

Gómez, Sergio. La Nueva Ruralidad: ¿Qué tan nueva?. LOM Ediciones. Santiago, 2002.

Godoy Urzúa, Hernán. Estructura social de Chile, 587-588. Editorial Universitaria, Santiago 1971.

Góngora, Mario

Ensayo Histórico sobre el Concepto de Estado en Chile S. XIX y XX. Editorial Universitaria. 1998.

El Origen de los Inquilinos en Chile. Universidad de Chile Seminario de Historia Colonial. Santiago, 1960.

Guarda, Gabriel. Historia Urbana del Reino de Chile. Andrés Bello. Santiago, 1978.

Heise González, Julio. El Caciquismo Político en el Periodo Parlamentario, en Homenaje al Profesor Guillermo Feliú Cruz, Biblioteca del Congreso Nacional. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1973.

Houllebecq, Michel. Las Partículas Elementales. Editorial Anagrama. Barcelona, 1998.

Larraín, Jorge.

Modernidad, Razón e Identidad en América Latina. Editorial Andrés Bello. Santiago, 2000.

La Identidad Chilena. LOM Editores. Santiago, 2001.

Morandé, Pedro. Cultura y Modernización en América Latina. Ediciones Encuentro. Madrid, 1987.

Pinto, Julio y Salazar, Gabriel. Historia Contemporánea de Chile. Estado, Legitimidad, Ciudadanía. LOM Editores. Santiago 1999. Página 103.

Portales, Felipe. Los Mitos de la Democracia Chilena. Editorial Catalonia. Santiago, 2004.

Pizarro, Crisóstomo. La Huelga Obrera en Chile. Ediciones Sur. Santiago, 1993.

Scout, James C. Los Dominados y el Arte de la Resistencia. Ediciones Era. México D.F., 2000.

Redfield, Robert. El Mundo Primitivo y sus Transformaciones. Fondo de Cultura Económica. México, 1963.

Salazar, Gabriel. Labradores, Peones y Proletarios. LOM Editores. Santiago 2000.

Taussig, Michael T. El Diablo y el Fetichismo de la Mercancía. En Sudamérica. Nueva Imagen. México, 1993.

Venegas, Sylvia. Programas de apoyo a temporeros y temporeras en Chile. En Gómez, Sergio y Klein, Emilio, Los Pobres del Campo: El Trabajador Eventual. FLACSO/PREALC. Santiago, 1993.

Valenzuela, Arturo. El Quiebre de la Democracia en Chile. Ediciones Universidad Diego Portales. Santiago, 2003.

Weber, Max. La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo. Ediciones SARPE. Madrid, 1984.

IX. Anexos

Imagen 1: Plano Parcelación CORA 1975. Gentileza Juan González.

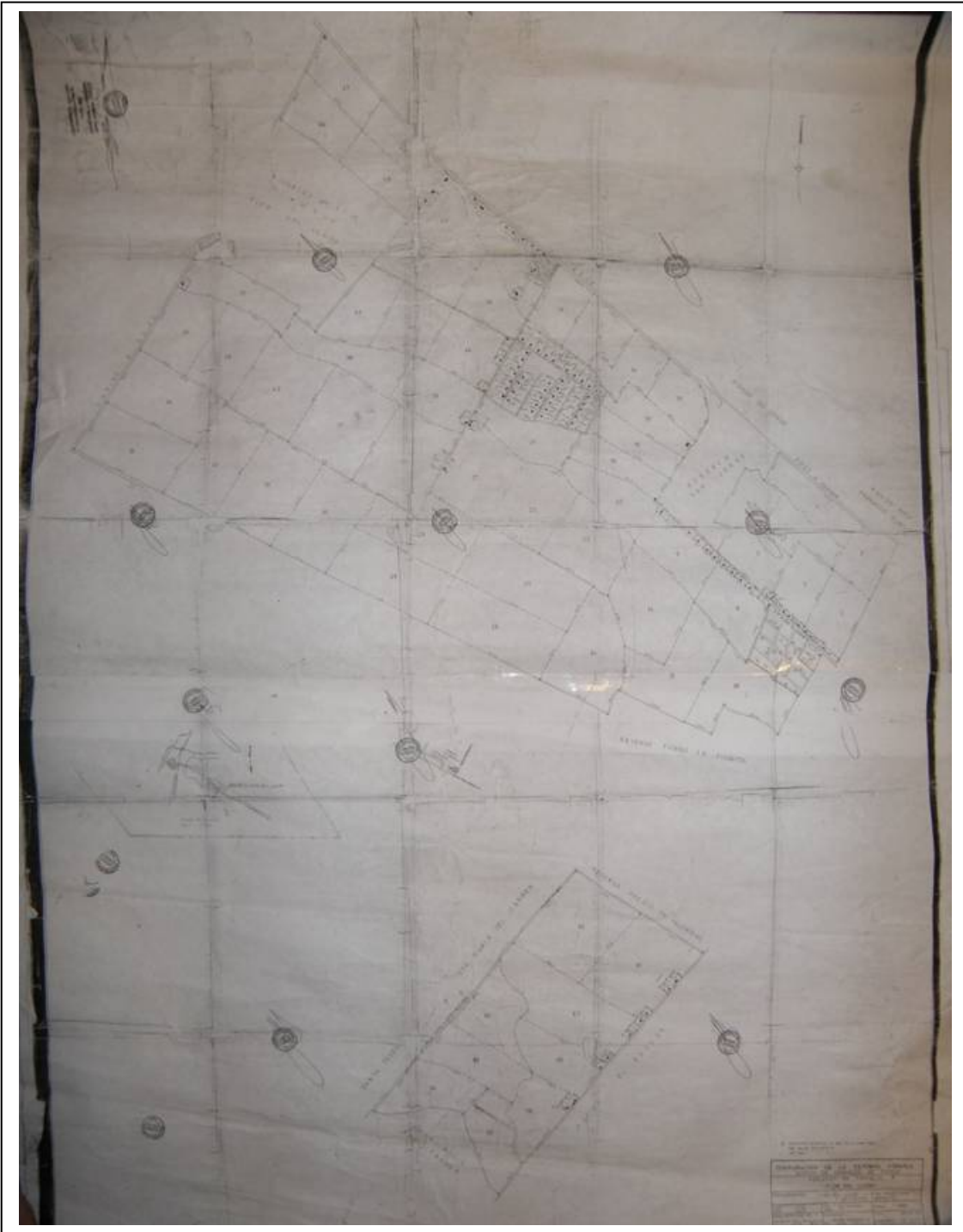


Imagen 2: Detalle Plano Parcelación CORA 1975.
Gentileza Juan González

